



**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA**  
**INSTITUTO DE CIENCIAS DE GOBIERNO Y**  
**DESARROLLO ESTRATÉGICO**

**T E S I S**

**EVALUACIÓN DE IMPACTO AL FONDO PARA LA**  
**INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM EN EL MUNICIPIO**  
**DE ACATENO, PUEBLA**  
**2005 -2017**

Para obtener el grado de Maestra en Auditoría Gubernamental  
Rendición de Cuentas y Gestión Estratégica

Presenta: Alma Gabriela Bello Camacho

Dra. Araceli Espinosa Márquez

Director de Tesis

Noviembre 2020

## **Resumen**

Este trabajo académico presenta el análisis y evaluación de Impacto al Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) en el municipio de Acateno Puebla en el periodo 2005-2017. A partir de identificar las obras de infraestructura desarrolladas se indaga sobre el impacto generado en los habitantes y localidades más pobres del municipio de Acateno. A partir de una metodología de corte cualitativo se buscó indagar sobre el bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos con el desarrollo de dicha infraestructura.

**Palabras clave:** Política Pública, Infraestructura, bienestar y mejoramiento de la calidad de vida

## **Abstract**

This academic paper presents the analysis and evaluation of the impact to the Municipal Social Infrastructure Fund (FISM) in the municipality of Acateno Puebla; in the period 2005-2017. From the identification of the infrastructure works developed, the impact generated on the poorest inhabitants and localities of the municipality of Acateno is investigated. Using a qualitative methodology, we sought to investigate the well-being and improvement of the quality of life of citizens through the development of this infrastructure.

**Keywords:** Public Policy, Infrastructure, Impact Assessment welfare and quality of life improvement

## **DEDICATORIA**

A mis Padres y a mis hermanos, quienes han sido fuente de motivación en cada paso que doy, su apoyo incondicional y su ejemplo me han ayudado a crecer como persona, para poder cumplir cada uno de mis objetivos.

A. Gabriela Bello Camacho

## **AGRADECIMIENTOS**

A mi directora de tesis la Dra. Araceli Espinosa Márquez, que durante este tiempo de investigación compartió sus conocimientos y fue motivadora en constantes ocasiones que me permitieron culminar este trabajo de investigación, sin duda no hubiera sido posible sin su apoyo; Muchas gracias Dra. Araceli por su tiempo, y dedicación.

A mis lectores la Dra. Claudia Rivera Hernández y el Dr. Francisco Gutiérrez Ochoa por su tiempo dedicado, así como sus comentarios y observaciones las cuales fueron fundamentales para esta investigación.

A mis Padres, Agustín Bello Paulino y Amalia Camacho Hernández, por ser los pilares fundamentales en mi vida, Gracias Mamá por tus consejos y motivación que día tras días me has brindado, Gracias Papá por ser mi ejemplo al trabajo constante para poder cumplir con los objetivos que me proponga, sin ustedes no hubiera sido posible concluir una meta más en mi vida.

A mis hermanos Agustín y Andrea, por ser mis amigos y compañeros de vida, gracias por su apoyo incondicional en cada momento y sobre todo por su amor el cual me motiva a seguir cumpliendo cada objetivo que me proponga.

A lidier Ordoñez, por llegar a formar parte importante en mi vida, tu apoyo y tu amor que me has demostrado antes y durante este trabajo de investigación ha sido muy importante para mí, Muchas gracias amor.

A cada una de las personas del municipio de Acateno, Puebla que me permitieron parte de su tiempo para poder llevar a cabo este trabajo.

A. Gabriela Bello Camacho

## ÍNDICE GENERAL

	Pág.
INTRODUCCIÓN .....	1
<b>CAPÍTULO I. POLÍTICAS PÚBLICAS DE ATENCIÓN A LA POBREZA Y LA MARGINACIÓN EN MÉXICO Y SUS EVALUACIONES .....</b>	<b>6</b>
1.1 Políticas Públicas .....	8
1.2 Ciclo de Políticas Públicas .....	11
1.3 Evaluación de Políticas Públicas.....	12
1.3.1 El presupuesto basado en resultados .....	13
1.3.2 Evaluación de Impacto .....	14
1.3.3 Metodologías de evaluación de políticas públicas.....	15
1.4 Políticas públicas de atención a la pobreza y marginación en México .....	18
1.5 Importancia de la evaluación a una política pública dedicada a combatir y abatir la marginación y pobreza .....	24
1.6 El Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) como una política pública.....	25
<b>CAPÍTULO II. ORIGEN Y ESTRUCTURA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM).....</b>	<b>26</b>
2.1. ¿Qué es el Fondo de aportaciones para la Infraestructura Social Municipal? .....	27
2.1.1 Lineamientos para la operación del Fondo de Infraestructura Social FAIS .....	30

2.1.2 Análisis de la distribución del recurso del Fondo de Infraestructura Social FAIS .....	31
--	----

2.1.3 Importancia de las operaciones del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM en los municipios .....	34
---	----

**CAPÍTULO III. ANTECEDENTES Y CONCEPTOS DEL MUNICIPIO DE ACATENO, PUEBLA..... 35**

3.1 Municipio de Acateno, Puebla .....	36
--	----

3.1.1 Ubicación geográfica .....	37
----------------------------------	----

3.1.2 Historia del municipio .....	38
------------------------------------	----

3.1.3 Clima .....	40
-------------------	----

3.1.4 Flora y Fauna .....	40
---------------------------	----

3.1.5 Población.....	40
----------------------	----

3.1. 6 localidades del municipio.....	42
---------------------------------------	----

3.1.7 Actividades económicas .....	44
------------------------------------	----

3.1.8 Comunicaciones y trasportes .....	47
---	----

3.1.9. Días festivos del municipio de Acateno .....	49
---	----

3.2 Ingresos del municipio para atender su funcionamiento.....	54
--	----

3.3 Marginación.....	56
----------------------	----

3.4 Pobreza.....	59
------------------	----

<b>CAPÍTULO IV. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS</b>	66
4.1 Lineamientos generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social FAIS.....	66
4.1.1 Distribución del recurso .....	68
4.2 Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) en el municipio de Acateno, Puebla .....	73
4.2.1 Pobreza .....	88
4.3 Resultado de la evaluación de impacto del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) en el municipio de Acateno, Puebla. ....	90
CONCLUSIÓN FINAL .....	114
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	118

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Funciones del Estado y los Políticos Públicos.....	10
Tabla 2. Principales políticas públicas para atender a la marginación y la pobreza en México.....	22
Tabla 3. Fondos que integran el ramo 33.....	29
Tabla 4. Localidades del municipio de Acateno. ....	42
Tabla 5. Localidades más destacadas del municipio de Acateno. ....	43
Tabla 6. Población de 15 años y más con Educación Básica incompleta,2010 .....	59

Tabla 7. Viviendas que No disponen de agua entubada de la red pública,2010 .....	60
Tabla 8. Población sin derechohabiencia a servicios de salud,2010.....	61
Tabla 9. Viviendas que No disponen de drenaje,2010 .....	62
Tabla 10. Viviendas con piso de tierra, 2010.....	62
Tabla 11. Viviendas que No disponen de energía eléctrica,2010.....	63
Tabla 12. Viviendas que No disponen de excusado o sanitario,2010 .....	64
Tabla 13. Ejercicio y recurso del 2014, Segundo Trimestre del municipio de Acateno .....	76
Tabla 14. Ejercicio y recurso del 2014, Tercer Trimestre del municipio de Acateno .....	76
Tabla 15. Ejercicio y recursos del 2014, Cuarto Trimestre del municipio de Acateno .....	77
Tabla 16. Ejercicio y recursos del 2015, Segundo Trimestre del municipio de Acateno .....	78
Tabla 17. Ejercicio y recursos del 2015, Tercer Trimestre del municipio de Acateno .....	78
Tabla 18. Ejercicio y recursos del 2016, Segundo Trimestre del municipio de Acateno .....	79
Tabla 19. Ejercicio y recursos del 2016, Tercer Trimestre del municipio de Acateno .....	80
Tabla 20. Ejercicio y recursos del 2016, Cuarto Trimestre del municipio de Acateno .....	81

Tabla 21. Ejercicio y recursos del 2017, Segundo Trimestre del municipio de Acateno .....	83
Tabla 22. Ejercicio y recursos del 2017, Tercer Trimestre del municipio de Acateno .....	84
Tabla 23. Ejercicio y recursos del 2017, Cuarto Trimestre del municipio de Acateno .....	86
Tabla 24. Resumen de entrevistas obtenidas en el trabajo de campo desarrollado entre agosto 2019-febrero 2020 en el Municipio de San José Acateno. ....	91
Tabla 25. Obras de las diferentes localidades entrevistadas en el municipio de Acateno, de acuerdo a los reportes trimestrales de la secretaría del bienestar 2014-2017 .....	112

### **INDICE DE FIGURAS**

Figura 1. Fases de las políticas públicas de acuerdo a Tamayo 1997 .....	11
Figura 2. Localización geográfica del municipio de Acateno dentro del estado de Puebla.....	37
Figura 3. Localidades e infraestructura para el transporte del municipio de Acateno. ....	48

### **INDICE DE GRAFICAS**

Graficas 1. Asignaciones monetarias del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) desglosado por sub-fondos para el estado de Puebla. ....	33
Grafica 2. Población total del municipio de Acateno, Puebla 2005, 2010,2015. ....	41

Grafica 3. Asignaciones monetarias del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) para el municipio de Acateno, Puebla. ....	55
Grafica 4. Porcentajes de los indicadores de rezago social 2005,2010,2015 del municipio de Acateno. ....	57
Grafica 5. Asignaciones monetarias del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura social Municipal (FISM) para el municipio de Acateno Puebla 2005-2017 .....	74
Grafica 6. Porcentaje de pobreza en Acateno 2010-2015.....	88
Grafica 7. Índice de pobreza de los municipios vecinos de Acateno para el 2010 - 2015 .....	89
Grafica 8. Edad promedio de los entrevistados de las localidades del municipio de Acateno .....	92
Grafica 9. Porcentaje del sexo de los entrevistados de las localidades del municipio de Acateno .....	93
Grafica 10. Porcentaje de nivel de escolaridad de los entrevistados de las diferentes localidades del municipio de Acateno .....	94
Grafica 11. Porcentaje de los entrevistados originarios y no originarios del municipio .....	95
Grafica 12. Respuestas de los entrevistados sobre las obras realizadas en la localidad de la nueva esperanza .....	96
Grafica 13. Respuestas de los entrevistados sobre las obras realizadas en la localidad de Arroyo blanco .....	97
Grafica 14. Respuestas de los entrevistados sobre las obras realizadas en la localidad del Cerro de Tepalcatzin .....	98
Grafica 15. Respuestas de los entrevistados sobre las obras realizadas en la localidad de El Águila Grafica .....	99

Grafica 16. Respuestas de los entrevistados sobre las obras realizadas en la localidad de Palo Gacho.....	100
Gráfica 17. Respuestas de los entrevistados sobre las obras realizadas en la cabecera municipal San José Acateno.....	101
Gráfica 18. Respuestas de los entrevistados en las diferentes localidades sobre el conocimiento de los recursos efectuados en su localidad.....	103
Gráfica 19. Respuestas de los entrevistados de las diferentes localidades sobre la calidad de las obras en que fueron beneficiados .....	104
Gráfica 20. Porcentaje de las respuestas de los entrevistados sobre alguna solicitud de obra al municipio .....	105
Gráfica 21. Respuestas de lo que han solicitado los entrevistados de las diferentes localidades .....	106
Gráfica 22. Porcentajes de los rubros en que fueron beneficiados los diferentes entrevistados de las localidades.....	107
Gráfica 23. Respuestas de las necesidades principales de los entrevistados en las diferentes localidades.....	108
Grafica 24. Porcentajes de satisfacción de las obras que fueron beneficiados los entrevistados de cada localidad .....	109
Grafica 25. Porcentaje de mejoramiento de la vida de los entrevistados de las diferentes localidades del municipio.....	111

### **INDICE DE FOTOGRAFIAS**

Fotografía 1. Centro del municipio de Acateno puebla en el año de 1982. ....	36
Fotografía 2. Grupo de hombres trabajadores de la vainilla del municipio de Acateno, en el año de 1946.....	39
Fotografía 3. Trabajadores de la vainilla en el año de 1940.....	44

Fotografía 4. Arreo de ganado de una de las fincas del municipio de Acateno 2017 .....	45
Fotografía 5. Empaque de mandarinas en el municipio de Acateno 2018. ....	46
Fotografía 6. Limón persa en huertas del municipio 2018.....	46
Fotografía 7. Peregrinación del Santo patrón Señor San José en el año de 1930. .....	49
Fotografía 8. Altar del Señor San José interior de la iglesia del municipio de Acateno 2020. ....	50
Fotografía 9. Cabalgata de diferentes localidades del municipio en el año 2019. .....	50
Fotografía 10. Centro del municipio en feria patronal del 19 de marzo 2019. ...	51
Fotografía 11. Carrera de naranjeros dentro de la feria patronal del año 2018. .....	52
Fotografía 12. Panteón municipal celebración del día de muertos 2017.....	53
Fotografía 13. Salida de antorcha Guadalupana del municipio en el año 2018. .....	54
Fotografía 14. Vivienda de una localidad del municipio de Acateno 2020.....	58

## **INTRODUCCIÓN**

Esta Investigación tiene como principal objetivo evaluar el impacto generado con la distribución y uso del recurso del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM en el municipio de Acateno Puebla, durante el periodo del 2005 – 2017.

La importancia de llevar a cabo esta investigación en particular, radica en el combate a la pobreza que durante más de 20 años ha sido una prioridad gubernamental en México; Se han implementado apoyos en beneficio de la ciudadanía mediante transferencias intergubernamentales a través de las Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios o Ramo 33.

El Fondo para la Infraestructura Social Municipal FISM, forma parte de las políticas para el desarrollo social en combate a la pobreza en México; dicho fondo tiene la finalidad de financiar obras de infraestructura que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en poblaciones más vulnerables, pobres y marginadas en el país.

En el primer capítulo se aborda la importancia de las políticas públicas en atención a la pobreza y se define el marco explicativo que permite analizar la evaluación de Impacto en el FISM, En el Segundo capítulo hace mención a la estructura y a los antecedentes del fondo, así como los lineamientos para llevar a cabo los recursos del FISM. En el Tercer capítulo se muestra el estudio del municipio tales como: sus localidades, principales actividades económicas, los ingresos proporcionados por este recurso, así como el nivel de pobreza y marginación en el que se encuentra el municipio de Acateno, Puebla.

Finalmente, el cuarto capítulo muestra el resultado de la evaluación de políticas públicas y se explica cómo se lleva a cabo el recurso dentro del municipio, la metodología utilizada en la investigación, así como los resultados de la evaluación de Impacto al FISM en el municipio.

Como planteamiento del problema para esta investigación es que el Estado de Puebla está situado entre los primeros cinco Estados con alto porcentaje de pobreza en el país, distribuida entre los 217 municipios que lo integran; con la finalidad de estudiar y evaluar los mecanismos presupuestarios que son transferidos a los Estados y municipios ayudando a mejorar las condiciones de vida de la población; esto conlleva a la inquietud de realizar una evaluación de impacto al Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) el cual está localizado en el ramo 33 que atiende rubros<sup>1</sup> en apoyo a zonas vulnerables.

Esta investigación se sitúa en el municipio de Acateno Puebla, considerando la información de los índices de pobreza y marginación del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL 2010) el Municipio de Acateno, es un municipio del Estado de Puebla que muestra altos índices de pobreza dentro de la región II Sierra Nororiental con el número 002 clave municipal; por esta razón surge el interés de llevar a cabo una evaluación de Impacto al Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) el cual tiene objetivos específicos que se deben de cumplir adecuadamente dentro del municipio; los recursos obtenidos de este fondo son en beneficio de las personas con alto índice de pobreza y marginación, el cual debe de cubrir las necesidades básicas para mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.

Al realizar una evaluación de Impacto se determina de manera estadística el cambio que ha obtenido el Municipio y sus localidades más vulnerables con la ejecución de dicho recurso; en otras palabras, se requiere conocer los beneficios que los habitantes en condiciones de pobreza han obtenido con este recurso y de qué manera impacta o mejoran las condiciones de vida; de este modo podemos darnos

---

<sup>1</sup>Ley de coordinación fiscal artículo 33.- Agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica del sector salud y educativo, mejoramiento de vivienda, así como mantenimiento de infraestructura, conforme a lo señalado en el catálogo de acciones establecido en los Lineamientos del Fondo que emita la Secretaría de Desarrollo Social.

cuenta que el recurso que se está ejecutando ha logrado acciones positivas o en su caso poco favorable en la atención de zonas prioritarias que establece la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) ahora llamado Secretaria de Bienestar <sup>2</sup>, y así verificar si hubo alguna disminución en los índices de pobreza en los años del 2005 al 2017 en beneficio de los habitantes del municipio.

En la justificación a este trabajo de investigación se emprende el análisis y una evaluación de impacto al Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) del Ramo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) , sobre los recursos y acciones de financiamiento de obras que se han llevado a cabo en las localidades más vulnerables del municipio de Acateno Puebla, la cual aportara información actual de las condiciones de vida de los diferentes habitantes de dichas localidades, los cuales son los beneficiados con las acciones de este recurso.

Con esta evaluación verificaremos que los recursos hayan sido destinados correctamente, ya que se establecen obras de necesidades básicas en zonas con alto índice de pobreza y marginación dentro del Municipio, los cuales son servicios básicos, como agua potable, alcantarillado, drenaje, electrificación, mejoramiento de la infraestructura, construcción de caminos rurales, vivienda y proyectos productivos, Para conocer cuántos y quiénes fueron los beneficiados con tal recurso; tener la seguridad que los recursos del FISM cumplan con su objetivo favoreciendo a las zonas que más lo necesitan, además de contribuir a una mejor y correcta rendición de cuentas así como la transparencia de los recurso del fondo en beneficio de los ciudadanos.

A continuación, se formulan las siguientes preguntas de investigación:

---

<sup>2</sup> Diario Oficial de la Federación el viernes 30 de noviembre de 2018 en el apartado de transitorios Décimo Quinto. - Las referencias establecidas en los ordenamientos jurídicos que hacen mención a la Secretaría de Desarrollo Social se entenderán por realizadas a la Secretaria de Bienestar, siendo el mismo objetivo.

¿Cuáles fueron las obras de infraestructura realizadas con los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) y en qué aspectos influyeron para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de las localidades más vulnerables del municipio de Acateno Puebla durante el periodo del 2005 - 2017?

¿Qué impacto tienen los recursos destinados a la erradicación de la pobreza y la marginación en Acateno?

¿Cómo se evalúan y qué importancia tienen las evaluaciones que se realizan a las políticas públicas destinadas a erradicar la pobreza y la marginación en México?

Como hipótesis o supuesto en torno al cual se desarrolló este trabajo se plantea lo siguiente:

Las acciones de infraestructura dentro del municipio de Acateno Puebla realizadas con los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) a pesar de que son administrados correctamente de acuerdo a los lineamientos que se establecen para la correcta aplicación en el municipio, no impactan positivamente en la superación de la pobreza y la marginación de los pobladores debido a que no se aplica a las obras que requieren, sino a las que los integrantes de la administración pública considera que necesitan; por lo tanto, no se ha logrado un progreso considerable en las zonas de atención prioritarias en apoyo al bienestar y las necesidades de los habitantes para mejorar su calidad de vida.

Para el desarrollo de esta investigación se hizo una revisión de las diferentes metodologías de evaluación de políticas públicas para después centrarse en una evaluación de impacto debido a que se requiere conocer cómo ha impactado las acciones de infraestructura en beneficio de los habitantes del municipio y como ha operado en el cumplimiento de los objetivos el Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).

La decisión de llevar a cabo esta evaluación en el municipio, es por su ubicación geográfica, así como el nivel de pobreza y marginación en el que se encuentran, dentro de la región II nororiental del Estado de Puebla.

Para esta primera etapa de investigación se realizó un estudio y análisis de escritorio, donde se obtuvieron datos estadísticos e históricos de gran relevancia que sin duda ayudaron a realizar esta investigación.

Como segunda etapa se llevaron a cabo entrevistas a las diferentes autoridades del municipio, que ayudaron a conocer sobre el funcionamiento del recurso, así como las obras que se han llevado a cabo y las localidades más vulnerables del municipio.

En la tercera etapa se realizaron entrevistas en las diferentes localidades señaladas con alto índices de pobreza, donde se tuvo la oportunidad de conocer las diferentes necesidades que tienen cada una de las localidades, así como las obras de infraestructura realizadas. Cabe mencionar que en esta etapa de investigación no fue del todo fácil ya que se encontraron algunos obstáculos para poder llevar a cabo estas entrevistas, ya que el acceso, la distancia y la carencia de información por parte de algunas personas en las entrevistas.

Desafortunadamente por la contingencia COVID-19 que se presentó durante la realización de esta investigación, se tuvo la necesidad de anular las entrevistas a las diferentes localidades por medidas de prevención ante la pandemia que se presentó. Y a pesar de que la investigación buscaba realizar una Evaluación de Impacto, no fue posible dar cabal cumplimiento a tal objetivo debido a las complicaciones presentadas por el resguardo social que impuso el advenimiento de la pandemia por COVID19.

En conjunto la información documental, así como las diferentes entrevistas que se pudieron obtener hasta febrero del 2020, se realizó un estudio analítico en la evolución de las acciones realizadas por los gobiernos municipales durante el periodo del 2005-2017.

## **CAPÍTULO I.**

### **Políticas Públicas de atención a la Pobreza y a la Marginación en México y sus evaluaciones**

En este capítulo se muestran los diferentes conceptos que son relativos al trabajo de investigación, qué y para qué sirven las políticas públicas; así como la importancia que tienen, y por qué el recurso a evaluar es una política pública ,de igual manera se menciona el por qué evaluar y que se entiende como una evaluación de impacto, se entenderán los diferentes conceptos de pobreza y marginación los cuales deben ser muy claros para poder entender el porqué de esta evaluación al Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).

Los recursos que dispone el Estado deben ser utilizados de manera eficiente y eficaz, con la finalidad de maximizar el impacto de las políticas públicas sobre los problemas sociales, a partir de la identificación rigurosa acerca de las situaciones que intenta transformar, sus causas y efectos, la población objetivo o área de enfoque a los que va dirigido tengan la claridad de los resultados esperados. La evaluación es una herramienta de política pública que hace una importante contribución para lograr un adecuado uso de estos recursos en beneficio de los ciudadanos para una mejor calidad de vida.

El concepto de 'evaluación' se ha entendido tradicionalmente como un medio para identificar los resultados o el impacto que genera una acción o conjunto de acciones. En el sector público, la evaluación suele vincularse a la identificación de las transformaciones generadas a partir de las políticas y programas públicos (Ballart, 2013).

Como indica (Ballart, 2013), la evaluación en el sector gubernamental puede abarcar todas las esferas del ciclo de una política, desde su concepción hasta su impacto pasando por su implementación u operación. Con esto, es importante esclarecer que el concepto de evaluación ha evolucionado paulatinamente para

abarcar todas las etapas de una política. la evaluación no solo analiza si alguna intervención pública fue o no efectiva, sino que proporciona información para determinar si es la alternativa más adecuada y si existen elementos para prever que logrará sus objetivos. Por ello a continuación abordaremos el concepto de políticas públicas.

Para comenzar a definir que es una política, de acuerdo a (Tamayo,1997) es “Una acción llevada a cabo por el gobierno para solucionar un problema que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios”. En otras palabras, se entiende como aquello que el gobierno elige hacer o qué no hacer para la solución a un problema social.

Para llevar a cabo una política pública se requiere de ciertos pasos de decisiones y acciones, el cual llevan un orden lógico que busca la eficacia y eficiencia en las acciones del gobierno; (Parson, 2007) menciona el ciclo de vida de las políticas los cuales son:1) problema, 2) definición del problema, 3) identificación de respuesta/soluciones alternativas, 4) Evaluación de opciones,5) selección de las opciones de políticas públicas,6) implementación y 7) evaluación.

Cabe mencionar que el planteamiento y el número de etapas es considerado por diversos autores, para conformar la organización de una política pública.

En nuestro país las políticas públicas se encuentran sus orígenes y sustento en la Constitución política de los estados unidos mexicanos 1917 donde por primera vez se establecen, los derechos sociales a la educación (artículo 3)<sup>3</sup>, la protección laboral (artículo 123)<sup>4</sup> así como en 1983<sup>5</sup> se decretaron otros derechos como el de la salud y el acceso a la vivienda; En cuanto a la educación los gobiernos posrevolucionarios establecieron no sólo la gratuidad sino la obligatoriedad,

---

<sup>3</sup> Artículo 3° Toda persona tiene derecho a la educación.

<sup>4</sup> Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil; al efecto, se promoverán la creación de empleos y la organización social de trabajo, conforme a la ley.

<sup>5</sup> En 1983 se adiciono un cuarto párrafo al Artículo 4°. Toda persona tiene derechos a la protección de la salud.

destacando los esfuerzos de José Vasconcelos (1921), Primer secretario de Educación Pública; de Narciso Bassols (1931) y de Jaime Torres Bodet (1958).

Durante muchos años se consideró que estas políticas sociales eran lo suficientes para mejorar las condiciones de vida de la población; sin embargo, durante el paso de los años estas se han ido mejorando para la atención a la pobreza y marginación en México; en donde encontramos muchos programas sociales en atención al combate de las carencias presentadas en el país tales como: Programa de ampliación de cobertura e IMSS, Seguridad social para jornaleros y agrícolas del IMSS, Programas compensatorios y comunitarios del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), programas alimentarios: desayunos escolares, abasto social de leche, tortillas y otros apoyos, Programas de educación, salud y alimentación, programa de empleo temporal así como el desarrollo de infraestructura social básica en regiones marginadas a través del FAIS, del ramo 33.

Entre otros que se han ido renovando por los diferentes gobiernos, en función al combate de la pobreza y marginación para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en México.

### **1.1. Política Pública**

Se puede entender como una política pública a los cursos de acción destinados a afrontar, resolver, gestionar o solventar problemas públicos claramente definidos y aceptados tales como los medios de representación y legitimación sociales, en un momento determinado y con propósitos explícitos (Merino, 2013).

Para (THOENIG, 1992), " las políticas públicas son el resultado de la actividad de una autoridad investida de poder público y de legitimidad gubernamental."

Conjunto de "acciones, estructuradas en modo intencional y causal, que se orientan a realizar objetivos considerados de valor para la sociedad o a resolver los problemas identificados" de acuerdo a (Aguilar, 2009).

Tomando estas definiciones se puede entender como una política pública, a las acciones de gobierno realizadas para atacar y atender un problema social en beneficio de la ciudadanía.

los significados que el concepto “política” tiene en español. “La política” describe a la teoría y práctica relacionada con la lucha del poder entre los actores que interactúan dentro de un sistema político; a su vez, “las políticas” o “políticas públicas” apuntan a la formación planeada de dominios sociales tales como la economía, el medio ambiente o la educación mediante decisiones colectivas vinculantes. Implica la implementación de los compromisos establecidos en el ámbito “político” del país (Kaid, 2008) y (Deubel, 2009)

Las principales funciones del Estado son: el bienestar de la sociedad, el desarrollo económico y la seguridad de los ciudadanos, para poder lograr esto el gobierno se apoya de las tres P's de la acción pública de políticas, programas y proyectos.

¿Qué tienen en común éstos? Que son tres iniciativas gubernamentales orientadas a atender los problemas públicos o los temas considerados relevantes para la sociedad. ¿Cómo podemos diferenciar estos tres ámbitos de acción? por su parte las políticas señalan las directrices que seguirá el gobierno para cumplir los objetivos y podemos encontrarlo plasmado en los instrumentos de planeación como: el Plan Nacional de Desarrollo, programas sectoriales programas institucionales, entre otros. Su vigencia generalmente es de 6 años para el caso el gobierno federal y de 3 para el caso de gobiernos locales, éste nos ayuda a explicar qué es lo que busca lograr el gobierno.

Por su parte los programas presupuestarios ayudan a implementar las políticas públicas una vez que han sido definidos, en este sentido las políticas se apoyan de varios programas para su implementación y cada programa atiende un ámbito diferente de la política para el cumplimiento de objetivos, siempre intentando no

duplicar esfuerzos, el programa, el análisis de los programas nos permitiría conocer qué es lo que el gobierno hace para alcanzar sus objetivos. La política pública es la fuente primaria para lograr la materialización de las funciones del Estado. En ese sentido y de acuerdo con (Melo, 2013), “hablar de la materialización de la acción del Estado sin hablar de políticas públicas es difícil y estudiar las políticas públicas sin insertarlas en un contexto estatal no tiene sentido”.

**Tabla 1. Funciones del Estado y las Políticas Públicas**

Bienestar de la Sociedad
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Función de asignación: mediante la que se provee de bienes y servicios sociales, es decir el proceso por el cual los recursos se dividen entre bienes privados y sociales.</li> <li>•Función de distribución: momento en el cual se distribuye la riqueza para el logro de un Estado equitativo y justo.</li> <li>•Subsidiario: es la posición del Estado como intermediario en la administración de los equilibrios de la sociedad, al aplicar incentivos y mecanismos de competencias.</li> </ul>
Desarrollo Económico
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Planeador y promotor del desarrollo: el Estado se focaliza en lo social y se responsabiliza de las demandas sociales, con orientación en el pluralismo y la igualdad de oportunidades.</li> <li>•Regulador: relativo a la posición del Estado como instrumento al servicio de clases o grupos específicos.</li> </ul>
Seguridad
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Debe garantizar que no exista opresión militar a la sociedad, coerción económica o presión política, a fin de que pueda seguir libremente su propio desarrollo o progreso.</li> <li>•Garantizar la seguridad de las personas, tanto a nivel de propiedades, integridad y bienestar.</li> </ul>

Fuente: Elaboración con base en (Melo, 2013)

“Las políticas públicas no deben concebirse sólo como documentos con listados de actividades y asignaciones presupuestales, su trascendencia es mayor; representan la consolidación de la función del Estado, el vínculo entre el gobierno y la ciudadanía. El proceso de una política pública expresa la utilidad del poder público para canalizar recursos para el bienestar de los requerimientos ciudadanos” (Melo, 2013)

Las políticas públicas hacen referencia a la formación planeada de dominios sociales tales como la economía, el medio ambiente o la educación mediante decisiones colectivas vinculantes.

## 1.2. Ciclo de las Políticas Públicas

Las Políticas públicas están situadas bajo un esquema de pasos o etapas de acción el cual se dirige hacia una forma de orden lógico o estructura cíclica, para poder comprender y analizar su estudio; La planeación del número de etapas o categorías para la organización de las políticas públicas, será variado de acuerdo a los diferentes autores para poder lograr los objetivos planteados.

Tales como (Parson, 2007) menciona siete pasos a seguir: “1) problema, 2) definición del problema, 3) identificación de respuesta/soluciones alternativas, 4) Evaluación de opciones,5) selección de las opciones de políticas públicas,6) implementación y 7) evaluación.”

Para (TAMAYO, 1997) se comprende cinco fases en el ciclo de la construcción de las políticas públicas.

**Figura 1. Fases de las políticas públicas de acuerdo a Tamayo 1997**



Elaboración propia con datos de (TAMAYO, 1997)

De esta manera se puede entender a las decisiones y acciones efectuadas por el gobierno para poder influir en el problema de lo que son las políticas públicas.

**Identificación y definición del problema:** En esta etapa es importante identificar y definir cuál es el problema que se requiere atender.

**Formulación de las alternativas de solución:** Para esta etapa se requiere tener más de 2 alternativas viables para poder dar una posible solución al problema que se requiere resolver.

**Adopción de una alternativa:** Toma de decisión de la mejor alternativa con mayor viabilidad para la correcta solución en atacar el problema.

**Implantación de la alternativa seleccionada:** En esta etapa se tiene que seleccionar a donde será dirigido los beneficios que se obtendrán con la implementación de estas acciones.

**Evaluación de los recursos obtenidos:** Una vez efectuadas las diferentes etapas se requiere llevar a cabo una evaluación, para conocer el beneficio y saber si se lograron los objetivos deseados.

Cabe mencionar que en el ciclo o proceso es una construcción conceptual, No todas las políticas públicas del gobierno llevan a cabo el proceso de todas las fases, e incluso algunas políticas alteran el orden del proceso.

### **1.3. Evaluación de las Políticas Públicas**

La evaluación tiene tres funciones principales del ¿por qué? Y para que hacer las evaluaciones, una tiene que ver con la rendición de cuentas, evaluar es un ejercicio de rendición de cuentas en el sentido de que los resultados de las evaluaciones se ponen a disposición del público en general se le indica ¿Qué? Y ¿cómo? Se está ejerciendo esos recursos que se recaudan, a través de los impuestos, la segunda se refiere a las evaluaciones las cuales sirven para identificar áreas de oportunidad y mejorar las políticas y por último optimizar la toma de decisiones presupuestarias y en materia de gestión, operación, estructura y diseño de los programas. el presupuesto puede mantenerse constante, pero a través de la evaluación se puede identificar, que se debe hacer un cambio en las reglas de operación, un cambio de objetivos, y un cambio en los indicadores, donde la teoría causal a la que responden

los programas no es la adecuada, que se deba hacer algún ajuste, entonces las evaluaciones nos permiten tomar decisiones al respecto.

La evaluación se realiza en momentos específicos, claramente definidos de una intervención. Con esto, se busca valorar la pertinencia del elemento evaluado del programa o política, por lo que es fundamental que, a fin de que las evaluaciones sean objetivas, deben ser llevadas a cabo por un agente externo o ajeno a la implementación de la política.

Complementando las definiciones presentadas, resulta particularmente útil la que proponen (Fernando Martín Jaime, 2013) quienes definen a la evaluación como “una práctica integral de construcción, análisis y comunicación de la información útil para mejorar aspectos de la definición e implementación de las políticas públicas, la evaluación es un proceso de aprendizaje que incluye la reflexión crítica sobre aciertos y errores cometidos y la consecuente modificación de los cursos de acción”.

### **1.3.1 El presupuesto basado en Resultados**

El presupuesto basado en resultados es una estrategia que permite vincular la distribución de los recursos presupuestales a productos entregados, ya sea bienes o servicios, a favor de la población. la característica de los productos es que pueden ser medidos fácilmente. Debe de haber un compromiso por las entidades públicas, las cuales son responsables de los programas y así como de una rendición de cuentas puntual.

La evaluación de Políticas Públicas es distinta a los Programas presupuestarios ya que conlleva a un enfoque integral en las acciones públicas mediante la cual se busca analizar el resultado en conjunto de diversas instituciones, programas, proyectos de recursos y acciones enfocados a temas o problemas de amplio alcance. La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), en su Artículo 110, señala que “las evaluaciones podrán efectuarse respecto de las políticas públicas, los programas correspondientes y el desempeño de las

instituciones encargadas de llevarlos a cabo.” las de Políticas Públicas se podrían considerar evaluaciones estratégicas que estas a su vez pueden ser de diseño, de procesos, consistencia y resultados; Aunque la evaluación de Políticas Públicas se contemplada desde la creación misma de los Lineamientos en 2007, fue hasta 2017 que por primera vez la unidad de evaluación del desempeño de la secretaria de hacienda y crédito público SHCP-UED y el consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social CONEVAL introducen al Programa Anual de Evaluación (PAE) en un apartado que hace referencia a las evaluaciones de políticas públicas con el propósito de fomentar su realización.

### **1.3.2 Evaluación de Impacto**

En esta evaluación se centra la presente investigación donde se sabe que las primeras evaluaciones de impacto enfocadas a las políticas públicas datan de la década de 1970. Concretamente en México, la evaluación de impacto es un ejercicio reciente que comenzó en 1997 con la evaluación del programa Progresá.

“Las evaluaciones de impacto permiten medir, mediante el uso de metodologías rigurosas, los efectos que un programa puede tener sobre su población beneficiaria y conocer si dichos efectos son en realidad atribuibles a su intervención. El principal reto de una evaluación de impacto es determinar qué habría pasado con los beneficiarios si el programa no hubiera existido”. (CONEVAL, 2017)

El principal objetivo de la evaluación de impacto es conocer de manera estadística el cambio que se genera en la población objetivo, en otras palabras, conocer el efecto causal que se obtuvo mediante la implementación de la política sobre un resultado de interés.

Para una evaluación de impacto la metodología empleada sería el análisis cualitativo, así como cuantitativo; regularmente, se usa más la extracción de datos duros, esto va a depender de la naturaleza del programa presupuestal, se recomienda complementar con un enfoque cualitativo.

Se podría esperar de una evaluación de Impacto que llegara a mejorar el diseño del programa ya que es la evaluación más profunda en un programa presupuestal, a través de sus hallazgos se puede mejorar y precisar los componentes o apoyos para lograr los objetivos deseados.

El ramo 33 ha sido objeto de investigación por el Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social CONEVAL, el cual inició la evaluación del Ramo general 33, a partir de 2013, comenzó con el diseño de una estrategia de evaluación, con la finalidad de ayudar a la generación de información, la transparencia y rendición de cuentas, para mejorar en la distribución y ejercicio de los recursos. Uno de los hallazgos principales en torno a las evaluaciones realizadas a los fondos se refiere a la baja calidad y disponibilidad de la información para la evaluación. Por lo cual, se considera importante contar con un instrumento sintético y homogéneo de monitoreo y evaluación anual para las 32 entidades federativas que permita ampliar, actualizar y mejorar la información disponible, así como fomentar la cultura de evaluación en las entidades federativas.

### **1.3.3 Metodologías de evaluación de políticas públicas**

Existen diferentes tipos de evaluaciones de políticas públicas, y esto es de acuerdo a lo que se requiera obtener o llegar con la evaluación; a continuación, se muestran algunas de las evaluaciones que se pueden llevar a cabo, existen diferentes tipos de evaluaciones, pero se mencionan algunas de ellas a las que se podría considerar como más sobresalientes en una evaluación a las políticas públicas; así como sus diferentes metodologías que se puede llevar de acuerdo al tipo de evaluación.

#### **Evaluación de Diseño**

“La evaluación de diseño de los programas de desarrollo social es un instrumento dirigido a los programas de nueva creación. Durante el primer año de implementación de un programa debe realizarse este tipo de evaluación. La información que brinda la evaluación de diseño permite tomar decisiones para mejorar la lógica interna de un programa, es decir, saber si su esquema actual

contribuye a la solución del problema para el cual fue creado”. de acuerdo a (CONEVAL, 2017)

Se puede entender a la evaluación de Diseño aquella que tiene el propósito de identificar los programas presupuestarios si cuentan con los elementos necesarios para alcanzar las metas y los objetivos deseados.

Para la realización de este tipo de evaluación es mejor llevarlo durante el primer año de creación del programa o cuando haya tenido cambios, los cuales puede ser en la población objetivo o los apoyos que se consideran entregar.

La metodología empleada en esta evaluación es el análisis de gabinete, donde se espera que el equipo evaluador se dé la tarea de reunir, organizar y sistematizar la información relativa al programa presupuestal.

#### Evaluación de Procesos

“La evaluación de procesos brinda información para contribuir a la mejora de la gestión operativa de los programas. Del total de los tipos de evaluaciones, ésta es una de las de mayor utilidad para fortalecer y mejorar la implementación de los programas. Se sugiere que la evaluación de proceso se realice a partir del tercer año de operación de los programas.” (CONEVAL, 2017)

Esta evaluación se examina bajo la metodología cualitativa, si los procesos que se marcan en los documentos normativos son adecuados con la realidad.

El objetivo general de la evaluación de procesos se entiende a mejorar el funcionamiento y organización de los programas presupuestales.

La metodología empleada en esta evaluación se realiza, principalmente por medio de técnicas de investigación cualitativas como el análisis documental, la observación directa, estudios de caso, así como entrevistas semiestructuradas.

#### Evaluación de Consistencia y resultados

“La Evaluación de Consistencia y Resultados analiza la capacidad institucional, organizacional y de gestión de un programa. Esta evaluación puede efectuarse a partir de los dos años de la creación del programa”. de acuerdo a (CONEVAL, 2017)

La evaluación contiene cinco temas:

- Planeación estratégica. “Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.”
- Operación. “Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas.”
- Cobertura y focalización. “Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.”
- Percepción de beneficiarios. “Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados.”
- Resultados. “Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.”

para esta evaluación se debe de realizar en promedio cada cuatro años, con la idea de permitir madurar la gestión del programa, la metodología empleada para esta evaluación es la realización de un análisis de gabinete con base en la información proporcionada por la dependencia responsable de operar el programa.

Para realizar la evaluación de una política se debe de llevar a cabo la intervención gubernamental cuando tenga cierto nivel de maduración para comprobar la forma en la que está funcionando y los resultados que están dando.

#### **1.4. Políticas Públicas de atención a la Pobreza y la Marginación en México**

Durante años la pobreza en nuestro país ha sido el principal problema, el cual ha sido un reto para los diferentes gobiernos el poder disminuir el porcentaje de pobreza, por medio de los recursos de las diferentes políticas públicas que se implementan para poder abatir este problema.

Se han llevado a cabo importantes inversiones como en educación, salud un sistema de protección para trabajadores, abasto alimentario, impulso a la producción agropecuaria y créditos por mencionar algunos, de los cuales se han identificado errores que hasta la fecha se han ido presentando por el mal uso por parte de los encargados para llevar a cabo la implantación de estas políticas.

La principal entidad que se creó para combatir la pobreza en el país fue en 1992 la Secretaria de Desarrollo social (SEDESOL) actualmente es la Secretaria del Bienestar , cuyo objetivo es abatir la pobreza entre los campesinos, indígenas o en zonas marginadas con alto y muy alto índice de pobreza; donde lleva acabo programa de Educación, Salud y Alimentación los cuales con el paso del tiempo conforme a los periodos presidenciales han cambiado de nombre como: (Prospera) con Ernesto Zedillo, Oportunidades con Vicente Fox y Felipe Calderón; y Prospera, en el contexto de una estrategia la cual fue llamada Cruzada Nacional contra el Hambre (Sin hambre), con Enrique Peña Nieto

Durante estos años se ha tenido un logro considerable en los niveles de marginación, pero esto no ha sido lo suficientemente favorable ya que no se ha tenido un gran impacto en beneficio de lo cuídanos de los municipios más vulnerables.

“La marginación es un fenómeno multidimensional y estructural originado, en última instancia, por el modelo de producción económica expresado en la desigual distribución del progreso, en la estructura productiva y en la exclusión de diversos

grupos sociales, tanto del proceso como de los beneficios del desarrollo” (CONAPO, 2011)

Se puede entender como marginación a la privación e inaccesibilidad de algunos bienes y servicios o a las carencias de oportunidades para mejorar la forma de vida.

El tema de la marginación, así como el de la pobreza son de suma importancia el cual se debe de atender con carácter prioritario con la intervención del estado para llevar a cabo políticas en bienestar de la población y sus localidades.

De acuerdo al (CONEVAL, 2018) define la Pobreza “cuando una persona tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.”

Para (J.Boltvinik, 2003) “Ser pobre significa carecer de lo que es necesario para el bienestar material y al mismo tiempo encontrar una negación de opciones y oportunidades para llevar una vida tolerable, amenazándose las condiciones de vida de quienes se encuentran en esta situación.”

Se entiende a la pobreza como la falta de capacidad para cubrir las necesidades básicas para mantener una condición de vida estable.

Para (Arzate, 1996) “la pobreza posee una dimensión relativa dado que las características diferenciales entre pobres y no pobres son establecidas por factores culturales de índole cualitativa.”

A continuación, se presentan algunos conceptos de los tipos de pobreza:

**Pobreza extrema:** “Una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando tiene tres o más carencias, de seis posibles, dentro del Índice de Privación Social y que, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo. Las

personas en esta situación disponen de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana.” De acuerdo a (CONEVAL, 2018)

Esta definición se entiende como aquellas personas que no pueden obtener los recursos necesarios para poder desarrollarse adecuadamente para una vida sana.

- **Pobreza moderada:** “Es aquella persona que, siendo pobre, no es pobre extrema. La incidencia de pobreza moderada se obtiene al calcular la diferencia entre la incidencia de la población en pobreza menos la de la población en pobreza extrema.” De acuerdo a (Coneval, 2018)

En este tipo de pobreza se entiende como, a la condición de las personas que son pobres, pero pueden cubrir algunas necesidades básicas y mantienen una condición de vida de forma moderada.

- **Pobreza por ingresos:** “Estimaciones realizadas anteriormente para la medición de la pobreza. Estas estimaciones cambiaron debido a que la Ley General de Desarrollo Social pide que la medición de la pobreza en el país se lleve a cabo con un enfoque multidimensional. La pobreza por ingresos consiste en comparar los ingresos de las personas con los valores monetarios de diferentes líneas alimentarias, capacidades y patrimonio.” de acuerdo a (Coneval, 2018)

En este tipo de pobreza se encuentra la falta del ingreso para cubrir las necesidades principales de los ciudadanos las cuales se hacen mencionan a continuación:

- **Pobreza alimentaria:** “Incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aun si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar para comprar sólo los bienes de dicha canasta.” (Coneval, 2018)

- **Pobreza de capacidades:** “Insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más que para estos fines.” (Coneval, 2018)
- **Pobreza de patrimonio:** “Insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios.” (Coneval, 2018)

Hace algunos años no se podría tener con claridad la magnitud de la pobreza en el país ni sus características principales, hoy en día después de muchas décadas por el trabajo de la academia de la decisión del gobierno federal medir la pobreza y finalmente el acuerdo del congreso para medir este fenómeno en México se cuenta con una medición de pobreza a nivel mundial ya que el congreso decidió establecer el artículo 36 en La Ley General de Desarrollo Social los indicadores para la definición, identificación y medición de la pobreza usando los siguientes factores:

“1. Ingreso corriente per cápita 2. Rezago educativo promedio en el hogar. 3. Acceso a los servicios de salud. 4. Acceso a la seguridad social. 5. Calidad y espacios de la vivienda 6. Acceso a los servicios básicos en la vivienda. 7. Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad. 8. Grado de cohesión social. 9. Accesibilidad a carretera pavimentada.” De acuerdo a (LGDS, 2018)

De acuerdo con lo establecido en el congreso la pobreza se agrava o se reduce si alguno de esos factores empeora o mejora la medición de pobreza debe hacerse a nivel nacional estatal y municipal. por mandato de la ley general de desarrollo social la medición de pobreza la realiza el Consejo Nacional de Evaluación de la política de Desarrollo social (CONEVAL 2018)

La identificación de la población en situación de pobreza se realiza en dos etapas: en la primera, se determina si los ingresos de una persona son insuficientes para la satisfacción de sus necesidades y si presenta carencias en cada uno de los seis indicadores.

En la segunda, se combinan los indicadores generados en la etapa previa, a fin de reconocer a la población en situación de pobreza multidimensional.

Durante años las políticas públicas tienen su origen y sustento en la Constitución de 1997, la cual se han basado en los derechos de las y los ciudadanos mexicanos, esto ha tenido modificaciones con el paso de los diferentes gobiernos, donde el problema es el combate a la marginación y pobreza que durante años ha existido en el país.

Las acciones de los diferentes gobiernos que han llevado a cabo para controlar la problemática es por medio de las diferentes dependencias que son responsables de operar cada programa social, que es una iniciativa que se destina a mejorar las condiciones de vida de la población más vulnerable que tienen ciertas necesidades que aún no son satisfactorias para una mejor calidad de vida en los municipios; Cada año el Órgano desconcentrado de la secretaría de Gobernación elabora el Catálogo de Programas Federales, con el propósito de dar a conocer los diferentes programas de las dependencias del Gobierno de México que ponen a disposición de los municipios del país, como se muestra en la siguiente tabla.

**Tabla 2. Principales políticas públicas para atender a la marginación y la pobreza en México**

SECRETARÍA DE BIENESTAR	Programa 3x1 para Migrantes
SECRETARÍA DE CULTURA	Programa de Apoyos a la Cultura
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO	Programa de Mejoramiento Urbano Programa de Fomento a la Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial

INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE	Programa para Regularizar Asentamientos Humanos
COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA	Programa de Vivienda Social
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento Programa de Saneamiento de Aguas Residuales Programa de Devolución de Derechos
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	Programa de Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable
COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	Programa de Cultura Física y Deporte
INSTITUTO NACIONAL DE PUEBLOS INDÍGENAS	Programa de Infraestructura Indígena Programa para el Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES	Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género
SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	Programa de Atención a las Personas con Discapacidad
INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR	Fondo Nacional Emprendedor
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS	Banco de Proyectos Municipales Programa de Capacitación Programa de Modernización Catastral Programa de Residuos Sólidos Municipales Programa para la Modernización de Organismos Operadores de Agua

Elaboración propia en base a la información (Gobernación, 2019)

Estos programas son políticas públicas que están en función de apoyar y disminuir las diferentes carencias de la población con índices de pobreza y marginación.

En México a partir del 2000 ha incrementado el presupuesto, así como los programas, desafortunadamente los niveles de pobreza no han tenido mucha variación, sin en cambio como se muestra en (CONEVAL, 2013) muestran indicadores notables como la afiliación a sistemas de salud, así como para mejorar los indicadores de escolaridad en la población y mejores condiciones de vivienda e infraestructura.

### **1.5. Importancia de la evaluación a una Política Pública dedicada a combatir y abatir la marginación y la pobreza**

Como lo mencionó William Thomson Kelvin<sup>6</sup> “Lo que no se mide, no se puede mejorar” esto hace referencia a la importancia de llevar a cabo una correcta evaluación a las políticas públicas, si evaluamos verificamos los beneficios que se han logrado durante la ejecución de las políticas públicas; de lo contrario al no evaluar y ejecutar la política pública y durante un tiempo determinado no se obtiene los resultados esperados es porque algo se está haciendo mal.

Las acciones llevadas por las políticas públicas siempre estarán enfocadas a solucionar problemas en apoyo al bienestar de las y los ciudadanos, haciendo valer sus derechos, así como en apoyo a los más vulnerables para combatir la marginación y pobreza que existe en el país; es por ello que las políticas son implementadas para poder mejorar las condiciones de vida de las personas, y que estas acciones se lleven a cabo de la mejor manera.

El realizar una evaluación a las políticas públicas, se podrán obtener los resultados esperados y que estos resultados disminuyan los índices de pobreza y marginación, es por ello que se requiere llevar dicha evaluación; millones de personas siguen viviendo en condiciones de pobreza y marginación y luchan para satisfacer sus necesidades más básicas, como la salud, educación, acceso al agua por mencionar algunas; Las políticas públicas pueden mejorar la forma de vida de estas personas, dando la correcta importancia que tienen estas evaluaciones para el mejoramiento y disminución de la pobreza y marginación en México.

---

<sup>6</sup> Físico y matemático británico, finales del siglo XIX

## **1.6. El Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) como una política pública**

El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) es una política pública; ya que las acciones que se llevan a cabo en este fondo son dirigidas para combatir la pobreza y marginación en el país que ha sido un problema gubernamental el cual se ha combatido durante años.

El FISM tiene objetivos muy específicos, los cuales se deben de llevar a cabo de acuerdo a lineamientos que marca, acuerdo a la información de (SEDESOL, 2009) “El objetivo del FISM es financiar obras y acciones sociales que beneficien directamente a la población en rezago social y pobreza extrema en los rubros programáticos definidos por la Ley de Coordinación Fiscal, que son agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización municipal, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica de salud, infraestructura básica educativa, mejoramiento de vivienda, caminos rurales e infraestructura productiva rural”

Este recurso opera desde el 29 de diciembre de 1997 publicado en el diario oficial de la federación y el cual lo establece el capítulo V de la ley de coordinación fiscal y que pertenece al ramo 33 del Presupuesto de Egresos de la federación, denominado Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipio. (SEDESOL, 2009)

## **CAPÍTULO II.**

### **Origen y estructura del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)**

En el capítulo anterior se mostraron los diferentes conceptos referentes al tema de la investigación, es relevante mencionar que se está aplicando una evaluación de impacto a una política pública ya que el propósito de las políticas públicas es causar un gran impacto en las acciones de gobierno para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

En este capítulo se hace mención a los antecedentes que dieron origen al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FISM, así como los diferentes cambio y evoluciones que ha tenido en los últimos años.

Este fondo es una estrategia al combate a la pobreza en nuestro país, el cual cuenta con procesos de asignación, implementación y rendición de cuentas; los cuales son de suma importancia para conocer su correcto funcionamiento; ya que los recursos de este fondo son fundamental en los municipios que se encuentran con alto o muy alto índice de pobreza de los diferentes estados.

Este recurso contribuye a disminuir las carencias que existen o que tienen los ciudadanos, y así mejorar su calidad de vida.

Cabe mencionar que el estado de Puebla es uno de los estados donde se encuentran mayor índice de pobreza dentro de sus municipios, y los recursos del fondo ha tenido un incrementando favorable en los últimos años para la distribución de dicho recurso en los diferentes municipios; los cuales ayudan a contribuir el bienestar de los ciudadanos en los municipios.

## **2.1 ¿Qué es el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FISM?**

El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) es una estrategia para el combate a la pobreza y marginación en México, se creó a partir de la reforma del capítulo V de la ley de Coordinación Fiscal en 1997 y forma parte de los ocho fondos de aportaciones federales que conforman el Ramo 33.

De acuerdo a (SHCP, 2009) originalmente el ramo 33 se integró por cinco fondos:

1. Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB)
2. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA),
3. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), este fondo se divide en dos fondos:
  - El fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE)
  - El fondo Infraestructura Social Municipal (FISM).
4. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM),
5. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF),

Posteriormente en 1999 se incorporaron dos fondos más los cuales son:

6. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)  
y
7. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP).

La última adición se dio a partir del ejercicio fiscal 2008; Por lo tanto, en la actualidad el Ramo 33 está conformado por ocho fondos.

8. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las entidades federativas (FAFEF)

La Ley de Coordinación Fiscal LCF establece que las aportaciones federales que reciban los Estados y Municipios a cargo de este fondo “Deberán destinarse exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores de la población que se encuentren en condiciones de rezago social y pobreza extrema”<sup>7</sup>

En la descentralización de los fondos, el nivel federal mantuvo la función normativa de los rubros en los cuales se podían gastar esos recursos, así como en los criterios de distribución geográfica de los fondos, con el fin de que cada uno atendiera necesidades sociales en materia de educación, salud, infraestructura social, y seguridad pública, entre otras.

Para la mayoría de los fondos la Ley de Coordinación Fiscal LCF establece reglas sobre cómo se deben distribuirse los recursos que la federación asigna a cada uno de ellos entre los estados;<sup>8</sup> Pero estas reglas no son exactas, de donde proviene esta información la cual se debe utilizar para hacer el cálculo de estas fórmulas. dado que se utilizan criterios para distribuir los recursos de los distintos fondos del Ramo 33, es relevante investigar si los recursos de este ramo lo reciben personas que más lo necesitan.

A continuación, se presentan los diferentes fondos que integran el ramo 33 de las aportaciones federales a entidades federativas y municipios, con el objetivo de atender las necesidades de la población, que son distribuida a los estados en base a lo establecido en el capítulo V de la ley de coordinación fiscal (LCF) artículo 21 al 51.

---

<sup>7</sup> Artículo 33 de la ley de Coordinación fiscal

<sup>8</sup> Véase el Artículo 27 para el caso de FAEB,31 para el FASSA,34 y 35 para el FAIS, 38 para el FAFM ,41 para el FAM, 43 para el FAETA, 44 para el FASP, y 46 para el FAFEF

**Tabla 3. Fondos que integran el ramo 33**

<b>Fondo</b>	<b>Destino de los recursos</b>	<b>Antecedente</b>	<b>Año de creación</b>	<b>Dependencia coordinadora</b>
Fondo de Aportaciones para la Educación Básica (FAEB)	Educación básica	Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica	1998	Secretaría de Educación Pública (SEP)
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	Servicios de salud a la población abierta	Acuerdo Nacional para la Descentralización de los Servicios de Salud	1998	Secretaría de Salud (SALUD)
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	Infraestructura social básica	Recursos del Ramo 26. Programa Nacional de Solidaridad	1998	Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAFM)	Obligaciones financieras y desarrollo municipal	Fondos de Desarrollo Municipal	1998	Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	Desayunos escolares y acciones de asistencia social	Desayunos escolares	1998	Secretaría de Salud (SALUD)
	Construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de educación básica y superior	Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE): infraestructura educativa	1998	Secretaría de Educación Pública (SEP)
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	Educación tecnológica y educación para adultos	Convenios de coordinación CONALEP e INEA	1998	Secretaría de Educación Pública (SEP)
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)	Seguridad pública	Convenio de coordinación en materia de seguridad pública	1998	Secretaría de Seguridad Pública (SSP)
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	Infraestructura física y saneamiento financiero	Ramo 23	2006	Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Tomado de los lineamientos del CONEVAL (2011)

Cada uno de estos fondos tiene objetivos muy específicos los cuales se deben de llevar a cabo para su correcto funcionamiento; los recursos de los diferentes fondos se obtienen a través de la Recaudación Federal Participable(RFP) año con año, y son llevados a cabo para combatir la pobreza y marginación en el país.

los recursos se determinan anualmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación con recursos federales por un monto equivalente; El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) se encuentra integrado como subfondo en el tercer fondo del ramo 33, el cual corresponde al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) que está dividido en la parte estatal FISE y la municipal FISM.<sup>9</sup>

De acuerdo al artículo 33 de la ley de coordinación fiscal el Fondo para la Infraestructura Social Municipal FISM es el fondo al cual se le otorga mayor monto presupuestario; Sus rubros están destinados para agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización municipal, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica de salud, infraestructura básica educativa, mejoramiento de vivienda, caminos rurales, e infraestructura productiva rural. Además de mantenimiento en infraestructura, conforme lo señalado en el catálogo de acciones establecido en los Lineamientos Generales del Fondo que emite la Secretaría de Desarrollo Social; beneficiando directamente a la población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social y en las Zonas de Atención Prioritaria ZAP.

### **2.1.1 Lineamientos para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social FAIS**

En el artículo 33 de la ley de coordinación fiscal establece que la ahora llamada secretaría de bienestar, proporciona capacitación a las entidades y a sus

---

<sup>9</sup> Artículo 32 LCF solo para efectos de referencia, El FAIS representa el 2.529% por ciento de la recaudación federal participable y se divide en dos fondos: el 0.306% por ciento corresponde al Fondo para la Infraestructura Social Estatal (FISE) y 2.222% por ciento al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM).

respectivos municipios sobre el funcionamiento del fondo FAIS Para el mejor cumplimiento, y está a su vez serán emitidos por la secretaría de Hacienda y Crédito Público, que se publicará año con año en el Diario Oficial de la federación.

### **2.1.2 Análisis de la distancia del recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social FAIS**

De acuerdo a La Ley de Coordinación Fiscal establece en su artículo 35 que “las entidades deberán calcular la distribución hacia sus municipios o demarcaciones territoriales el fondo para la infraestructura social y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMDF) siguiendo una fórmula igual a la descrita en el artículo 34 la ya mencionada ley.”

$$F_{i,t} = F_{i,2013} + \Delta F_{2013,t} (0.8z_{i,t} + 0.2e_{i,t})$$

Donde:

$$Z_{i,t} = \frac{x_{i,t}}{\sum_i x_{i,t}}$$

$$x_{i,t} = CPPE_i \frac{PPE_{i,T}}{\sum_i PPE_{i,T}}$$

$$e_{i,t} = \frac{\frac{PPE_{i,T-1}}{PPE_{i,T}}}{\sum_i \frac{PPE_{i,T-1}}{PPE_{i,T}}}$$

De acuerdo al Artículo 34 de la LCF, las variables se definen de la siguiente manera:

“ $F_{i,t}$ = Monto del FAIS de la entidad  $i$  en el año  $t$ .”

“ $F_{i,2013}$ = Monto del FAIS de la entidad  $i$  en 2013, en el caso del Distrito Federal dicho monto será equivalente a 686,880,919.32 pesos.”

“ $\Delta F_{2013,t} = FAI_{St} - \sum F_{i,2013}$ , donde  $FAI_{St}$  corresponde a los recursos del Fondo en el año de cálculo  $t$ .”

“ $z_{i,t}$ = La participación de la entidad  $i$  en el promedio nacional de las carencias de la población en pobreza extrema más reciente publicada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social al año  $t$ .”

“ $COPE_{i,t}$ = Número de carencias promedio de la población en pobreza extrema en el municipio o demarcación territorial  $i$  más reciente publicada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social al año  $t$ .”

“ $PPE_{i,T}$ = Población en Pobreza Extrema del municipio o demarcación territorial  $i$ , de acuerdo con la información más reciente provista por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social;  $y$ ”

“ $PPE_{i,T-1}$ = Población en Pobreza Extrema del municipio o demarcación territorial  $i$ , de acuerdo con la información inmediata anterior a la más reciente provista por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.”

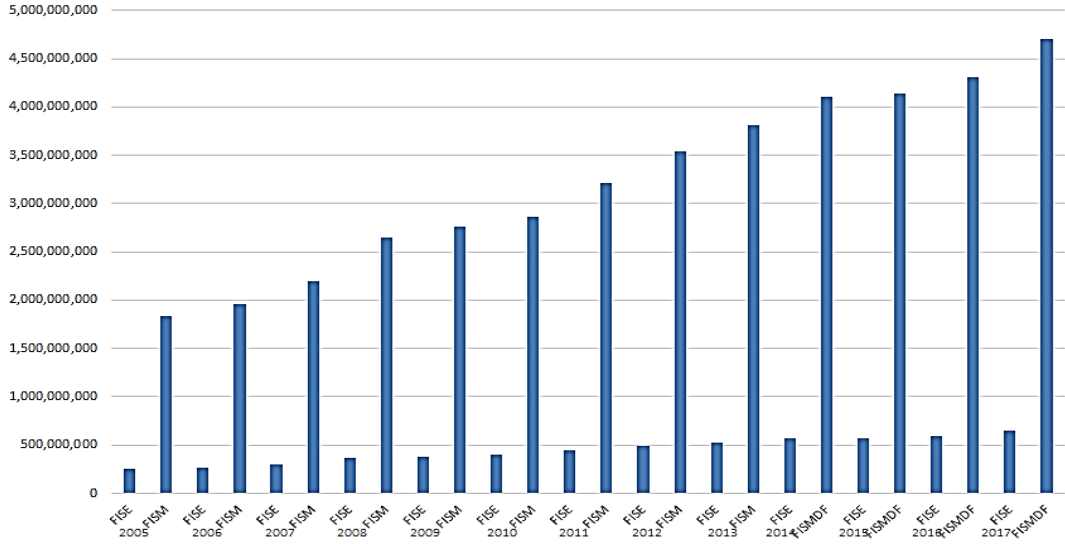
El FAIS es uno de los pocos fondos que establece una fórmula precisa y clara, se debe realizar la asignación acorde con el objetivo de distribuir los recursos en función de la proporción de mayor índice de marginación estatal.

En la siguiente gráfica se muestra el monto de los recursos para el Estado de Puebla de lo que fue el año 2005 al 2017 ya que Puebla es uno de los estados que se encuentra con altos grado de marginación en sus diferentes municipios.<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> CONAPO,2005

**Grafica 1. Asignaciones monetarias del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) desglosado por sub-fondos para el estado de Puebla**



Elaboración Propia en base a los datos de SEDESOL

En la gráfica anterior se puede observar las asignaciones de los recursos del FAIS para el Estado de Puebla, el cual está subdividido en el fondo FISE y FISM durante el año 2005 al 2017, se puede observar que el fondo FISM es el fondo con más recursos asignados al estado; los recursos son distribuidos a los diferentes Municipios del Estado de Puebla el cual constituye la principal fuente de financiamiento de obra pública en municipios rurales y marginados.

De los fondos contenidos en la LCF sólo dos son administrados directamente por los Municipios: el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF). No tomando en cuenta las diferencias en los objetivos y la distribución de estos recursos, el FISM es el único fondo que establece como un deber de los estados y municipios, promover la participación de las comunidades beneficiadas en la aplicación de

dichos recursos, razón por la cual esta investigación propone focalización en este fondo.<sup>11</sup>

### **2.1.3 Importancia de las aportaciones del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM en los municipios**

Este Fondo es una de las estrategias para el combate a la Pobreza en México, El cual representa uno de los ingresos más importantes para algunos de los Municipios más marginados del país.

La importancia del FISM para la población en pobreza extrema se relaciona con la influencia que tienen las condiciones del área geográfica sobre el bienestar de los individuos y la reducción de la pobreza. Las oportunidades de obtener una mejor calidad de vida se incrementan cuando la población tiene acceso a más y mejores servicios públicos.

El FISM es administrado directamente por los Gobiernos municipales en coordinación con la participación de los ciudadanos para el manejo de los recursos, por estas razones se considera realizar una Evaluación de Impacto, para poder determinar y conocer el impacto del ejercicio de este recurso en el bienestar de la población, así como conocer la distribución actual de los recursos que contribuye a lograr el cumplimiento de sus objetivos establecidos en este Fondo.

---

<sup>11</sup> El artículo 33 de la LCF menciona que los municipios podrán destinar el 2% de los recursos FISM para la realización de un programa de desarrollo institucional y un 3% para ser aplicados en gastos indirectos para obras de necesidades básicas.

### **CAPÍTULO III. ANTECEDENTES Y CONCEPTOS DEL MUNICIPIO DE ACATENO, PUEBLA**

Puebla de Zaragoza colinda al este con el estado de Veracruz; al poniente con el Estado de México, Hidalgo, Tlaxcala y Morelos y al sur con los estados de Oaxaca y Guerrero.

Puebla es uno de los Estados más pobres del país; Municipios de las regiones Mixteca, de la Sierra Norte y de la Sierra Negra se han convertido en expulsores netos de población, cuyos destinos principales son la Ciudad de México, y desde hace más de dos décadas a los Estados Unidos, con respecto de las 32 entidades, ocupó el cuarto lugar en porcentaje de población en pobreza y el cinco en porcentaje de población en pobreza extrema. Por lo tanto, se ubica dentro de las cinco entidades con mayor pobreza en el país. De acuerdo a Coneval (2010)

El Estado se encuentra dividido en 7 regiones socioeconómicas, la región I huachinango, se encuentra la zona norte del estado, comprende 35 municipios, la región II Teziutlán se ubica al norte y noreste del estado, está constituido por 28 municipios, la región III ciudad Serdán se encuentra ubicada al noreste del estado y está conformado por 31 municipios, la región IV san pedro Cholula se encuentra ubicada en la región centro oeste del estado y está integrada por 33 municipios, la región V Puebla se encuentra ubicada en la zona centro del estado y está comprendida por 24 municipios, la región VI Izúcar de Matamoros se encuentra al suroeste del estado, abarca 45 municipios y la región VII Tehuacán y Sierra Negra, se encuentra ubicada en la región sureste del estado, conformada por 21 municipios, haciendo un total de 217 municipios en el Estado de Puebla.

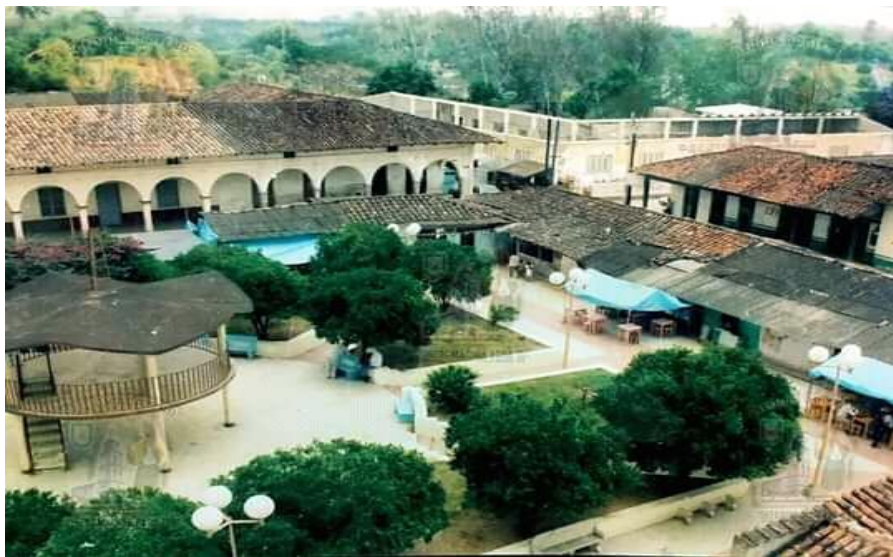
En este capítulo se presenta información del municipio donde se lleva a cabo esta evaluación de impacto, el cual se encuentra ubicado en la Región II Sierra Nororiental, localizado con el número 002 clave del municipio, Acateno Puebla.

Como se observó en el capítulo anterior, se mostró de dónde surge este recurso así como la estructura del ramo 33, el cual está dirigido a Estados y municipios para transferir recursos que ayuden a mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos para que se atiendan las demandas de gobierno en diferentes rubros, como educación, salud e infraestructura básica; este apartado es relevante ya que se muestra información del municipio en general donde es aplicada esta evaluación, así mismo se hace mención de la pobreza y marginación que existe en el municipio, el cual ha sido beneficiado con el recurso del fondo de infraestructura social municipal (FISM), cumpliendo con su función de aportar para mejorar las zonas más vulnerables en los municipios.

### **3.1 Municipio de Acateno, Puebla**

Acateno proviene de los vocablos náhuatl “acatl” = caña; “tentli”= orilla, labio y “ohtli”= camino, por lo que significa “cañas a la orilla del camino, haciendo referencia a la abundancia de cañaverales o tarros que hay en el lugar. De acuerdo a (INAFED, 2010)

**Fotografía 1. Centro del municipio de Acateno Puebla en el año de 1982**



Fotografía obtenida por la página oficial del municipio de Acateno

En la fotografía anterior se puede observar como fue el centro del municipio de Acateno, su mercado a la orilla del parque, así como como los diferentes portales con sus techos de teja, al centro un kiosco con jardineras con plantas de limonaria; fotografía tomada desde la torre de la iglesia, cabe mencionar que este parque ha tenido muchas remodelaciones en el transcurso de los años.

### 3.1.1 Ubicación geográfica

El municipio de Acateno se localiza en el noreste del estado de Puebla y sus coordenadas geográficas son los paralelos  $20^{\circ}05' 18''$  y  $20^{\circ} 12' 18''$  y los meridianos  $97^{\circ} 07' 42''$  y  $97^{\circ} 17' 29''$ ; está ubicado en el declive de la sierra nororiental del estado de Puebla hacia el golfo de México; Con una superficie de 227.07 Km<sup>2</sup>; pertenece a la región socioeconómica II Teziutlán. Alfabéticamente ocupa el segundo lugar de los municipios de Puebla, y por su extensión territorial es el número 52.

Limita al norte con el municipio de Papantla de Olarte, Ver; al oriente con los municipios de Tlapacoyan y Martínez de la Torre Ve; y al poniente y sur con el municipio de Hueytamalco, Pue. (INAFED, 2010)

Figura 2. localización geográfica del municipio de Acateno dentro del Estado de Puebla

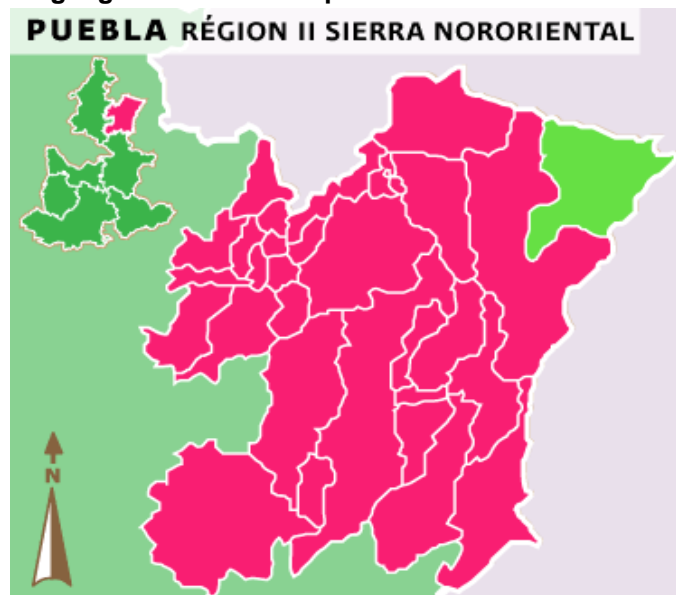


Figura obtenida por INAFED

### **3.1.2 Historia del municipio de Acateno**

La región donde está enclavado el municipio perteneció y fue habitada por la etnia Totonaca como lo demuestran los innumerables vestigios arqueológicos encontrados en la zona (figuras de barro, esculturas en piedra volcánica, túmulos y pirámides). Durante la expansión del imperio mexica (aztecas) la región fue sometida a la triple alianza, de ahí que la mayoría de los nombres de lugares deriven del náhuatl. En el siglo XIX la región estuvo adherida al distrito de Teziutlán a través de una representación con sede en la hacienda Zonquimixtla. En su breve monografía de Tlapacoyan, Ver., el Profe. David Ramírez Lavoignet, cronista de la ciudad de Xalapa, expresa que en el lugar que hoy ocupa la población de San José Acateno, estuvo acantonado durante la lucha por la independencia de nuestra patria el general Guadalupe Victoria, primer presidente de México, encargado en esos momentos de hacer la resistencia armada contra los españoles en esta región (1817).de acuerdo a (INAFED, 2010) y cronista del municipio de Acateno

La fundación de San José Acateno, capital o cabecera del municipio de Acateno, es incierta, la versión aceptada es de que el pueblo fue fundada por el señor Manuel Jiménez y su esposa la señora María Antonieta por el año de 1860, que en un principio el poblado se ubicaba en el lugar denominado " cerro de Acateno" en dirección al actual poblado de Palo Gacho, sin embargo por la insuficiencia de manantiales y a la calidad del agua se decidió trasladar la comunidad a donde actualmente se encuentra. En el año de 1895 el Honorable Congreso del Estado de Puebla declara la constitución del municipio de Acateno, y el ciudadano gobernador del estado Gral. Mucio P. Martínez ordena publicarlo en el diario oficial del estado. El primer presidente municipal de Acateno fue el C. Germán Patiño.

Durante la visita al municipio se obtuvo el apoyo del cronista el Sr. Miguel Ángel Bello Pérez quien aportó información útil de los anteces del municipio de Acateno

y sus alrededores se mencionó que durante la Revolución Mexicana varios acatenenses participaron en la lucha armada al mando del Gral. Arturo Arellano de las fuerzas zapatistas, a su vez el pueblo vivió momentos de zozobra cuando transitaban por él fuerzas carrancistas, obregonistas y federales. Destaca la participación de Don José Erasto Patiño quien fue muerto por las fuerzas federales durante el ataque a la casa de los hermanos Aquiles, Máximo y Carmen Serdán el 18 de noviembre de 1910. Distinguido acatenense fue Don José Ortiz Petricioli ordenes quien relatando participó de los hechos Arellano la revolución acaecidos.

**Fotografía 2. Grupo de hombres trabajadores de la vainilla del municipio de Acateno, en el año de 1946**



Fotografía obtenida de la página social San José Acateno Galería

### **3.1.3 Clima**

El clima de la región es cálido húmedo con abundantes lluvias en verano, es afectada por las tormentas tropicales del golfo de México. El invierno es suave, la temperatura no va más allá de los diez grados centígrados, sin embargo, en el verano se alcanzan temperaturas de hasta cuarenta grados centígrados. De acuerdo al cronista de la región

### **3.1.4 Flora y Fauna**

Al estar ubicado el municipio en una zona tropical con lluvias abundantes la vegetación debería ser selvática, sin embargo con el monocultivo de los cítricos y la conversión de grandes extensiones en potreros, los montes y selvas desaparecieron, sólo quedan algunas muestras de la exuberante vegetación que hubo antiguamente, pero aún hay Cedros, caobas, palo del volador chacas, árboles de pimienta, hojas ancha (hojancho), frijolillo, árbol de hule, guácimas, cocohuite o árboles de sol, Laurel de la India, palo blanco, arboles de mango, jobos, encinos, framboyanes, etc. A una jungla exuberante correspondía una abundante y variada fauna, se dice que hubo tigrillo, puma, venado cola blanca, mapache, pericos, tucanes, guajolote, loros, jaguar, cardenales, conejos, carpintero real, halcones, codorniz, etc. En los ríos abundaban los peces guapotes huevina catán o pez lagarto trucha róbalo anguilas y langostinos como las famosas acamayas camarones y los "burros" especie semejante al camarón de río. De acuerdo a lo que se pudo observar durante las visitas al municipio y al cronista de la región.

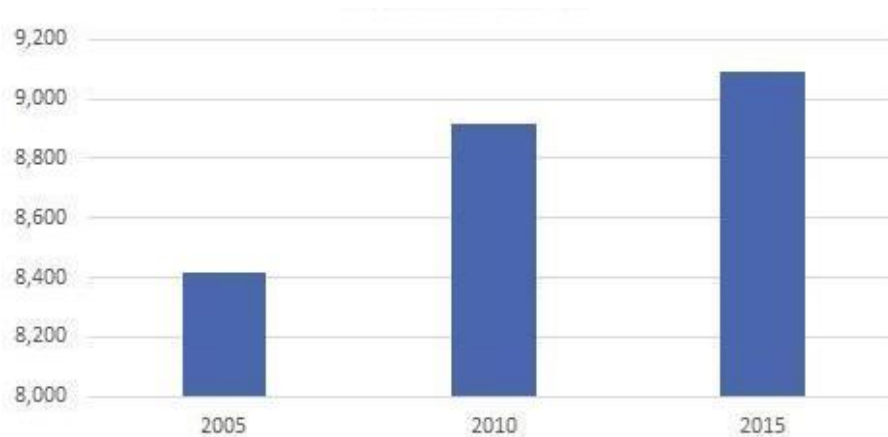
### **3.1.5 Población**

Los habitantes del municipio son mestizos (en el pasado se asentaron en este lugar o bien tuvieron posesiones territoriales varios españoles o descendientes directos de españoles), muy pocos hablan una lengua indígena y no hay aportes culturales indígenas en cuanto a música, danza, mitos, leyendas u otras tradiciones, lo cual

nos debiera entristecer. La idiosincrasia del Acatenense es propia de la gente de tierra caliente, bromistas, dicharacheros, imaginativos, ocurrentes, extrovertidos, y alegres. De acuerdo a la información obtenida por las diferentes personas que aportaron a esta investigación.

El municipio ha tenido un aumento considerable en sus habitantes, y esto es debido a los nacimientos durante algunos años y por personas que cambian de residencia para poder llevar una vida más tranquila o por familiares que viven en el municipio y deciden cambiar de residencia.

**Grafica 2. Población total del municipio de Acateno Puebla 2005,2010,2015**



Elaboración Propia con base a datos de INEGI (2005,2010,2015)

La población del Municipio se ha incrementado considerablemente durante estos años, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI en el conteo de población y vivienda que se lleva a cabo cada cinco años en el país para el 2005 se contaba con 8,419 habitantes, en el 2010 con un total de 8,919 y así para el 2015 llegando a un total de 9,095 habitantes. (SEDESOL, Unidad de Microrregiones, 2013)

El municipio de Acateno se puede considerar un municipio pequeño pero el cual está en incremento en sus habitantes dentro de su cabecera municipal, así como en sus diferentes comunidades.

### 3.1.6 Localidades del municipio

El Municipio cuenta con 55 Localidades

**Tabla 4. Localidades del municipio de Acateno**

Clave entidad	Nombre entidad	Nombre municipio	Nombre de la localidad	Grado de marginación de la localidad
21	Puebla	Acateno	Arenales	Muy alto
21	Puebla	Acateno	Atalpa	Muy alto
21	Puebla	Acateno	Cerro de Acateno	Muy alto
21	Puebla	Acateno	La Esperanza	Muy alto
21	Puebla	Acateno	Tepalcatzin	Muy alto
21	Puebla	Acateno	El Recuerdo (La Huastequilla)	Muy alto
21	Puebla	Acateno	El Águila	Muy alto
21	Puebla	Acateno	San José Acateno	Alto
21	Puebla	Acateno	El Aguacate	Alto
21	Puebla	Acateno	Arroyo Blanco	Alto
21	Puebla	Acateno	Ayoteaco	Alto
21	Puebla	Acateno	Buenos Aires	Alto
21	Puebla	Acateno	La Cantina	Alto
21	Puebla	Acateno	Cojolithes	Alto
21	Puebla	Acateno	Copales	Alto
21	Puebla	Acateno	El Huarache	Alto
21	Puebla	Acateno	Chichicazapan	Alto
21	Puebla	Acateno	Dos Aguas	Alto
21	Puebla	Acateno	Dos Arroyos	Alto
21	Puebla	Acateno	Dos Caminos	Alto
21	Puebla	Acateno	El Guayabal	Alto
21	Puebla	Acateno	Jiliapan	Alto
21	Puebla	Acateno	Monte Limpio	Alto
21	Puebla	Acateno	El Ocotillo	Alto
21	Puebla	Acateno	La Palma	Alto
21	Puebla	Acateno	Palmartepec (Cerro de Palmartepec)	Alto
21	Puebla	Acateno	Palo Gacho	Alto
21	Puebla	Acateno	Plan de María	Alto
21	Puebla	Acateno	La Purísima	Alto
21	Puebla	Acateno	Río Verde	Alto

21	Puebla	Acateno	El Tamarindo	Alto
21	Puebla	Acateno	Tierra Nueva (Ejido de San José Acateno)	Alto
21	Puebla	Acateno	El Uvero	Alto
21	Puebla	Acateno	Zanzontla	Alto
21	Puebla	Acateno	Zonquimixtla	Alto
21	Puebla	Acateno	Coapal Grande	Alto
21	Puebla	Acateno	Cedro Viejo	Alto
21	Puebla	Acateno	Santa Cruz Buenavista	Alto
21	Puebla	Acateno	La Cárcel	Alto
21	Puebla	Acateno	Coapal Chico	Alto
21	Puebla	Acateno	Ejido Palo Gacho	Alto
21	Puebla	Acateno	Ejido Insurgentes Socialistas	Alto
21	Puebla	Acateno	Rancho Nuevo	Alto
21	Puebla	Acateno	Tres Marías (Corralejo)	Alto
21	Puebla	Acateno	El Girasol	Alto
21	Puebla	Acateno	Ejido Copalillo (Topila Palo Gacho)	Alto
21	Puebla	Acateno	Ampliación Tilapa Ejido	Alto
21	Puebla	Acateno	El Palenque	Alto
21	Puebla	Acateno	Tzontecomapa	Alto
21	Puebla	Acateno	Bienvenido (La Pileta)	Alto
21	Puebla	Acateno	La Nueva Esperanza (Plácido Ríos)	Alto
21	Puebla	Acateno	Anáhuac	Alto
21	Puebla	Acateno	Cantarranas	Muy bajo
21	Puebla	Acateno	El Fortín	Muy bajo

Elaboración propia con base a (SEDESOL, Catálogo de localidades, 2010)

**Tabla 5. Localidades más destacan del municipio de Acateno**

<b>San José Acateno:</b>	Cabecera municipal, con 3,352 habitantes en el año 2010
<b>Jiliapan:</b>	con 734 habitantes, tiene una distancia aproximada a la cabecera municipal de 13 kilómetros de camino de terracería y representa el 37.6 por ciento de población en el municipio
<b>Palmartepec (cerro de Palmartepec):</b>	con una población de 257 habitantes y a 11 kilómetros de la cabecera municipal de terracería, representando el 2.88 por ciento de la población en el municipio
<b>Tierra Nueva:</b>	habitantes es de 459, tiene una distancia aproximada a la cabecera municipal de 6 kilómetros de camino de terracería y representa el 5.15 por ciento de población en el municipio.

Ejido Palo Gacho:	habitantes es de 461, tiene una distancia aproximada a la cabecera municipal de 19 kilómetros de camino de terracería y representa el 5.17 porcentaje de población.
-------------------	---

Elaboración propia de acuerdo a INEGI (2010)

### 3.1.7 Actividades económicas

Haciendo historia dentro del municipio se destacó entre los años 1930-1950 con el cultivo de vainilla, que junto con Papantla eran los principales productores de vainilla a nivel nacional e internacional el cual trajo grandes ingresos a los productores, posteriormente se convirtió en un municipio ganadero cría y engorda de ganado entre 1920-1970, Menciono el cronista de la región.

Actualmente el municipio es gran productor de cítricos (limón, naranja y mandarina en todas sus variedades) aún es buen productor de ganado y se cultiva todavía vainilla, pimienta, también existen frutos como el mamey, la piña, aguacate, tamarindos, mangos plátanos, café, chiltepín, chinanas o pahuas, toronjas se ha presentado una disminución en el cultivo de maíz, frijol, pipián, ajonjolí y calabaza

**Fotografía 3. Trabajadores de la vainilla en el año de 1940**



Fotográfica obtenida de la página social San José Acateno Puebla

En la fotografía anterior se puede observar a trabajadores de la vainilla en el proceso de secado al sol, las vainas se tenían que esparcir en el sol, durante las horas más fuertes del día (de las 12 del mediodía a las 3 de la tarde) por algunos días, para

que esta se tornara de un color negro a un café brillante y así volverse maleable y obtener el olor y textura que se necesitaba.

**Fotografía 4. Arreo de ganado de una de las fincas del municipio de Acateno 2017**



Fotografía obtenida de la página social San José Acateno Galería

La ganadería fue una actividad del sector primario en la cría, tratamiento y reproducción de animales con fines de producción para el consumo humano, aunque la ganadería ha ido disminuyendo en el municipio, se pueden encontrar fincas y potreros donde se lleva a cabo esta actividad.

Actualmente Acateno es producto de cítricos el cual ha dado empleo a la mayoría de los habitantes del municipio con las diferentes variedades de naranjas de acuerdo a su temporada si como el limón persa que es un producto de exportación en México.

**Fotografía 5. Empaque de mandarinas en el municipio de Acateno 2018**



Fotografía obtenida de la página social Acateno descúbrela

La cosecha va a depender de los tipos y variedades de naranjas las cuales tienen sus distintas temporadas, estas cosechas son para mercado nacional.

**Fotografía 6. Limón persa en huertas del municipio 2018**



Fotografía obtenida de la página social San José Acateno Galería

La cosecha o corte de limón persa da empleo todo el año, donde un corte se debe de llevar a cabo cada veinte días y esto depende de las dimensiones de la huerta; una vez que se lleva a cabo el corte y no hay limón, se lleva a cabo el trabajo de campo el cual consiste en mantener limpia las huertas, libres de alguna plaga así

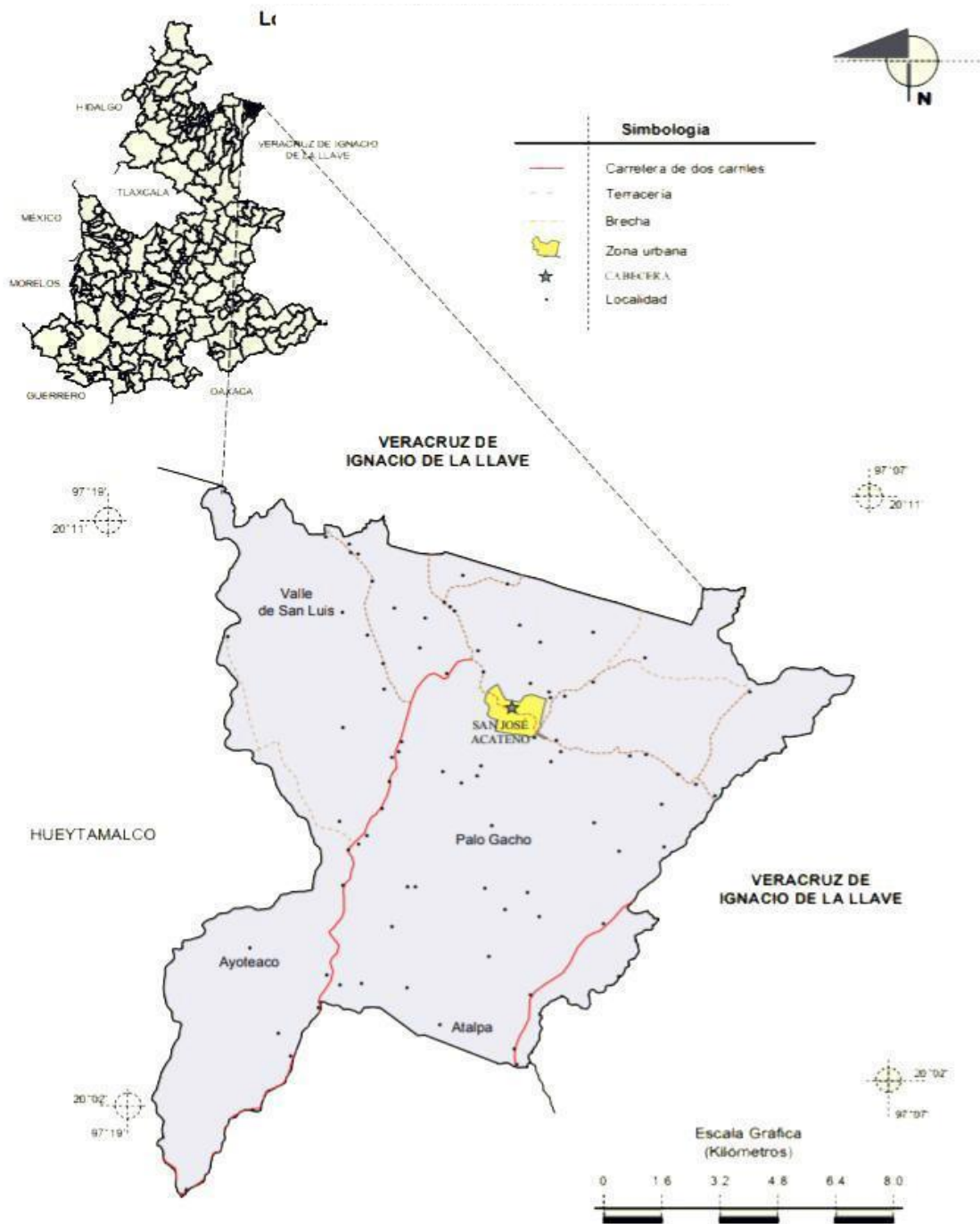
como el apodado del árbol para que este continúe su producción; El limón es clasificado en tres variedades de acuerdo a su calidad, están los limones llamados terceras que por su tamaño y color tienen mucho jugo y son llevados a las jugueras o tratadoras de cítricos para el llevar a cabo su proceso de extracción de jugo, están los empaques o segundas como se conocen los cuales son para mercados nacionales y algunos internacionales para Estados Unidos y Europa, finalmente los verdes o primeras que es la calidad máxima en los limones ya que tienen que cubrir ciertas características para que estén en esta clasificación en cuanto al color uniforme, tamaño y textura esta calidad de limón son para mercado internacional.

### **3.1.8 Comunicaciones y trasportes**

San José Acateno está comunicado con carretera pavimentada con las siguientes poblaciones: Tlapacoyan, Ver. a 32 Km, Martínez de la Torre, Ver. a 22 Km, Poza Rica a 70 Km, Papantla a 50 Km, 35 Km para Hueytamalco y para el municipio de Teziutlán, Pue. a 62 Km.

Existen en la cabecera municipal y en la mayoría de las comunidades del municipio los servicios de taxi, combis, teléfono, internet y fax.

**Figura 3. Localidades e infraestructura para el transporte del municipio de Acateno**



Tomada de Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos  
Acateno, Puebla, 2009

### 3.1.9 Días festivos del municipio

El municipio se caracteriza por ser un pueblo con carácter religioso y de costumbres, por lo cual adoptaron el nombre de San José por el santo patrón del municipio el cual se celebra cada año del 19 de marzo, donde se realizan eventos culturales y deportivos, danzas regionales, pelea de gallos, fuegos artificiales que culmina con un baile popular.

**Fotografía 7. Peregrinación del Santo patrón Señor San José en el año de 1930**



Fotografía obtenida de la página social San José Acateno Puebla

**Fotografía 8. Altar del Señor San José interior de la iglesia del municipio de Acateno 2020**



Fotografía propia tomada en una de las visitas al municipio

Las celebraciones al santo patrón del municipio se han ido mejorando con el transcurso de los años, cambiando de tres días de celebración, hasta dos semanas de fiesta patronal, con eventos artísticos, y culturales.

**Fotografía 9. Cabalgata de diferentes localidades del municipio en el año 2019**



Fotografía obtenida de la página social San José Acateno Puebla

**Fotografía 10. Centro del municipio en feria patronal del 19 de marzo 2019**



Fotografía obtenida de la página social San José Acateno Puebla

Dentro de las festividades en honor al santo patrón el señor San José, durante algunos años se lleva a cabo la tradicional carrera de naranjeros, la cual es símbolo del trabajo realizado año con año dentro de la zona, ya que los cítricos y en especial las naranjas es característica principal del municipio de lo cual esta actividad da empleo a muchos hombres; Por esta carrera se reconoce el trabajo y esfuerzo que es realizado los hombres de la región para llevar sustento a sus hogares.

**Fotografía 11. Carrera de naranjeros dentro de la feria patronal del año 2018**



Fotografía obtenida de la página social San José Acateno Galería

En la fotografía anterior se puede observar a un grupo de hombres cargando un canasto lleno de naranjas con un peso alrededor de 70-80 kilos, recorriendo un aproximado de kilómetro y medio en una carrera dentro de las festividades del municipio, premiando a los tres primeros lugares con aportación económica.

Así mismo los habitantes llevan a cabo otros días de festejo, a los que marca el calendario mexicano de los cuales sobresalen el día de muertos 1 y 2 de noviembre donde se elaboran altares con flores y ofrendas para los muertos, adorno e iluminación de tumbas en los panteones del municipio.

**Fotografía 12. Panteón municipal celebración del día de muertos 2017**



Fotografía obtenida de la página social Acateno descúbrelo

El 12 de diciembre de la misma manera es un día de festejo que sobresale en el municipio ya que celebran a la virgen de Guadalupe con dos carreras diferentes a la basílica en la ciudad de México, decorando e iluminando camiones de carga con imágenes de la virgen para la carrera del fuego guadalupano, para esta carrera participan alrededor de 90 a 100 gentes hombres y mujeres que salen del municipio iniciando la carrera desde México-San José Acateno, Puebla; al llegar los corredores al municipio los familiares los reciben con flores, aplausos y música tradicional por el esfuerzo y la fe en la virgen de Guadalupe.

**Fotografía 13. Salida de antorcha Guadalupana del municipio en el año 2018**



Fotografía obtenida de la página social San José Acateno Galería

### **3.2 INGRESOS DEL MUNICIPIO PARA ATENDER SU FUNCIONAMIENTO**

Los ingresos gubernamentales representan parte fundamental para las finanzas públicas, ya sea por la administración Federal, Estatal y municipal, permite atender acciones en beneficio de la población.

Los ingresos comprenden todo tipo de percepciones que reciben las instituciones públicas, sean en efectivo, en especie o en servicio.<sup>12</sup>

Los municipios reciben muchos recursos financieros provenientes de la federación, y una buena parte de este dinero se invierte en obra pública y en acciones en infraestructura básica a través del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) que se destina a la construcción de obras y acciones en las localidades con mayor rezago social.

Es por ello que es necesario conocer y dar seguimiento al presupuesto público que es destinado al municipio para determinar que el ayuntamiento cumple o no la

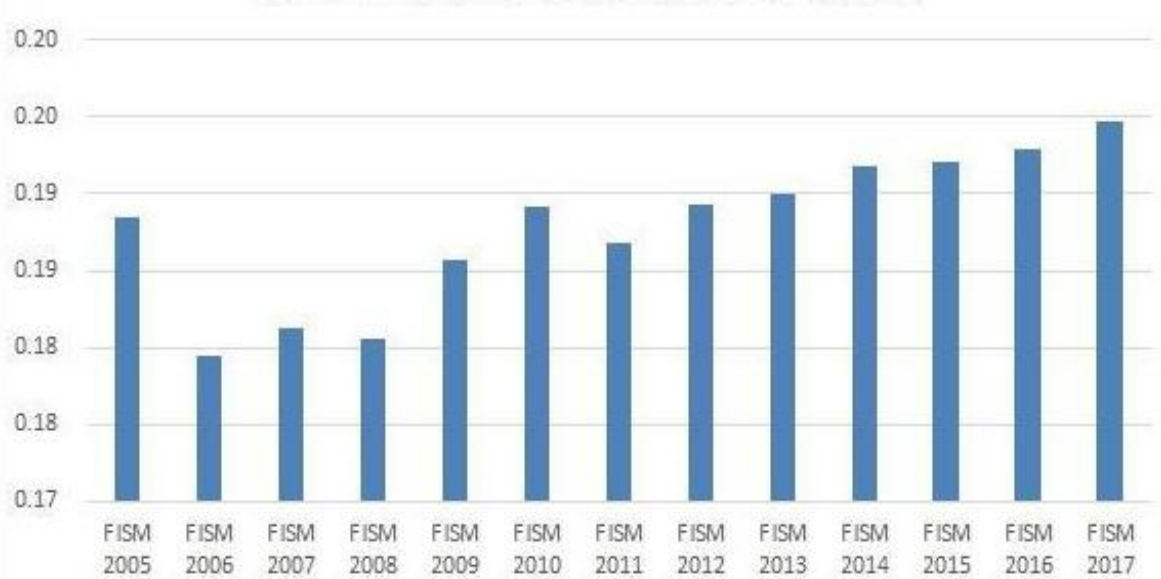
---

<sup>12</sup> Manuales de Administración y organización municipal. (1987) Manual de servicios Públicos Municipales, BANOBRAS, INAP, México.

normatividad, para que este recurso se invierta en las localidades y beneficie la calidad de vida; durante años se ha escuchado por diferentes medios que los ayuntamientos gastan el dinero público en actividades no prioritarias o en salarios de los funcionarios.

A continuación, se muestran las asignaciones del recurso destinado al municipio de Acateno, Puebla.

**Grafica 3. Asignaciones monetarias del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) para el municipio de Acateno, Puebla**



Elaboración Propia con base información de SEDESOL

En la gráfica se muestra el porcentaje de los recursos que son asignados al Municipio; con base al presupuesto otorgado al estado de Puebla por el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), el cual se muestra los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) 2005 al 2017 es el porcentaje del municipio que le es otorgado a nivel estatal; podemos observar que el porcentaje de asignación de recursos ha tenido un considerable aumento con el transcurso de los años.

Es de suma importancia conocer los recursos destinados a los municipios y ejercer nuestro derecho a la información pública, para que las y los ciudadanos sean consultados en la toma de decisiones en los asuntos públicos.

En el artículo 33 de la ley de coordinación fiscal menciona las obligaciones del gobierno estatal y los municipios para la información a la ciudadanía en función de los recursos aplicados, así como la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones realizadas con el recurso del ramo 33.

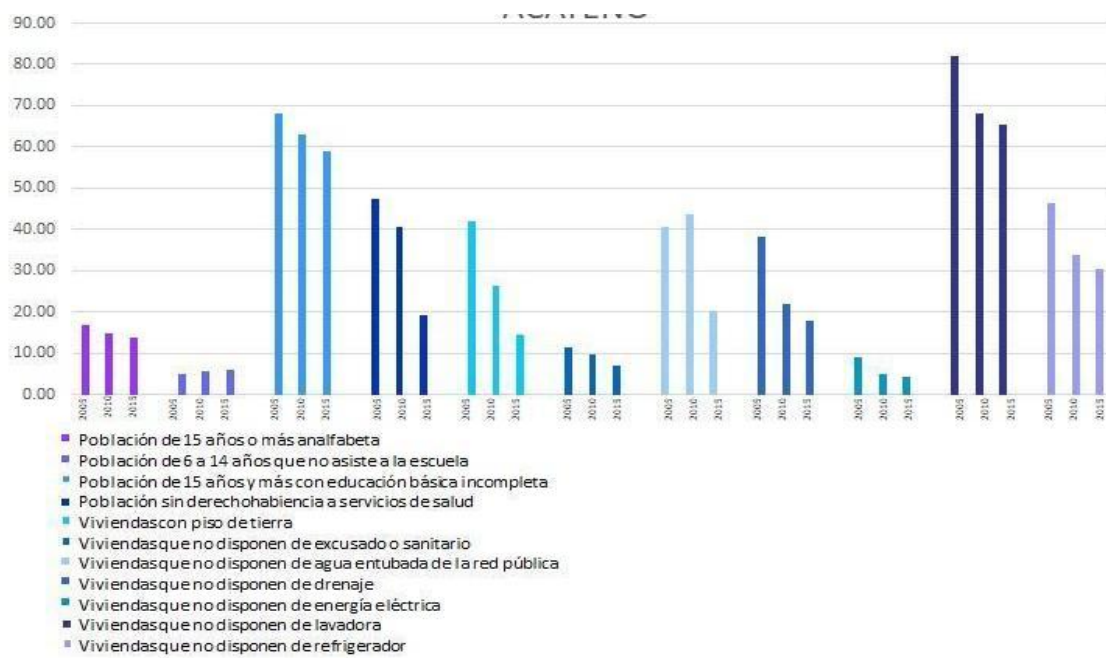
Son muchas y diferentes leyes que nos dan el derecho para obtener información pública, para conocer los servicios del municipio y que sean los correctos.

### **3.3 MARGINACIÓN**

“La marginación es un fenómeno multidimensional y estructural originado, en última instancia, por el modelo de producción económica expresando en la desigual distribución del progreso, en la estructura productiva y en la exclusión de diversos grupos sociales, tanto del proceso como de los beneficios del desarrollo” (CONAPO, 2011)

De acuerdo al catálogo de localidades de SEDESOL 2015 ahora la secretaría de Bienestar, muestra un Alto grado de marginación municipal, donde se puede observar las carencias que del municipio.

**Grafica 4. Porcentajes de los indicadores de rezago social 2005,2010,2015 del municipio de Acateno**



Elaboración Propia con base a datos del CONEVAL (2015)

En gráfica anterior nos muestra el porcentaje de rezago social del Municipio; el cual señalan los años 2005 ,2010, y 2015; de acuerdo con estos indicadores se puede observar que durante el periodo del 2005 al 2015 ha tenido una disminución en cuanto a las oportunidades sociales y a la ausencia de capacidades para adquirirlas; es decir a la privación e inaccesibilidad de bienes y servicios, esto nos indica que no se ha tenido una mejora en estos años para ayudar a la calidad vida de los habitantes.

Se puede notar en el indicador de la Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela, que ha tenido un leve porcentaje en aumento de lo que fue el año 2005 al 2015 en cuanto a la educación, este indicador da satisfacción ya que nos señala que los niños y niñas de 6 a 14 años están asistiendo a la escuela.

Es de suma importancia conocer las acciones que se llevan a cabo para erradicar la marginación en las zonas más vulnerables, para ellos una correcta evaluación de

los fondos que son destinado para ayudar a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Acateno es un municipio el cual se encuentra con muchas carencias sociales en sus habitantes, la marginación lleva a que los ciudadanos no puedan mejorar y obtener aquellos servicios para poder salir de la marginación en la que se encuentran.

**Fotografía 14. Vivienda de una localidad del municipio de Acateno 2020**



Fotografía propia tomada en una de las visitas a las localidades

Dentro del municipio y en sus diferentes localidades se puede observar diferentes casos de marginación por las condiciones de vida de los habitantes, se pueden encontrar viviendas que no cuentan con servicios de agua potable, así como drenaje lo cual causa problemas de salud y en algunas casas no cuentan con servicios de energía eléctrica, las viviendas son elaboradas por los que la habitan con materiales como tablas o tarros, con techos de lámina de cartón.

### 3.4 POBREZA

De acuerdo al CONEVAL (2019) se puede entender como “pobreza: una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad de espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.”

En otras palabras, se entiende que una persona está en situación de pobreza cuando no puede satisfacer sus necesidades para una mejor su calidad de vida.

En el municipio de Acateno Puebla, de acuerdo a CONEVAL (2010) se encuentra con un alto índice de pobreza por el cual nos muestra cada indicador la selección de 15 localidades las cuales se incluyen las cinco localidades con el mayor número de personas o viviendas, según sea el caso, que presentan el rezago que mide el indicador; Este criterio de selección se aplica siempre y cuando se tenga información de 15 o más localidades en el municipio.

**Tabla 6. Población de 15 años y más con Educación Básica incompleta,2010**

<b>Población total</b>	<b>Localidades</b>	
734	Jiliapan	297
459	Tierra Nueva(Ejido de San José Acateno)	217
461	Ejido Palo Gacho	182
239	Arroyo Blanco	138
257	Palmartepec(Cerro de Palmartepec)	128
196	Palo Gacho	103
212	Dos Aguas	89
184	Ampliación Tilapa Ejido	86
139	La Palma	78
184	Cojolites	74

94	El Águila	58
124	Zontecomapa	54
123	La Nueva Esperanza(Plácido Ríos)	54
127	El Tamarindo	52
3,352	San José Acateno	1,340

Elaboración propia con base a CONEVAL E INEGI (2010)

Como se muestra en la tabla anterior la población cuenta con un nivel bajo en cuanto a la educación básica en sus habitantes, tomando en cuentas las comunidades con mayor número de población Tenemos la localidad de Jiliapan, Tierra Nueva (Ejido de San José Acateno, Ejido Palo Gacho y la cabecera municipal, los cuales no están por la mitad de sus habitantes con Educación en la población de 15 años y más completa. Por la cual se requiere que se implemente estrategias para que la población de 15 años y más cuenten con educación básica para más y mejores oportunidades.

**Tabla 7. Viviendas que No disponen de agua entubada de la red pública,2010**

<b>Viviendas particulares habitadas</b>	<b>Localidades</b>	
195	Jiliapan	124
64	Palmartepec(Cerro de Palmartepec)	63
60	Arroyo Blanco	60
47	Ampliación Tilapa Ejido	47
44	Palo Gacho	44
109	Tierra Nueva(Ejido San José Acateno)	40
32	Ejido Insurgentes Socialista	32
26	El Águila	26
34	Dos Caminos	25
25	El Guayabal	24
27	La Nueva Esperanza(Plácido Ríos)	24
21	Plan de Maria	21
22	Zonquimixtla	21
21	Tepalcatzin	21
878	San José Acateno	145

Elaboración propia con base a CONEVAL E INEGI (2010)

En este rubro se muestran las viviendas de las localidades con más carencias en el servicio de agua entubada de la red pública; de acuerdo a la tabla, la mayoría de estas comunidades no cuentan con este servicio solo 1 a 3 viviendas por comunidad, y las viviendas que cuentan con el servicio no les son lo suficiente para cubrir sus necesidades.

**Tabla 8. Población sin derechohabiencia a servicios de salud,2010**

<b>Población total</b>	<b>Localidades</b>	
734	Jiliapan	264
459	Tierra Nueva(Ejido de San José Acateno)	205
461	Ejido Palo Gacho	142
239	Arroyo Blanco	103
257	Palmartepec(Cerro de Palmartepec)	91
184	Ampliación Tilapa Ejido	77
212	Dos Aguas	66
196	Palo Gacho	59
118	Ejido Insurgentes Socialistas	59
139	La Palma	58
90	Ayoteaco	53
121	Dos Caminos	50
127	El Tamarindo	48
123	La Nueva Esperanza (Plácido Ríos)	47
3,352	San José Acateno	1,482

Elaboración propia con base a CONEVAL E INEGI (2010)

En la tabla anterior nos muestra el indicador de la población Sin derechohabiencia a servicios de salud, tomando las comunidades con más población podemos ver que estamos por debajo de la mitad del total de la población la cual no cuenta con este servicio.

**Tabla 9. Viviendas que No disponen de drenaje,2010**

<b>Viviendas particulares habitadas</b>	<b>Localidades</b>	
60	Arroyo Blanco	46
109	Tierra Nueva(Ejido de San.José Acateno)	33
64	Palmartepec(Cerro de Palmartepec)	28
195	Jiliapan	26
47	Ampliación Tilapa Ejido	26
26	El Águila	22
24	Ejido Copalillo(Topila Palo Gacho)	19
31	Tepalcatzin	18
32	Ejido Insurgentes Socialistas	18
19	Monte Limpio	15
44	Palo Gacho	14
14	Arenales	13
106	Ejido Palo Gacho	11
19	Copales	9
878	San José Acateno	75

Elaboración propia con base a CONEVAL E INEGI (2010)

La tabla ilustra las viviendas que No disponen de drenaje dentro del municipio y de acuerdo a los datos que se muestran en el CONEVAL E INEGI (2010) se observa que solo unos cuantos cuentan con este servicio, y de estos datos surge la pregunta del porque estas viviendas no cuentan con el servicio.

**Tabla 10. Viviendas con piso de tierra, 2010**

<b>Viviendas particulares habitadas</b>	<b>Localidades</b>	
106	Ejido Palo Gacho	38
64	Palmartepec(Cerro de Palmartepec)	27
47	Ampliación Tilapa Ejido	24
60	Arroyo Blanco	22
44	Palo Gacho	20
109	Tierra Nueva(Ejido de San.José Acateno)	20
25	El Guayabal	19

26	El Águila	19
195	Jiliapan	15
21	Tepalcatzin	15
24	Ejido Copalillo(Topila Palo Gacho)	14
14	Arenales	13
42	Cojolithes	11
45	Dos Aguas	11
878	San José Acateno	182

Elaboración propia con base a CONEVAL E INEGI (2010)

En esta tabla podemos encontrar el número de viviendas que cuentan con un piso de tierra; de acuerdo al programa de Piso Firme, donde su objetivo es atender y ayudar a la población en los municipios del estado de Puebla en situación de pobreza, que presenten carencia en la calidad y espacios de su vivienda, el cual tenga piso de material de desecho, con niveles de muy alto grado de rezago social y de marginación, implementando como acción base a la colocación de pisos de concreto, el cual se dio inicio en el 2005. (SEDESOL 2005) donde solo algunas viviendas de las diferentes localidades del municipio fueron beneficiadas con este recurso.

**Tabla 11. Viviendas que No disponen de energía eléctrica,2010**

<b>Viviendas particulares habitadas</b>	<b>Localidades</b>	
14	Arenales	9
22	Ayoteaco	8
16	Anáhuac	7
60	Arroyo Blanco	6
5	Cerro de Acateno	5
109	Tierra Nueva(Ejido de San.José Acateno)	5
47	Ampliación Tilapa Ejido	5
17	El Uvero	4
13	El Huarache	3
19	Monte Limpio	3
44	Palo Gacho	3

25	El Guayabal	2
195	Jiliapan	2
64	Palmartepec(Cerro de Palmartepec)	2
878	San José Acateno	24

Elaboración propia con base a CONEVAL E INEGI (2010)

En la Tabla anterior podemos ver las comunidades y el total de sus viviendas las cuales son pocas con este servicio de energía Eléctrica, solo algunas no cuentan con este servicio, pero cubre a la mayoría de las viviendas; de las cuales no se hace mención el servicio de alumbrado público, ya que si se realiza las visitas a las diferentes localidades podemos observar algunas fallas e ineficiencia de este servicio de alumbrado público.

**Tabla 12. Viviendas que No disponen de excusado o sanitario,2010**

<b>Viviendas particulares habitadas</b>	<b>Localidades</b>	
60	Arroyo Blanco	24
195	Jiliapan	22
26	El Águila	18
21	Tepalcatzin	15
64	Palmartepec(Cerro de Palmartepec)	12
109	Tierra Nueva(Ejido de San.José Acateno)	10
106	Ejido Palo Gacho	8
14	Arenales	7
13	El Huarache	6
25	El Guayabal	6
19	Monte Limpio	6
47	Ampliación Tilapa Ejido	6
16	Anáhuac	5
32	La Palma	4
878	San José Acateno	33

Elaboración propia con base a CONEVAL E INEGI (2010)

La tabla nos muestra el indicador de las viviendas que No disponen de un excusado o sanitario, de las comunidades con más viviendas solo unas cuantas son las que

no tienen un sanitario, de estas viviendas las personas construyen sus propias fosas para sanitarios, pero cada día aumenta las viviendas que van obteniendo un sanitario digno.

## **CAPITULO IV: RESULTADO DE LA EVALUACION DE POLITICAS PÚBLICAS**

Durante esta investigación se hizo mención sobre la importancia de las políticas públicas, el por qué evaluarlas y las diferentes políticas que existen; se dio a conocer el fondo de infraestructura social municipal como una política pública ya que se habla de una estrategia de gobierno para abatir la pobreza y marginación en el país; se presentaron los orígenes, así como las características del municipio el cual da inicio a esta investigación.

En este último capítulo se muestran los resultados de la evaluación de impacto de acuerdo con las entrevistas realizadas en las diferentes localidades del municipio, donde se pueden observar las necesidades y las condiciones de vida en cada una de ellas; así como de las obras realizadas con el recurso del fondo de infraestructura social municipal en Acateno, Puebla.

### **4.1 Lineamientos generales para la operación del fondo de aportaciones para la infraestructura social FAIS**

El Fondo de Aportaciones para la infraestructura social (FAIS) es el fondo destinado a los estados y los municipios exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores de su población que se encuentren en condiciones de rezago social y pobreza extrema.

Para una correcta planeación y ejecución para este recurso, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) ahora Secretaria de Bienestar, emite lineamientos y formatos para la entrega de dichos informes que permitan evaluar la evolución del gasto de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

Dichos lineamientos y formatos han tenido modificaciones anualmente de acuerdo a la evaluación de los lineamientos y del catálogo en la ejecución de cada municipio,

de los Estados y del Distrito Federal, los cuales son publicados cada año en el Diario Oficial de la Federación.

Las entidades, municipios y demarcaciones territoriales del distrito federal (DTDF) deberán llevar a cabo los proyectos que estén previstos en el catálogo del FAIS, siempre que impacten directamente en la reducción de la pobreza extrema y el rezago social, sujetándose al efecto a las disposiciones en materia de ejercicio, control, contabilidad, transparencia, rendición de cuentas, fiscalización y demás disposiciones aplicables. Para ello, deberá celebrarse el Convenio correspondiente con BIENESTAR.

De acuerdo a al DOF (01/09/ 2017) título Sexto. - Sanciones “Las entidades y los municipios o Demarcaciones Territoriales (DT) deberán dar cumplimiento a lo señalado en la Ley de coordinación Fiscal (LCF) y en los presentes Lineamientos y demás normativa aplicable. Los actos u omisiones que impliquen su incumplimiento de dicha Ley y las demás disposiciones aplicables en la materia, serán sancionados de conformidad con la legislación general aplicable en materia de responsabilidades administrativas, civiles y penales; las leyes equivalentes de las entidades federativas, y las demás disposiciones aplicables en términos del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; de las Constituciones de los Estados y del Estatuto de Gobierno de la Distrito Federal”

Los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, en sus dos componentes, Fondo de infraestructura social (FISE) y Fondo de infraestructura social municipal (FISM) deberán ser administrados bajo los principios que marca el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicano; se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para una correcta admiración y cumplimiento de los objetivos previstos.

#### 4.1.1 DISTRIBUCIÓN DEL RECURSO

Para la obtención de este recurso se determina anualmente con el Presupuesto de Egresos de la Federación con recursos federales de acuerdo con el artículo 32 de la Ley de coordinación fiscal(LCF) por un monto equivalente, sólo para efectos de referencia, al 2.5294% de la recaudación federal participable. Del total de la recaudación federal participable el 0.3066% corresponderá al Fondo para la Infraestructura Social de las Entidades y el 2.2228% al Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

Este recurso se proporciona mensualmente en los primeros diez días de cada mes del año por partes iguales a las entidades por conducto de la federación y a los municipios de manera ágil y directa.

Para su distribución entre Estados y municipios en el artículo 34 de ley de coordinación fiscal (LCF) establece una fórmula de distribución; Cabe señalar que el monto asignado al Fondo para la Infraestructura Social de las Entidades (FISE) siempre representará el 12.12% del total, mientras que el Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) será el 87.88% del monto total FAIS asignado para cada entidad.

Además del monto de recursos asignados que reciben los municipios y entidades, estos pueden solicitar un crédito al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) a través del Programa BANOBRAS-FAIS.<sup>13</sup>

A continuación se muestra la siguiente fórmula, donde el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, distribuirá el Fondo de Aportaciones

---

<sup>13</sup> Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. Esquema financiero multianual que permite la anticipación de recursos del fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), para apoyar el desarrollo de infraestructura social en las zonas con mayor grado de marginación.

para la Infraestructura Social entre las entidades; Para el caso del FISMDF, la fórmula se define como:

Donde: 
$$F_{i,t} = F_{i,2013} + \Delta F_{2013,t} (0.8z_{i,t} + 0.2e_{i,t})$$

$$z_{i,t} = \frac{x_{i,t}}{\sum_i x_{i,t}}$$

$$x_{i,t} = CPPE_i \frac{PPE_{i,T}}{\sum_i PPE_{i,T}}$$

$$e_{i,t} = \frac{\frac{PPE_{i,T-1}}{PPE_{i,T}}}{\sum_i \frac{PPE_{i,T-1}}{PPE_{i,T}}}$$

Y las variables de cálculo se definen de la siguiente manera:

$F_{i,t}$ = Monto del FISMDF del municipio  $i$  en el año  $t$ .

$F_{i,2013}$ = Monto del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) del municipio o demarcación territorial  $i$  en 2013.

$\Delta F_{2013,i,t}$ = FISMDF  $i,t$  – FISM  $i,2013$ , donde FISMDF  $i,t$  corresponde a los recursos del FISMDF en el año de cálculo  $t$  para la entidad  $i$ . FISM  $i,2013$  corresponde a los recursos del FISM recibidos por la entidad  $i$  en 2013.

$z_{i,t}$ = La participación del municipio o demarcación territorial  $i$  en el promedio estatal de las carencias de la población en pobreza extrema más reciente publicada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social al año  $t$ .

Conforme a lo señalado en el artículo 33 de la ley de coordinación fiscal (LCF) para el mejoramiento de los indicadores de pobreza y rezago social y publicado en el Diario Oficial de la Federación en el Título Segundo. Operación del FAIS- de los Lineamientos Generales, la planeación de los recursos puede orientarse a la realización de dos tipos de proyectos según en las carencias sociales:

- **Directa:** “proyectos de infraestructura social básica, así como acciones sociales básicas que contribuyen de manera inmediata a mejorar alguna de las carencias sociales relacionadas con la pobreza multidimensional e identificadas en el Informe Anual.” (Oficial Diario de la Federacion, 2017)
- **Complementaria:** “proyectos de infraestructura social básica que coadyuvan al mejoramiento de los indicadores de pobreza, rezago social y al desarrollo económico y social de los gobiernos locales.” (Oficial Diario de la Federacion, 2017)

De acuerdo DOF (2017) Para la realización de los proyectos por tipo de incidencia, los gobiernos locales:

- Podrán destinar como máximo hasta un 30% en proyectos clasificados como de incidencia complementaria, los gobiernos locales deben priorizar la realización de proyectos, obras y acciones para disminuir la pobreza y en el caso de los recursos para proyectos complementario destinados a caminos rurales, pavimentación, revestimiento, señalética, calles, No podrá excederse el 15% del total de los recursos que reciban del FISE o FISMDF.

Cuando se requiera de un financiamiento, en términos del artículo 50 de la Ley de coordinación Fiscal (LCF) y da obligaciones al FAIS, únicamente podrá destinarse al artículo 33 del ya mencionado ordenamiento el cual deberá de sujetarse al cumplimiento de los lineamientos; es necesario cubrir con las siguientes condiciones para solicitar dicho financiamiento de acuerdo al DOF (01/09/2017)

1. Que exista una necesidad urgente de las obras o acciones a realizar y su justificación quede documentada.
2. Que antes de solicitar el financiamiento haya una definición exacta de las obras o acciones a realizar, mismas que deben cumplir con las metas y objetivos del FAIS, precisando cuáles de ellas se amortizarán cada año.

Los rendimientos financieros de los recursos FAIS deberán ser destinados a lo establecido en el artículo 33 de la Ley de coordinación Fiscal (LCF) de conformidad en el artículo 49 de dicha ley y con base en los lineamientos.

Para poder dar un seguimiento al uso del recurso en el título tercero en el diario oficial de la federación DOF (2017) nos menciona las responsabilidades de la Secretaría de Bienestar:

- Lleva a cabo los registros y establecer mecanismos de control y seguimiento en los proyectos que se realicen con el recurso del FAIS para promover la participación social.
- Coordinarse con los gobiernos locales para el cumplimiento de lo convenido sobre los Agentes para el Desarrollo Local FAIS cuyos servicios sean contratados.

Para un correcto seguimiento en el uso de los recursos en el Diario oficial de la federación se establecen las responsabilidades de los Gobiernos Locales:

- Tener los registros del FAIS y sus fondos actualizados, así como la documentación que justifique los gastos efectuados, conforme a lo que marca la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Establecer mecanismos de control a los proyectos realizados con el recurso del FAIS fomentando la participación comunitaria por medio de las formas de organización del municipio o demarcaciones territoriales.
- Los municipios y Demarcaciones Territoriales deben guardar evidencias del registro sobre la integración y operación de las figuras de participación social en el FISMDF.

- Se debe Informar a la población cuando se dé por concluida una obra o acción realizada parcialmente o en su totalidad con recursos del FAIS con la colocación de una placa en un lugar visible que contenga al menos la siguiente frase: "Esta obra se realizó con recursos federales del FAIS del ejercicio fiscal vigente, iniciando el día xxx del mes de xxxx del año xxx y se concluyó el día xx del mes de xxxx del año xxxx", en su caso los datos en los que se entrega la obra; cuando se trata de obras de mejoramiento de vivienda se igual forma se deberá colocar una etiqueta en un lugar visible el cual señala lo siguiente "Esta vivienda fue mejorada con recursos federales del FAIS del ejercicio fiscal vigente", iniciando el día xxx del mes de xxxx del año xxx y se concluyó el día xx del mes de xxxx del año xxxx" esto serán los datos que tendrán que poner los gobiernos locales para el correcto seguimiento del recurso.

Una vez realizada la obra y entregada este ejercicio estará sujeto a una evaluación La Secretaría de Bienestar, a través de la Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Social. (DGEMPS), podrá proponer a la Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP. (UED) y al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) esquemas específicos y una agenda para la evaluación del FAIS a partir de un enfoque agregado con alcance nacional, en concordancia con los programas anuales de evaluación a los que hace referencia el artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH).

Las actividades que se llevan a cabo por los Agentes para el Desarrollo Local FAIS se precisan en el Manual de la Operación de los Agentes para el desarrollo Local FAIS la Secretaria de Bienestar publicará en su Normateca Interna; los agentes deberán de realizar al menos las siguientes Acciones.

- a) Reforzar el seguimiento de los proyectos en la MIDS y el SFU.
- b) Promover acciones para la verificación de obras en campo.

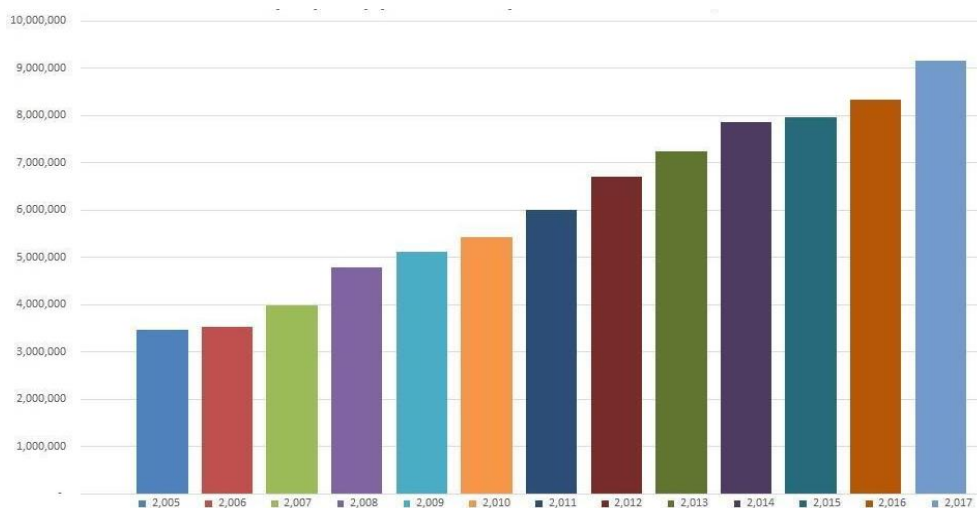
De acuerdo al DOF (2017) Los municipios y DT deberán dar cumplimiento a la Guía para la constitución, operación, registro, atención y seguimiento de la participación social del FISMDF, misma que se dará a conocer a las Delegaciones de la SEDESOL a través de oficio circular. Para que las Delegaciones de la secretaría del Bienestar lleven a cabo un eficiente acompañamiento a los municipios difundirán y reportará trimestralmente en la Plataforma Sharepoint en la Carpeta Participación Ciudadana, las actividades desarrolladas por los municipios.

Dichas actividades deberán contener los resultados alcanzados por las figuras de participación social del FISMDF en la planeación y seguimiento de los proyectos que se realicen e informar trimestralmente a la Delegación de la SEDESOL. La DGDR publicará en la página electrónica de la SEDESOL los resultados de la promoción y seguimiento de la participación social en el FISMDF que los gobiernos locales hayan reportado en la plataforma SharePoint.

#### **4.2 Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) en el municipio de Acateno, Puebla.**

En la siguiente gráfica se muestra los montos de inversión asignados al municipio de Acateno Puebla, los recursos asignados al (FISM) se determina anualmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), los cuales para el municipio han tenido un incremento con el paso de los años; De acuerdo a la secretaría de Bienestar.

**Grafica 5. Asignaciones monetarias del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura social Municipal (FISM) para el municipio de Acateno Puebla 2005-2017**



Elaboración propia en base a datos de Secretaría de Bienestar 2005 y 2017

Durante el ejercicio fiscal del año 2005 en la distribución del recurso al municipio de Acateno tuvo un monto de \$ 3,463,092 cual representa un 1.9% al recurso total del Estado de Puebla;

Para el 2006 se encuentra un recurso de \$ 3,523,571.00 el cual representa el 1.8% del recurso Estatal y un 1.74% de incremento al año anterior, en el 2007 se registró un recurso de \$3,988,611.00 se mantiene el 1.8% incrementando un 13.19% a su año anterior, para el 2008 el recurso de FAIS fue de \$ 4,776,371.00 incrementa un 19.75% de recurso en comparación al año anterior y se sigue manteniendo el 1.8% de recurso total del Estado, en el 2009 se registro el recurso de \$ 5,124,194 incrementó el porcentaje a 1.9% del recurso estatal e incrementa un 7.28% al año anterior.

Para el 2010 el recurso fue de \$ 5,425,696y de acuerdo al CONEVAL la Población total de 8,916 personas, lo cual representa el 0.2% de la población en el estado. Para este año 6,261 individuos (78.8% de total de la población) se encontraba en

pobreza, de los 4,126 (51.9%) presentaban pobreza moderada y 2,134 (26.9%) estaban en pobreza extrema.

En el 2011 el municipio obtuvo \$ 6,007,106 del recurso con un incremento en el recurso de 10.71% al año anterior, para el 2012 se registró \$6,712,074 incremento un 11.73% a comparación del 2011, Para el 2013 el recurso asignado fue de \$ 7,247,098 incrementa 7.97% al año anterior;

Para el 2014 el recurso del FAIS fue de \$ 7,867,735 incremento un 8.56 % en el recurso anterior en el 2015 se registró un recurso de \$ 7,956,311 y de acuerdo al CONEVAL (2015) ocupo el lugar 154 de 217 municipios en la escala estatal de rezago social, el grado de rezago social 2015 es alto contando con zona de atención prioritaria rural; En el 2016 se obtuvo un recurso de \$8,323,476; y para el 2017 se obtuvieron \$9,156,601 donde el porcentaje del 2009 al 2017 fue constante de 1.9% del recurso estatal.

El recurso del FISM es asignado de acuerdo a la población del municipio, así como a las localidades con alto índice de marginación y pueblos indígenas, el municipio de Acateno sólo cuenta con una localidad señalada como zona indígena, la localidad de Nueva Esperanza y se localiza aproximadamente a 15 kilómetros de la cabecera municipal.

De acuerdo al artículo 33 de la ley de coordinación fiscal (LCF) en su apartado B. La Secretaría de Desarrollo Social, las entidades y los municipios o demarcaciones territoriales y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Fracción II. De las entidades, municipios y demarcaciones territoriales: inciso F: hace mención a "Reportar trimestralmente a la Secretaría de Desarrollo Social, a través de sus Delegaciones Estatales o instancia equivalente en el Distrito Federal, así como a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el seguimiento sobre el uso de los recursos del Fondo, en los términos que establecen los artículos 48 y 49 de esta Ley, así como con base en el Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social de las entidades y sus respectivos municipios o demarcaciones territoriales.

Asimismo, las entidades, los municipios y las demarcaciones territoriales, deberán proporcionar la información adicional que solicite dicha Secretaría para la supervisión y seguimiento de los recursos.”

A continuación, se presentan los reportes trimestrales del municipio de Acateno, Puebla; de los cuales solo se obtuvieron del ejercicio 2014 al 2017 ya que debido a la pandemia COVID-19 que se vivió en el transcurso de esta investigación complicó el acceso para cierta información; en estos reportes podemos conocer los diferentes montos del municipio, así como el uso a las diferentes obras realizadas con dicho recurso.

**Tabla 13. Ejercicio y recurso del 2014, Segundo Trimestre del municipio de Acateno**

Asignación FISM \$7,867,735

CONS.	DESCRIPCIÓN	NUM. PROJ.	ANUAL	A. %	EJERCIDO	E. %	U. MEDIDA	POBLACIÓN	M. ACUM.	AVANCE
Total			5,800,207	73.7%	5,800,207	73.7%		1,374		
1	Construcción De La Cancha De La Escuela Primaria Ignacio Allende	PUE00130300 209488	571,519	7.3%	571,519	7.3%	Escuela	195	100	100.00
2	Estudio Geofísico De Tres Sondeos Electricos Verticales En La Localidad Del Cerro De Palmartepec	PUE00140200 321966	34,800	0.4%	34,800	0.4%	Estudio	241	100	100.00
3	Construcción De Calles En La Localidad De Nueva Esperanza (Terracerías)	PUE00130300 209289	256,602	3.3%	256,602	3.3%	M2, Adoquinamiento o empedrado	-	100	100.00
4	Conservación Del Camino Que Conduce A El Guayabal-Monte Limpio	PUE00130300 208473	239,077	3.0%	239,077	3.0%	Kilómetro	172	100	100.00
5	Pago De Acuerdo A La Firma Del Anexo Y Convenio Municipal Para La Transformación De Puebla 2011-2014 (2 Porcentaje)	PUE00130300 208697	144,941	1.8%	144,941	1.8%	Acción	1	100	100.00
6	Conservación Del Camino Que Conduce De Monte Limpio A Jiliapan	PUE00130400 240548	228,222	2.9%	228,222	2.9%	Obra	1	1	100.00
7	Conservación Del Camino Que Conduce San Jose Acateno-Tonalapa	PUE00130300 208808	282,414	3.6%	282,414	3.6%	Metro Lineal	551	100	100.00
8	Aportación Municipal Para El Convenio De Coordinación Para El Fortalecimiento Y Dignificación De La Infraestructura En Salud En El Municipio De Acateno	PUE00130400 240455	2,000,000	25.4%	2,000,000	25.4%	Documento	1	100	100.00
9	Construcción De Techado En La Escuela Primaria Revolución Mexicana	PUE00130300 208408	818,944	10.4%	818,944	10.4%	Escuela	210	100	100.00
10	Conservación Del Camino Que Conduce De Nueva Esperanza A Las Parcelas	PUE00130400 240535	801,432	10.2%	801,432	10.2%	Obra	1	100	100.00
11	Conservación Del Camino Que Conduce De El Cedro-Ampliación Tilapa	PUE00130400 240490	422,255	5.4%	422,255	5.4%	Obra	1	100	100.00

**Tabla 14. Ejercicio y recurso del 2014, Tercer Trimestre del municipio de Acateno**

CONS.	DESCRIPCIÓN	NUM. PROJ.	ANUAL	A. %	EJERCIDO	E. %	U. MEDIDA	POBLACIÓN	M. ACUM.	AVANCE
Total			990,052	12.6%	623,302	7.9%		9,677		
1	Rehabilitación De Aulas En La Telesecundaria "Antonio Audirac" Clave: 21dtv0020w (Primera Etapa)	PUE14140300 386991	934,697	11.9%	567,948	7.2%	Aula	237	-	60.00
2	Estudio Geofísico De Tres Sondeos Electricos Verticales En La Localidad Del Cerro De Palmartepec	PUE14140200 321966					Estudio	241	100	
3	Adquisición De Equipo De Computo Para Areas De Obras Publicas Y Tesorería	PUE14140300 387078	55,355	0.7%	55,355	0.7%	Pieza	9,199	-	100.00

**Tabla 15. Ejercicio y recursos del 2014, Cuarto Trimestre del municipio de Acateno**

CONS.	DESCRIPCIÓN	NUM. PROY.	ANUAL	A. %	EJERCIDO	E. %	U. MEDIDA	POBLACIÓN	M. ACUM.	AVANCE
	<b>Total</b>		<b>7,812,084</b>	<b>99.3%</b>	<b>7,812,084</b>	<b>99.3%</b>		<b>2,596</b>		
1	Construccion De Linea De Conduccion Y Red De Distribucion En La Localidad De Nueva Esperanza Municipio De Acateno	PUE14140400 417349	1,488,796	18.9%	1,488,796	18.9%	Metro Lineal	370	-	100.00
2	Construccion De Linea De Conduccion Y Red De Distribucion En La Localidad De Palmartepec Municipio De Acateno	PUE14140400 421937	3,387,770	43.1%	3,387,770	43.1%	Metro Lineal	241	-	100.00
3	Mantenimiento De 5 Comedores Escolares Y Construccion De 3 Nuevos En Distintas Localidades De Acateno	PUE14140400 421965	818,114	10.4%	818,114	10.4%	Desayunador	820	-	100.00
4	Mantenimiento Del Camino Que Conduce De Atalpan A Ampliacion Tilapa Ejido	PUE14140400 422000	218,220	2.8%	218,220	2.8%	Kilómetro	123	-	100.00
5	Conservacion Del Camino Que Conduce De La Palma A Copalillo	PUE14140400 421975	280,345	3.6%	280,345	3.6%	Kilómetro	214	-	100.00
6	Rehabilitacion De Aulas En La Telesecundaria "Antonio Audirac" Clave: 21dvtv0020w (Primera Etapa)	PUE14140300 386991	934,697	11.9%	934,697	11.9%	Aula	237	-	100.00
7	Mantenimiento Del Camino Que Conduce De Dos Arroyos A Tepalcatzin	PUE14140400 421992	471,956	6.0%	471,956	6.0%	Kilómetro	390	-	100.00
8	Mantenimiento Del Camino Que Conduce De El Aguila Al Cerro De Tepalcatzin	PUE14140400 421982	212,184	2.7%	212,184	2.7%	Kilómetro	201	-	100.00

Obtenido de la secretaría de Bienestar Reportes Trimestrales FISM 2014

En las tablas anterior con base a la Secretaría de Bienestar se muestran los reportes trimestrales del ejercicio 2014 el monto asignado del FISM , se puede observar las diferentes obras efectuadas con dicho recurso en el municipio, en base a la información se encuentran datos desde el segundo trimestre las cuales sobresalen obras de conservación de caminos rurales a diferentes localidades del municipio, así como construcciones de techados en escuelas del municipio, se describen once acciones las cuales se reportan un avance del 100% y finalizadas; en el tercer trimestre sólo se registraron tres acciones clasificadas en unidad de medida de aula, estudio y pieza, de las cuales la rehabilitación de aulas en la telesecundaria se reportó con un avance del 60%; y en el cuarto trimestre se refleja dos líneas de conducción y red de distribución en diferentes localidades así como el mantenimiento y apertura de 3 nuevos comedores escolares en distintas localidades y se da por concluida la rehabilitación de aulas en la telesecundaria del municipio haciendo un total de 22 obras efectuadas con el recurso del FISM dentro del municipio de Acateno en el ejercicio 2014.

Para el ejercicio 2015 la secretaria de bienestar proporciona las obras de acción en beneficio al municipio y sus habitantes, las cuales son las siguientes:

**Tabla 16. Ejercicio y recursos del 2015, Segundo Trimestre del municipio de Acateno**

Asignación FISM \$7,956,311

CONS.	DESCRIPCIÓN	NUM. PROJ.	ANUAL	A. %	EJERCIDO	E. %	U. MEDIDA	POBLACIÓN	M. ACUM.	AVANCE
Total			708,935	8.9%	338,873	4.3%		9,778		
1	Mantenimiento De Unidades Para El Seguimiento De Obras Publicas	PUE15150200 532747	79,342	1.0%	79,342	1.0%	Piezas	9,199	-	100.00
2	Rehabilitación De Camino Dos Arroyos-Palo Gacho	PUE15150200 532736	394,082	5.0%	118,225	1.5%	Kilómetro	407	-	30.00
3	Rehabilitación Del Camino Guayabal-Monte Limpio	PUE15150200 532716	235,511	3.0%	141,307	1.8%	Kilómetro	172	-	60.00

**Tabla 17. Ejercicio y recursos del 2015, Tercer Trimestre del municipio de Acateno**

CONS.	DESCRIPCIÓN	NUM. PROJ.	ANUAL	A. %	EJERCIDO	E. %	U. MEDIDA	POBLACIÓN	M. ACUM.	AVANCE
Total			4,224,504	53.1%	2,228,652	28.0%		11,816		
1	Rehabilitación Del Camino Guayabal-Monte Limpio	PUE15150200 532716	235,511	3.0%	235,511	3.0%	Kilómetro	172	-	100.00
2	Rehabilitación De Camino Dos Arroyos-Palo Gacho	PUE15150200 532736	394,082	5.0%	394,082	5.0%	Kilómetro	407	-	100.00
3	Mantenimiento De Unidades Para El Seguimiento De Obras Publicas	PUE15150200 532747	79,342	1.0%	79,342	1.0%	Piezas	9,199	-	100.00
4	Ampliación De La Red De Energía Eléctrica En Calle Primero De Abril	PUE15150300 571543	395,235	5.0%	395,235	5.0%	Piezas	44	-	100.00
5	Rehabilitación Del Camino De Coyoles-Tepakatzin	PUE15150300 571561	270,546	3.4%	270,546	3.4%	Kilómetro	751	-	100.00
6	Ampliación De Red De Energía Eléctrica En La Colonia La Chiripa	PUE15150300 571563	570,279	7.2%	170,084	2.1%	Piezas	56	-	30.00
7	Mantenimiento De La Casa De Salud En La Localidad De Tierra Nueva	PUE15150300 571575	580,690	7.3%	174,207	2.2%	Metros Cuadrados	551	-	30.00
8	Ampliación Del Sistema De Alcantarillado Sanitario Y Planta De Tratamiento	PUE15150300 571577	933,892	11.7%	280,168	3.5%	Metros lineales	428	-	30.00
9	Ampliación De La Red De Energía Eléctrica En La Calle Miguel Hidalgo, Col. Benito Juárez	PUE15150300 571580	238,867	3.0%	71,660	0.9%	Piezas	32	-	30.00
10	Construcción De Una Biblioteca En Estructura Regional C En El Bachillerato Justo Sierra Méndez	PUE15150300 571582	526,060	6.6%	157,818	2.0%	Metros Cuadrados	176	-	30.00

Obtenido de la secretaría de Bienestar Reportes Trimestrales FISM 2015.

En este ejercicio del 2015 de acuerdo a la secretaria de bienestar solo se reportó el segundo y tercer trimestre de las obras efectuadas con el recurso asignado, para el segundo trimestre solo se reporta 3 obras de las cuales dos rehabilitaciones de caminos a diferentes localidades se dejaron a un 30 y 60 % de avance, para el tercer trimestre se encuentran como terminado al 100%, haciendo para este trimestre 10 en total, de las cuales cinco tuvieron un avance del 30% dos fueron de ampliación de la red de energía eléctrica, ampliación del sistema de alcantarillado, mantenimiento de una casa de salud y una construcción de una biblioteca del bachillerato en el municipio, con este 30% se puede decir que se quedó incompleta, obteniendo así 13 obras en todo el ejercicio 2015.

A continuación, se muestra el Ejercicio 2016 Segundo Trimestre de obras realizadas dentro del municipio de Acateno, Puebla.

**Tabla 18. Ejercicio y recursos del 2016, Segundo Trimestre del municipio de Acateno**

Información General del Proyecto													
Clave del Proyecto	Nombre del Proyecto	Número de Proyecto	Entidad	Municipio	Localidad	Ámbito	Tipo de Recurso	Programa Fondo Convenio	Fondo Convenio - Especifici	Ramo	Institución Ejecutora	Tipo de Proyecto	Estatus
PUE16160 20064720 5	Rehabilitación Del Camino Tierra Nueva - Brazo Seco - Cerro De Palmartepec - 15988	15988	Puebla	Acateno	Palmartepec (Cerro de Palmartepec)	Rural	Aportación	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE ACATENO	Transportes y vialidades	En Ejecución
PUE16160 20065674 9	Rehabilitación Del Camino Monte Limpio - Jiliapan Del Km 0 000 Al 4 400 - 16029	16029	Puebla	Acateno	Monte Limpio	Rural	Aportación	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE ACATENO	Transportes y vialidades	En Ejecución

Avance Financiero										Avance Físico			
Ciclo Recurso	Presupuesto	Modificado	Recaudación (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercicio	Pagado	% Avance	Reintegro	Unidad de Medida	Población	Avance Anual	% Avance Acumulado
2016	271926.2	271926.2	271926.19	271926.2	271926.2	271926.2	271926.2	100	0	Kilómetro	241	0	100
2016	273947.8	273947.8	273947.8	273947.8	273947.8	273947.8	273947.8	100	0	Kilómetro	860	0	100

Obtenido de la secretaría de Bienestar Reportes Trimestrales FISM 2016

En este ejercicio del 2016 la secretaría de bienestar nos presenta información general del proyecto, así como los avances financieros y avance físico un reporte más completo, para este segundo trimestre se registraron sólo dos obras de las cuales la localidad del Palmartepec y monte limpio fueron beneficiadas con rehabilitación de caminos mostrando un avance físico del 100% se señala como concluida las obras para estas dos localidades.

**Tabla 19. Ejercicio y recursos del 2016, Tercer Trimestre del municipio de Acateno**

Asignación FISM \$4,313,821,077

CONS.	DESCRIPCIÓN	NUM. PROJ.	ANUAL	A. %	EJERCIDO	E. %	U. MEDIDA	POBLACIÓN	M. ACUM.	AVANCE
	<b>Total</b>		<b>3,805,173</b>	<b>0.1%</b>	<b>3,694,842</b>	<b>0.1%</b>		<b>4,383</b>		
1	Rehabilitación Del Camino Tierra Nueva - Brazo Seco - Cerro De Palmartepec - 15988	PUE16160200 647205	276,926	0.0%	276,926	0.0%	Kilómetro	241	-	100.00
2	Rehabilitación Del Camino Monte Limpio - Jiliapan Del Km 0 000 Al 4 400 - 16029	PUE16160200 656749	273,948	0.0%	273,948	0.0%	Kilómetro	860	-	100.00
3	Ampliación De Red De Energía Eléctrica En Ejido Copalillo Topila Palo Gacho - 165951	PUE16160200 699303	759,188	0.0%	648,857	0.0%	Otros	158	100	85.00
4	Amplia De Red De Energía Eléctrica En La Comunidad Plan De María - 165843	PUE16160200 699345	1,374,625	0.0%	1,374,625	0.0%	Otros	95	100	100.00
5	Ampliación De Alcantarillado Sanitario En La Localidad De San Jose Acateno (Colonia La Guadalupe) Primera Etapa - 89325	PUE16160200 699658	1,120,485	0.0%	1,120,485	0.0%	Metros lineales	3,029	100	100.00

Obtenido de la secretaría de Bienestar Reportes Trimestrales FISM 2016

Tercer trimestre del ejercicio 2016 se registraron rehabilitaciones de caminos, así como aplicación de red de energía eléctrica y alcantarillado, así se registró con cinco obras en beneficio de localidades del municipio en el tercer trimestre del 2016.

Para cerrar este ejercicio 2016 se muestra el cuarto trimestre de resultados en la ejecución del recurso del FISM en esta información se encontró un reporte general del proyecto como se vio en el ejercicio anterior, en este último trimestre sobresale con catorces obras para mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio, ya que nueve obras fueron destinadas para la cabecera municipal de las cuales se efectuaron en agua y saneamiento, vivienda y otros proyectos, de igual forma sobresalen las comunidades de Palmartepec, Monte limpio, Ejido Copalillo y Plan de maría que fueron beneficiadas con dicho recurso; se conoce su avance financiero así como su avance físico del 100% como concluido.

Tabla 20. Ejercicio y recursos del 2016, Cuarto Trimestre del municipio de Acateno

Información General del Proyecto													
Clave del Proyecto	Nombre del Proyecto	Número de Proyecto	Entidad	Municipio	Localidad	Ámbito	Tipo de Recurso	Programa Fondo	Programa Fondo Convenio - Especial	Ramo	Institución Ejecutora	Tipo de Proyecto	Estado
PUE16160 20064725	Rehabilitación Del Camino Tierra Nueva - Brazo Seco - Cerro De Palmartepec - 15988	15983	Puebla	Acateno	Palmartepec (Cerro de Palmartepec)	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE ACATENO	Transportes y vialidades	En Ejecución
PUF16160 20065679	Rehabilitación Del Camino Monte Limpio - Jilapan Del Km 0 000 Al 4 400 - 16029	16023	Puebla	Acateno	Monte Limpio	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE ACATENO	Transportes y vialidades	En Ejecución
PUE16160 200699303	Ampliación De Red De Energía Eléctrica En Ejido Copalillo Topila Palo Gacho - 165951	165551	Puebla	Acateno	Ejido Copalillo (Topila Palo Gacho)	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE ACATENO	Urbanización	En Ejecución
PUE16160 200699345	Amplia De Red De Energía Eléctrica En La Comunidad Plan De María - 165843	165843	Puebla	Acateno	Plan de María	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE ACATENO	Urbanización	En Ejecución
PUF16160 200699558	Ampliación De Alcantarillado Sanitario En La Localidad De San José Acateno (Colonia La Guadalupe) Primera Etapa - 89325	89325	Puebla	Acateno	San José Acateno	Urbano	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE ACATENO	Agua y saneamiento	En Ejecución
PUE16160 20069959	33604 Impresión Y Elaboración De Material Informativo Derivado De La Operación Y Administración De Las Dependencias Y Entidades - 130335	130335	Puebla	Acateno	San José Acateno	Urbano	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Gasto Indirecto	33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE ACATENO	Otros Proyectos	En Ejecución
PUE16160 200715374	33901 Subcontratación De Servicios Con Terrenos - 166690	166690	Puebla	Acateno	San José Acateno	Urbano	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Gasto Indirecto	33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE ACATENO	Otros Proyectos	En Ejecución
PUE16160 200720952	Rehabilitación Del Camino Que Conduce De Copalillo A Las Parcelas - 166285	166285	Puebla	Acateno	Ejido Copalillo (Topila Palo Gacho)	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE ACATENO	Transportes y vialidades	En Ejecución
PUE16160 200721376	Adquisición De Una Licencia Del Nuevo Sistema Armonizado Para La Tesorería Municipal De Acateno - 166189	166189	Puebla	Acateno	San José Acateno	Urbano	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	PRODIM	33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE ACATENO	Otros Proyectos	En Ejecución
PUE16160 200721377	33604 Impresión Y Elaboración De Material Informativo Derivado De La Operación Y Administración De Las Dependencias Y Entidades - 166123	166123	Puebla	Acateno	San José Acateno	Urbano	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE ACATENO	Otros Proyectos	En Ejecución
PUE16160 200789184	Construcción De Techos Para Vivienda En El Municipio De Acateno - 358105	358105	Puebla	Acateno	San José Acateno	Urbano	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE ACATENO	Vivienda	En Ejecución
PUF16160 200789185	Ampliación Del Sistema De Alcantarillado En La Col La Chiripa Localidad De San José Acateno - 357435	357435	Puebla	Acateno	San José Acateno	Urbano	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE ACATENO	Agua y saneamiento	En Ejecución
PUE16160 200789186	Mejoramiento De La Escuela Primaria Revolución Mexicana - 212170	212170	Puebla	Acateno	San José Acateno	Urbano	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE ACATENO (CAPCEE)	Educación	En Ejecución
PUE16160 200789187	Mejoramiento De La Escuela Primaria Ignacio Allende - 212133	212133	Puebla	Acateno	San José Acateno	Urbano	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE ACATENO	Educación	En Ejecución

Ciclo Recurso	Avance Financiero									Avance Fisico			
	Presupuesto	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devenido	Ejercicio	Pagado	% Avance	Reintegrado	Unidad de Medida	Población	Avance Anual	% Avance Acumulado
2016	271926.2	271926.2	271926.2	271926.2	271926.2	271926.2	271926.2	100	0	Kilómetro	241	0	100
2016	273947.8	273947.8	273947.8	273947.8	273947.8	273947.8	273947.8	100	0	Kilómetro	850	0	100
2016		759188.4	759188.4	759188.4	759188.4	759188.4	759188.4	100	0	Otros	158	100	100
2016		1374625	1374625	1374625	1374625	1374625	1374625	100	0	Otros	95	100	100
2016		1120485	1120485	1120485	1120485	1120485	1120485	100	0	Metros lineales	3029	100	100
2016		120000	120000	120000	120000	120000	120000	100	0	Otros		100	100
2016		25000	25000	25000	25000	25000	25000	100	0	Equipamiento		100	100
2016	390571.3	390571.3	390571.3	390571.3	390571.3	390571.3	390571.3	100	0	Kilómetro	212	0	100
2016		166469.4	166469.4	166469.4	166469.4	166469.4	166469.4	100	0	Equipamiento		100	100
2016		90000	90000	90000	90000	90000	90000	100	0	Otros		100	100
2016		896054	896054	896054	896054	896054	896054	100	0	Metros Cuadrados	220	100	100
2016	1702857	1702857	1702857	1702857	1702857	1702857	1702857	100	0	Metros lineales	280	0	100
2016	574029.1	574029.1	574029.1	574029.1	574029.1	574029.1	574029.1	100	0	Otros	135	0	100
2016		600725.8	600725.8	600725.8	600725.8	600725.8	600725.8	100	0	Otros	305	100	100

Obtenido de la secretaría de Bienestar Reportes Trimestrales FISM 2017

Por último, en esta información de reportes trimestrales donde se dan a conocer las diferentes obras realizadas y registradas en la secretaría del bienestar en función de apoyo y mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Acateno Puebla, se presenta la información del ejercicio 2017 de esta investigación con información general del proyecto que ayuda a conocer y comprender la utilización del recurso del FISM

**Tabla 21. Ejercicio y recursos del 2017, Segundo Trimestre del municipio de Acateno**

Información General del Proyecto													
Clave del Proyecto	Nombre del Proyecto	Número de Proyecto	Entidad	Municipio	Localidad	Ámbito	Tipo de Recurso	Programa Fondo Convenio	Programa Fondo Convenio - Especifico	Ramo	Institución Ejecutora	Tipo de Proyecto	Estatus
PUE00170200867518	Rehabilitación Del Camino Que Conduce A Arenales En La Localidad De Arenales - 89580	89580	Puebla	Acateno	Arenales	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE ACATENO	Transportes y vialidades	En Ejecución
PUE00170200867519	Rehabilitación Del Camino Que Conduce Al Cerro De Palmartepec En La Localidad - 89971	89971	Puebla	Acateno	Palmartepec (Cerro de Palmartepec)	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE ACATENO	Transportes y vialidades	En Ejecución
PUE17170200867520	Rehabilitación Del Camino Que Conduce A La Huastequilla - 89758	89758	Puebla	Acateno	El Recuerdo (La Huastequilla)	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE ACATENO	Transportes y vialidades	En Ejecución
PUE17170200869218	Contrucción De La Segunda Etapa En Techos Para Vivienda Del Municipio De Acateno - 89396	89396	Puebla	Acateno	San José Acateno	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE ACATENO	Vivienda	En Ejecución

Avance Financiero										Avance Físico			
Ciclo Recurso	Presupuesto	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	% Avance	Reintegro	Unidad de Medida	Población	Avance Anual	% Avance Acumulado
								0					Financiera: / Física: / Registro: La entidad federativa o el municipio no reportó información sobre el avance financiero y físico, y el proyecto se encuentra en ejecución.
								0					Financiera: / Física: / Registro: La entidad federativa o el municipio no reportó información sobre el avance financiero y físico, y el proyecto se encuentra en ejecución.
2017		522405.33	522405.33	522405.33	522405.33	522405.33	522405.33	100	0	Metros lineales	209	100	100
2017		1284254.1	603599.43	1284254.1	603599.43	603599.43	603599.43	47	0	Metros Cuadrados	245	100	47

Obtenido de la secretaría de Bienestar Reportes Trimestrales FISM 2017

En este segundo reporte trimestral se encuentran cuatro obras registradas de las cuales fueron efectuadas en transportes y vialidades y en viviendas, dos obras de transportes y vialidades en el reporte avance físico, la entidad federativa o el municipio no reportó información sobre el avance financiero y físico, así que el proyecto se encuentra en ejecución, y la obra de viviendas presentó un avance del 47% en ese trimestre.

**Tabla 22. Ejercicio y recursos del 2017, Tercer Trimestre del municipio de Acateno**

Información General del Proyecto													
Clave del Proyecto	Nombre del Proyecto	Número de Proyecto	Entidad	Municipio	Localidad	Ámbito	Tipo de Recurso	Programa Fondo Convenio	Programa Fondo Convenio Especifico	Ramo	Institución Ejecutora	Tipo de Proyecto	Estatus
PUE17170200867518	Rehabilitacion Del Camino Que Conduce A Arenales En La Localidad De Arenales - 89580	89580	Puebla	Acateno	Arenales	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE ACATENO	Transportes y vialidades	En Ejecución
PUE17170200867519	Rehabilitacion Del Camino Que Conduce Al Cerro De Palmartepec En La Localidad - 89971	89971	Puebla	Acateno	Palmartepec (Cerro de Palmartepec)	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE ACATENO	Transportes y vialidades	En Ejecución
PUE17170200869218	Contruccion De La Segunda Etapa En Techos Para Vivienda Del Municipio De Acateno - 89396	89396	Puebla	Acateno	San José Acateno	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE ACATENO	Vivienda	En Ejecución

Ciclo Recurso	Avance Financiero									Avance Fisico			
	Presupuesto	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	% Avance	Reintegro	Unidad de Medida	Población	Avance Anual	% Avance Acumulado
2017	372512.8	372512.8	372512.8	372512.8	372512.8	372512.8	372512.8	100	0	Metros lineales	205	100	100
2017	353204.3	353204.3	353204.3	353204.3	353204.3	353204.3	353204.3	100	0	Metros lineales	241	0	100
2017	1284254	1284254	1284254	1284254	1284254	1284254	1284254	100	0	Metros Cuadrados	245	100	100

Obtenido de la secretaria de Bienestar Reportes Trimestrales FISM 2017

En este trimestre se muestran dos obras de rehabilitación de caminos a localidades y se da por concluido el apoyo de techos para viviendas que presentan un 100% en su avance físico, obteniendo tres obras más realizadas en el municipio del tercer trimestre del 2017.

**Tabla 23. Ejercicio y recursos del 2017, Cuarto Trimestre del municipio de Acateno**

Información General del Proyecto													
Clave del Proyecto	Nombre del Proyecto	Número de Proyecto	Entidad	Municipio	Localidad	Ámbito	Tipo de Recurso	Programa Fondo Convenio	Programa Fondo Convenio - Específico	Ramo	Institución Ejecutora	Tipo de Proyecto	Estatus
PUE17170200867518	Rehabilitación Del Camino Que Conduce A Arenales En La Localidad De Arenales - 89580	89580	Puebla	Acateno	Arenales	Rural	Aportaciones Federales	I004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE ACATENO	Transportes y vialidades	En Ejecución
PUE17170200869218	Construcción De La Segunda Etapa En Techos Para Vivienda Del Municipio De Acateno - 89396	89396	Puebla	Acateno	San José Acateno	Rural	Aportaciones Federales	I004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	Vivienda	En Ejecución
PUE00170401013216	Rehabilitación Del Camino Que Conduce Al Cerro De Palmartepec - 273139	273139	Puebla	Acateno	Palmartepec (Cerro de Palmartepec)	Rural	Aportaciones Federales	I004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE ACATENO	Transportes y vialidades	En Ejecución
PUE00170401013217	Construcción De Techado Metalico En La Cancha De Usos Múltiples De La Escuela Primaria Rafael Molina Betancourt Plan De María - 257395	257395	Puebla	Acateno	Plan de María	Rural	Aportaciones Federales	I004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE ACATENO	Educación	En Ejecución
PUE00170401016859	Construcción De La Quinta Etapa En Techos Para Vivienda Del Municipio De Acateno - 255160	255160	Puebla	Acateno	San José Acateno	Urbano	Aportaciones Federales	I004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE ACATENO	Vivienda	En Ejecución
PUE00170401016860	Adquisición E Instalación De Estufas Ecológicas Primera Etapa En El Municipio De Acateno - 256528	256528	Puebla	Acateno	San José Acateno	Urbano	Aportaciones Federales	I004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE ACATENO	Vivienda	En Ejecución
PUE00170401016861	33604 Impresión Y Elaboración De Material Informativo Derivado De La Operación Y Administración De Las Dependencias Y Entidades - 210255	210255	Puebla	Acateno	San José Acateno	Urbano	Aportaciones Federales	I004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE ACATENO	Otros Proyectos	En Ejecución
PUE00170401016862	33902 Proyectos Para Prestación De Servicios - 210245	210245	Puebla	Acateno	San José Acateno	Urbano	Aportaciones Federales	I004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE ACATENO	Otros Proyectos	En Ejecución
PUE00170401016863	Construcción De La Tercera Etapa De Techados En Varias Localidades Del Municipio De Acateno - 210127	210127	Puebla	Acateno	San José Acateno	Rural	Aportaciones Federales	I004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE ACATENO	Vivienda	En Ejecución
PUE00170401016864	Construcción De La Cuarta Etapa De Techados En Varias Localidades Del Municipio De Acateno - 210267	210267	Puebla	Acateno	San José Acateno	Rural	Aportaciones Federales	I004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE ACATENO	Vivienda	En Ejecución

Avance Financiero										Avance Físico			
Ciclo Recurso	Presupuesto	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	% Avance	Reintegro	Unidad de Medida	Población	Avance Anual	% Avance Acumulado
2017	372512.78	372512.78	372512.78	372512.78	372512.78	372512.78	372512.78	100	0	Metros lineales	205	100	100
2017	1284254.1	1284254.1	1284254.1	1284254.1	1284254.1	1284254.1	1284254.1	100	0	Metros Cuadrados	245	100	100
2017	353204.25	353204.25	353204.25	353204.25	353204.25	353204.25	353204.25	100	0	Metros lineales	241	100	100
2017	1107873.26	1107873.26	1107873.26	1107873.26	1107873.26	1107873.26	1107873.26	100	0	Metros Cuadrados	24	100	100
2017	1335485.8	1335485.8	1335485.8	1335485.8	1335485.8	1335485.8	1335485.8	100	0	Metros Cuadrados	298	100	100
2017	1394499.06	1394499.06	1394499.06	1394499.06	1394499.06	1394499.06	1394499.06	100	0	Piezas	1891	100	100
2017	25000	25000	25000	25000	25000	25000	25000	100	0	Otros	0	100	100
2017	120000	120000	120000	120000	120000	120000	120000	100	0	Otros	0	100	100
2017	1330792.42	1330792.42	1330792.42	1330792.42	1330792.42	1330792.42	1330792.42	100	0	Metros Cuadrados	263	100	100
2017	1307570.82	1307570.82	1307570.82	1307570.82	1307570.82	1307570.82	1307570.82	100	0	Metros Cuadrados	268	100	100

Obtenido de la secretaría de Bienestar Reportes Trimestrales FISM 2017

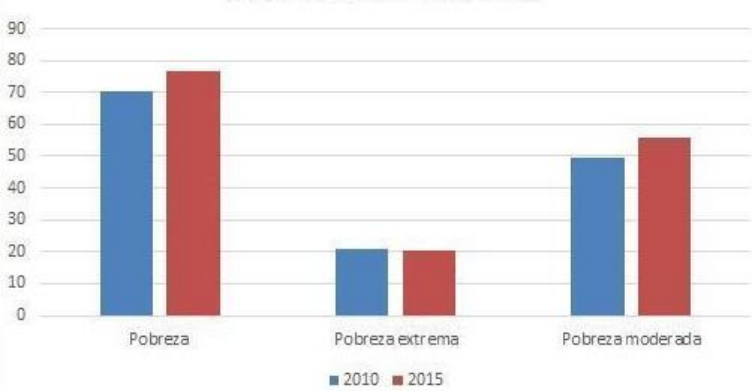
En el cuarto y último reporte de justificación de obras del municipio de Acateno se observan obras de transportes y vialidades de localidades así como un proyecto de tipo de educación que beneficio a una escuela primaria con un techado metálico en la cancha de usos múltiples, destacan las acciones en beneficio de los habitantes de la cabecera municipal San José Acateno por la construcción de diferentes etapas de techos para viviendas ,proyectos de prestación de servicio así como la adquisición e instalación de estufas ecológicas cada una de las acciones para el bienestar de los habitantes del municipio con un 100% en sus avances físicos, con

este reporte se obtienen 17 obras para el ejercicio 2017 con los recursos obtenidos del FISM.

### 4.2.1. Pobreza

De acuerdo con la información al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) se realizó un comparativo de los indicadores de pobreza, en lo que fue el 2010 y 2015 del municipio; por lo que

**Grafica 6. Porcentaje de pobreza en Acateno 2010-2015**



Elaboración propia en base a la información de Coneval 2010 y 2015

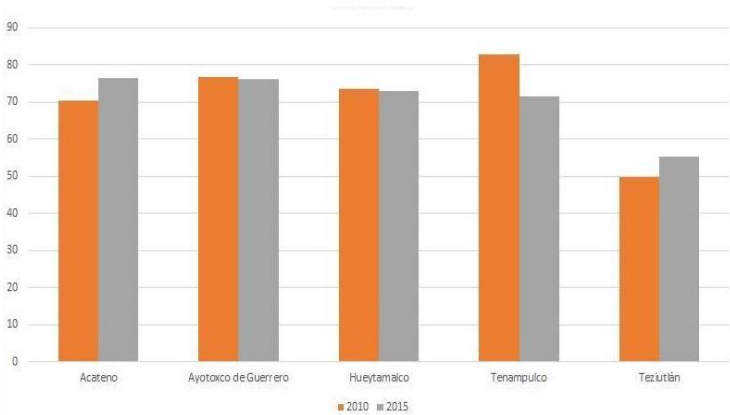
En la gráfica anterior se muestra el porcentaje de pobreza del municipio; el cual presentó un 70.5% en el 2010 y para el 2015 tuvo un incremento del 76.5%, en cuanto a la pobreza extrema se reflejó un 21.1% y para el 2015 tuvo una pequeña disminución del 20.6%, y por último en pobreza moderada el municipio obtuvo un 49.4 % y un 56.0 % teniendo un incremento notable para el 2015; Con estos datos se observa que se incrementó la pobreza en el municipio en el último año de registro.

En el 2015 se obtiene un registro del 0.74 de índice de marginación y un grado de marginación alto, de acuerdo al índice y grado de marginación, CONAPO 2015.

Como ya se mencionó en el capítulo anterior donde se hace referencia al municipio, este se localiza en la región Sierra Nororiental que se compone por 28 municipios todos tienen presencia indígena; donde el principal municipio de la región es Teziutlán Puebla.

A continuación, se presentan los índices de pobreza en el que se encuentran algunos municipios vecinos de Acateno.

**Grafica 7. Índice de pobreza de los municipios vecinos de Acateno para el 2010 -2015**



Elaboración propia en base a la información de CONAPO 2015.

Se realizó la comparativa de los índices de pobreza de los municipios vecinos para poder conocer qué tan eficientes han sido con respecto a la pobreza que existe en cada uno de ellos; se puede observar que el municipio principal de la región es Teziutlán el cual presenta índices bajos de pobreza, con respecto a los siguientes municipios aunque se muestran niveles bajos de los demás este presenta un incremento del 49.9 al 55.2 para el 2015; Acateno se encontraba en el 2010 con un porcentaje bajo en comparación de los otros pero este en el 2015 incremento, sobresaliendo con un 76.5, cuando el municipio de Ayotoxco de Guerrero bajo su índice a un 76.2 Hueytamalco disminuyó con un 72.9 , y Tenampulco con un 71.6 dado que este municipio era el que tenía un índice de pobreza más alto en el 2010 con un 82.9 y en el último registro es el más bajo de los municipios vecinos.

### **4.3 Resultado de la evaluación de impacto del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) en el municipio de Acateno, Puebla.**

Al inicio del trabajo se estableció como objetivo la Evaluación de Impacto a partir de las entrevistas semiestructuradas y a profundidad del muestreo de corte cualitativo que incluyo a ciudadanos jóvenes, adultos y adultos mayores de cada una de las 5 localidades además de la cabecera municipal, que integran el municipio en ambos sexos que hubieran vivido en el municipio por los últimos 10 años y que se encontraran en los niveles de pobreza y marginación más bajos en la localidad. Ya que se buscaba representar las características de la población y que quisieran participar, pues la desconfianza fue un elemento constante en las localidades, por lo que se inició el trabajo de campo en agosto del 2019 y continuo hasta febrero 2020 que se recomendó el resguardo social por la pandemia. El cual se realizó reconociendo que en la investigación cualitativa se sigue una lógica diferente a la de los estudios de corte cuantitativo (Flick, 2015), se eligió la técnica de bola de nieve para tal efecto.

Otro factor relevante, para determinar el número de casos fue la capacidad operativa en las 5 localidades y la posibilidad de análisis de las mismas, la que fue cambiando durante el proceso de investigación, una al principio, otra durante la recogida de datos y una distinta al momento de realizar el análisis y la presentación de los datos (Flick,2012).De este modo se entrevistó a los funcionarios municipales relacionados con el ejercicio del presupuesto y las obras, en las últimas administraciones municipales y que estuvieran relacionados al Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM, en el Municipio de Acateno Puebla en el periodo de estudio.

Así se aplicaron entrevistas en cinco localidades las cuales fueron: La localidad de Nueva Esperanza señalada como zona indígena se aplicaron 18 entrevistas, la localidad de Arroyo Blanco se pudieron obtener 17 entrevistas, localidad de Palo

gacho 16 entrevistas, localidad del Cerro Tepalcatzin se pudieron obtener 12 entrevistas, en la localidad el Águila solo 9 entrevistas se pudieron obtener, se contó con la participación y opinión de los habitantes de la cabecera municipal San José Acateno con 28 entrevista. Cabe mencionar que debido a la pandemia del COVID-19 que se presentó en el transcurso de esta investigación, solo se pudo obtener un total de 100 entrevistas donde se hace mención de los beneficios que han obtenido con este recurso durante los últimos años y se pudieron conocer las mejoras en cuanto a la calidad de vida de los habitantes de las diferentes localidades.

**Tabla 24. Resumen de entrevistas obtenidas en el trabajo de campo desarrollado entre agosto 2019-febrero 2020 en el Municipio de San José Acateno.**

Localidad	Numero de Entrevistas
Nueva Esperanza	18
Arroyo Blanco	17
Palo gacho	16
Cerro Tepalcatzin	12
Águila	9
Acateno	28
Total	100

Elaboración en base a entrevistas realizadas dentro del municipio

De acuerdo a la información obtenida por entrevistas a servidores públicos del municipio para que una localidad pueda ser candidata para la realización de una obra tiene que ser señalada con alto índice de pobreza y se señalaron las localidades donde se realizaron las entrevistas, las cuales se encuentran con alto porcentaje de pobreza de acuerdo a sus habitantes y al grado de marginación del municipio, esas localidades son candidatas para recibir obras de infraestructura que mejoraran la forma de vida de los habitantes.

De acuerdo a las entrevistas por las autoridades municipales las obras realizadas dentro del municipio son obras pequeñas, y son dirigidas a los pocos habitantes de las localidades así que las obras como drenaje o agua no son tan visibles por los habitantes de la cabecera municipal, sólo por las pocas personas que son

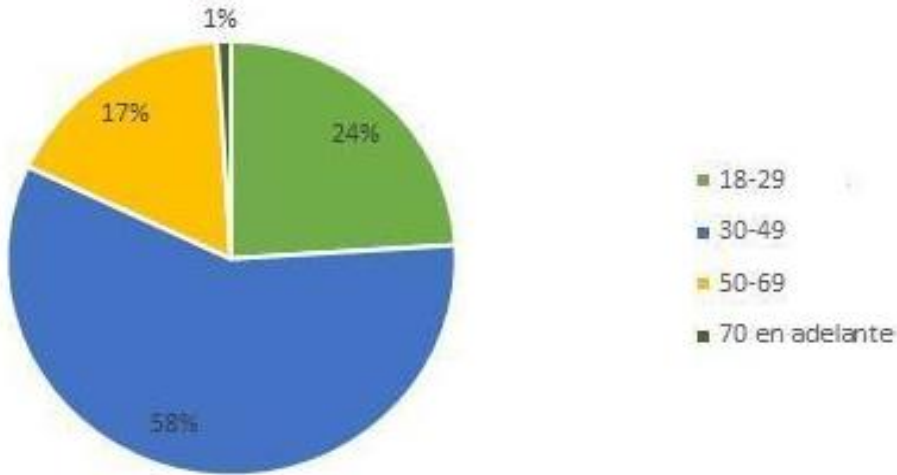
beneficiadas con este recurso; por lo tanto, no se logra un gran impacto en las localidades.

Las entrevistas cuentan con un componente sociodemográfico para describir a la población, así como preguntas sobre los beneficios que han obtenido a partir de la infraestructura desarrollada, sus necesidades y cuál es el nivel de satisfacción con la infraestructura que han recibido.

Los resultados fueron los siguientes:

1) EDAD

**Gráfica 8. Edad promedio de los entrevistados de las localidades del municipio de Acateno**



Elaboración propia en base a las diferentes respuestas de los entrevistados del municipio de Acateno

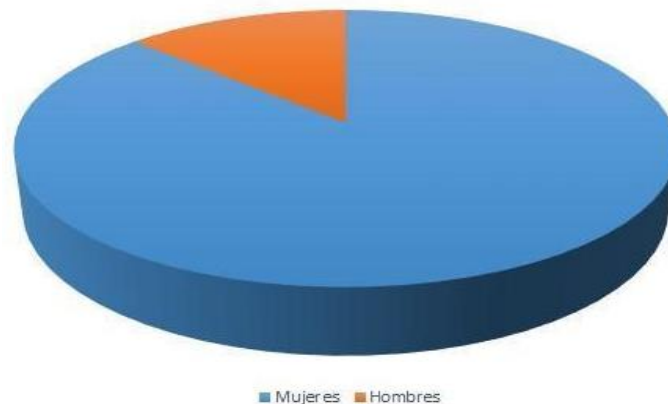
De las personas entrevistadas el 58% tiene una edad entre los 30 a 49 años, el cual está representado con el color azul; el 24% de la población de los entrevistados señalado con el color verde mencionaron tener una edad de 18 a 29 años.

Representado con el color amarillo el 17% de los entrevistados oscilan entre los 50 y 69 años; y finalmente con el 1% de personas tiene más de 70 años que apoyaron para la realización de esta entrevista.

Como se puede observar durante la entrevista se contó con un porcentaje mayor en personas jóvenes de las cuales algunas trabajan en el hogar y otras más en el campo de medio tiempo o que terminaron su jornada de trabajo temprano.

## 2) SEXO

**Gráfica 9. Porcentaje del sexo de los entrevistados de las localidades del municipio de Acateno**



Elaboración propia en base a las diferentes respuestas de los entrevistados del municipio de Acateno

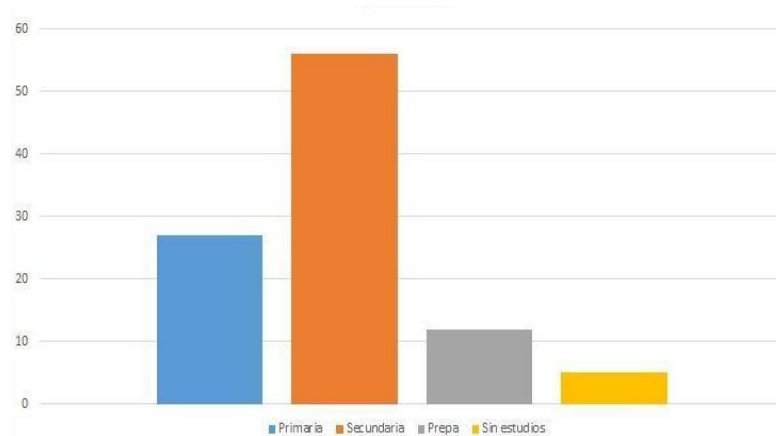
De acuerdo al total de los entrevistados de cada una de las localidades, se registró una mayoría en mujeres con un 87% representado con el color azul, debido al trabajo doméstico que desempeñan todas ellas permitió encontrarlas en su domicilio facilitando con tiempo para dicha entrevista, la mayoría de ellas son mujeres casadas o viven en unión libre con su pareja cuidando de su hogar e hijos.

En el color naranja de la gráfica se muestra el total de hombres entrevistados en las localidades el cual hace un 13%, la mayor parte de ellos trabajan en el campo donde salen de sus hogares desde muy temprano para poder llegar a buena hora ya que

mencionaron que el calor es muy fuerte y baja su rendimiento a la hora de trabajar, otros en su caso trabajan como albañiles y uno de los entrevistados fue de oficio carpintero el cual permitió tener acceso para dicha entrevista.

### 3) ESCOLARIDAD

**Gráfica 10. Porcentaje de nivel de escolaridad de los entrevistados de las diferentes localidades del municipio de Acateno**



Elaboración propia en base a las diferentes respuestas de los entrevistados del municipio de Acateno

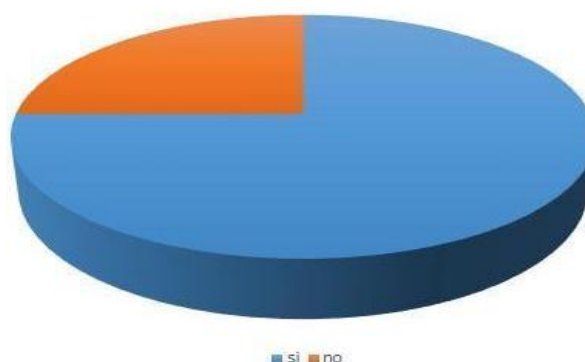
Del total de entrevistados de las diferentes localidades, se obtuvo un 27% que había cursado su nivel primaria el cual está reflejado con el color azul, ellos mencionaron que no pudieron continuar con sus estudios por falta de recursos en sus hogares, y que no les interesaba seguir estudiando si se iban a dedicar al campo y a sus hogares.

Con un 56% de los entrevistados tienen concluido la secundaria, de igual forma mencionaron que debido a la falta de recursos en sus hogares no pudieron terminar la preparatoria, otros más mencionaron que solo les era importante terminar la secundaria como nivel básico para ellos y en algunos casos mencionaron que al término de sus estudios no continuaron ya que ella o su pareja se había embarazado y que tuvieron que trabajar para poder mantener a su familia.

Representado con el color gris de los entrevistados con un 12% dijeron haber concluido su Preparatoria y debido a que ella o su pareja se habían embarazado o que ya no querían seguir estudiando; y el 5% de los entrevistados mencionaron no haber asistido a la escuela por falta de recursos y por qué en sus hogares eran muchos hermanos, por lo cual se dedicaban a trabajar con sus padres.

#### 4) ¿USTED ES ORIGINARIO DEL MUNICIPIO DE ACATENO?

**Gráfica 11. Porcentaje de los entrevistados originarios y no originarios del municipio**



Elaboración propia en base a las diferentes respuestas de los entrevistados del municipio de Acateno

Con la finalidad de conocer el porcentaje de los habitantes originarios y no originarios entrevistados en las diferentes localidades del municipio de Acateno, se encontró un 75% representado con el color azul donde las personas entrevistadas eran originarios del municipio, mencionaron haber nacido y concebido a sus hijos de los cuales pudieron apoyar con información relevante de acuerdo a sus localidades y a su municipio.

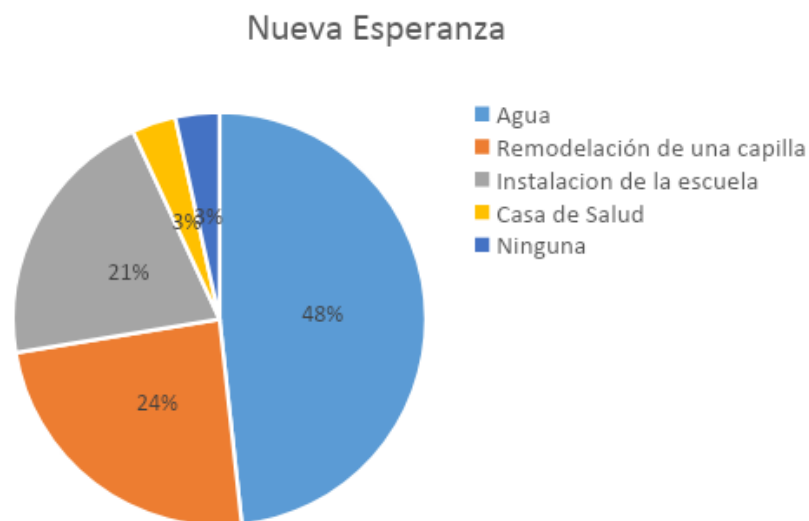
Con un 25% del total de los entrevistados representado con el color naranja mencionaron no ser originarios del municipio; argumentaron que debido a sus parejas que vivían en el municipio tuvieron que cambiar su domicilio cuando se casaron, otras más por querer tener una vida más tranquila viviendo en un municipio pequeño en zona rural o en el campo como ellos mencionaron y otras más por trabajo ya que algunos mencionaron tener pequeños negocios o terrenos los cuales

los obligó a radicar en el municipio de Acateno en sus diferentes localidades; estos entrevistados apoyaron con información de acuerdo a los años vividos en el municipio.

5) ¿QUÉ OBRAS SE HAN REALIZADO EN SU LOCALIDAD?

De acuerdo a las diferentes respuestas de los entrevistados se presentan gráficas de cada localidad visitada, así como las respuestas con porcentajes a las que respondieron.

**Gráfica 12. Respuestas de los entrevistados sobre las obras realizadas en la localidad de la nueva esperanza**



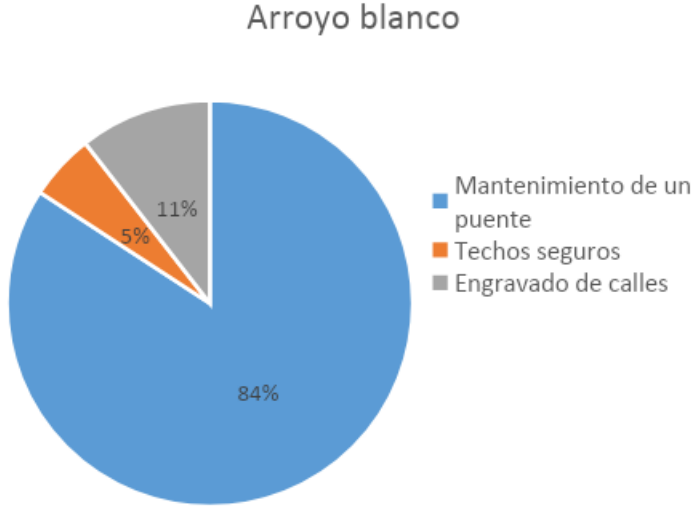
Elaboración propia en base a las diferentes respuestas de los entrevistados del municipio de Acateno

En esta pregunta los habitantes de la localidad de Nueva esperanza mencionaron que las únicas obras que se han llevado a cabo en los últimos años fue el servicio de agua potable el cual respondieron con el 48%, el 24% respondieron sobre la remodelación de la capilla de la localidad, 21% la instalación de la escuela con la que cuentan de nivel primaria, el 4% mencionó la casa de salud se instaló en la

localidad y solo el 3% mencionó que las autoridades municipales no han realizado obras para el servicio y bienestar de los habitantes.

De acuerdo a los informes trimestrales en la localidad de la Nueva esperanza se registró en el 2014 la conservación de calles (Terracería) obra que los pobladores de la localidad no reconocieron por diversas razones, en el mismo año se presenta la construcción de líneas de conducción de red de agua potable, obra que la mayor parte de los entrevistados mencionan que les fue de gran beneficio, las otras obras que los pobladores mencionaron no se encontraron registradas ya que los recursos con las que fueron realizadas fue por parte de los pobladores del lugar, que para ellos reconocen como obras las cuales son importantes para la localidad.

**Grafica 13. Respuestas de los entrevistados sobre las obras realizadas en la localidad de Arroyo blanco**



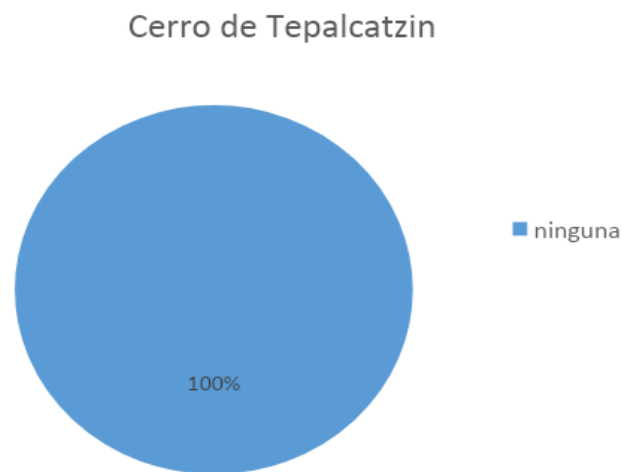
Elaboración propia en base a las diferentes respuestas de los entrevistados del municipio de Acateno

En la localidad de Arroyo blanco sus habitantes contestaron esta pregunta mencionando con el 84% que solo han recibido una obra de mantenimiento de un puente que se encontraba en mal estado el cual es el acceso a la localidad ,

posteriormente algunas otras personas con el 11% mencionaron que los apoyaron con el mantenimiento de las calles del lugar ya que estas son de terracería y solo agravaron o emparejaron algunas partes, y solo los beneficiados con un 5% respondieron haber tenido obras en apoyo de techos seguros.

En base a la información de los reportes trimestrales presentados no se encontró algún registro de las obras mencionadas por los entrevistados, lo cual debe de ser que fueron obras registradas años antes de los informes presentados ya que debido a la contingencia del COVID-19 no se pudieron obtener información de años anteriores.

**Grafica 14. Respuestas de los entrevistados sobre las obras realizadas en la localidad del Cerro de Tepalcatzin**



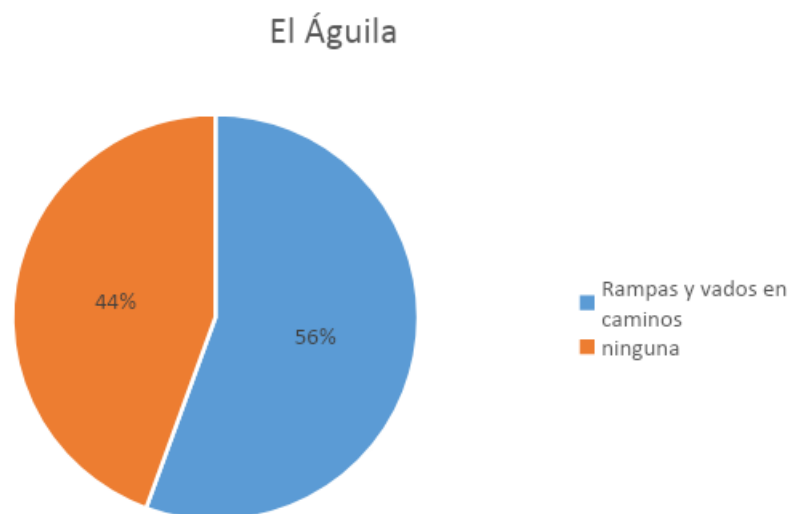
Elaboración propia en base a las diferentes respuestas de los entrevistados del municipio de Acateno

Con esta pregunta los habitantes de la localidad del Cerro Tepalcatzin respondieron con el 100% de no haber recibido obra alguna por parte del municipio y algunas otras mencionaron que hace poco más de 5 años solo han arreglado el camino hacia la localidad, pero en temporadas de lluvia regresa al mal estado y no cuentan con

servicio de transporte por las malas condiciones y por tal motivo consideran que no hay obra para la localidad.

En esa localidad los habitantes aseguraron no haber recibido ningún apoyo por parte de las autoridades municipales en beneficio de la localidad, y en los reportes trimestrales se registraron en el 2014 y en el 2015 mantenimiento y ampliación de caminos, esto puede ser que los habitantes no toman en cuenta estas obras ya que no son prioridad para ellos, los arreglos que se hacen no son duraderos y de mala calidad, y posiblemente porque son obras mayores de 3 años, por lo que no las recuerdan.

**Grafica 15. Respuestas de los entrevistados sobre las obras realizadas en la localidad de El Águila**



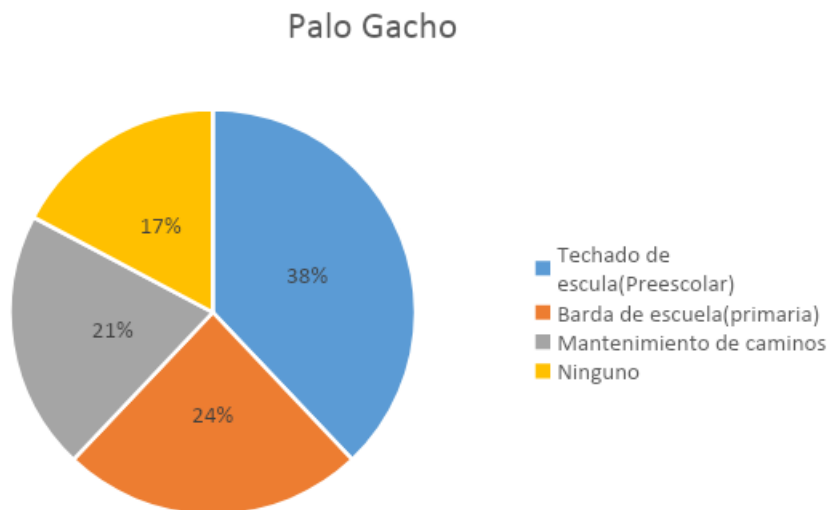
Elaboración propia en base a las diferentes respuestas de los entrevistados del municipio de Acateno

Los habitantes de la localidad El Águila contestaron a esta pregunta diciendo que en la localidad tiene muchas necesidades de las cuales no se han atendido y que el municipio ha apoyado a la localidad el 56% respondió en favor de algunas rampas

y vados en el camino, ya que al igual esta localidad tiene accesos difíciles para los habitantes por los diferentes montículos que hay en la localidad, algunos otros con el 44% mencionaron que no han recibido ninguna obra de infraestructura en los últimos diez años.

En esta localidad en base a la información presentada en los reportes trimestrales para la localidad de El Águila se reportó en el 2014 mantenimiento de caminos, y de acuerdo a los entrevistados mencionaron que se realizaron rampas y vados en arreglo al camino de la localidad, posiblemente este sea el registro de la obra mencionada por los entrevistados

**Grafica 16. Respuestas de los entrevistados sobre las obras realizadas en la localidad de Palo Gacho**



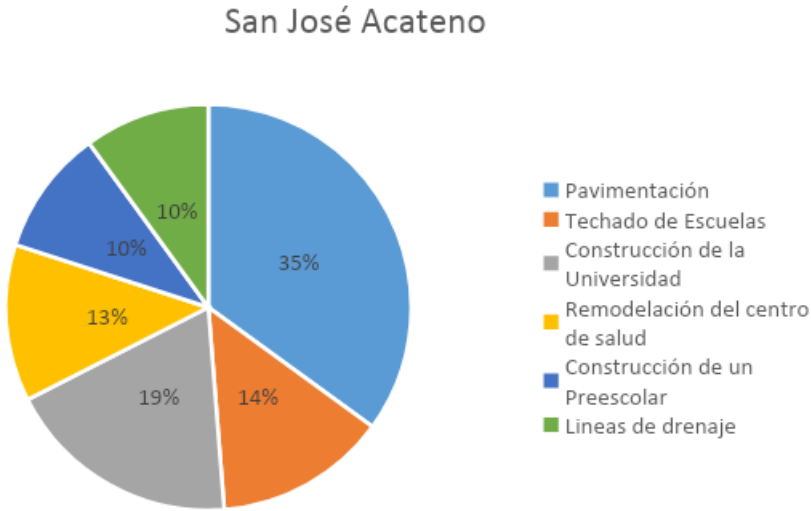
Elaboración propia en base a las diferentes respuestas de los entrevistados del municipio de Acateno

En la localidad de Palo gacho mencionaron con el 38% que en el año pasado 2019 el municipio los ayudo con el techado de concreto en el preescolar, ya que este

contaba con lamina en malas condiciones para los niños, el 24% respondió que se realizó una barda de necesidad para la escuela primaria, el 21% dijo que habían sido apoyados con el mantenimiento de caminos a la localidad y el 17% de los habitantes entrevistados mencionó que no han recibido alguna obra en beneficio a la localidad.

De acuerdo a los reportes trimestrales y el periodo de investigación, se encontró el registro para la localidad de Palo gacho en el 2015 La rehabilitación de caminos la cual fue una de las respuestas de los entrevistados, y de acuerdo a las otras respuestas se encontró en los registros de los reportes actuales en el 2019.

**Grafica 17. Respuestas de los entrevistados sobre las obras realizadas en la cabecera municipal San José Acateno**



Elaboración propia en base a las diferentes respuestas de los entrevistados del municipio de Acateno

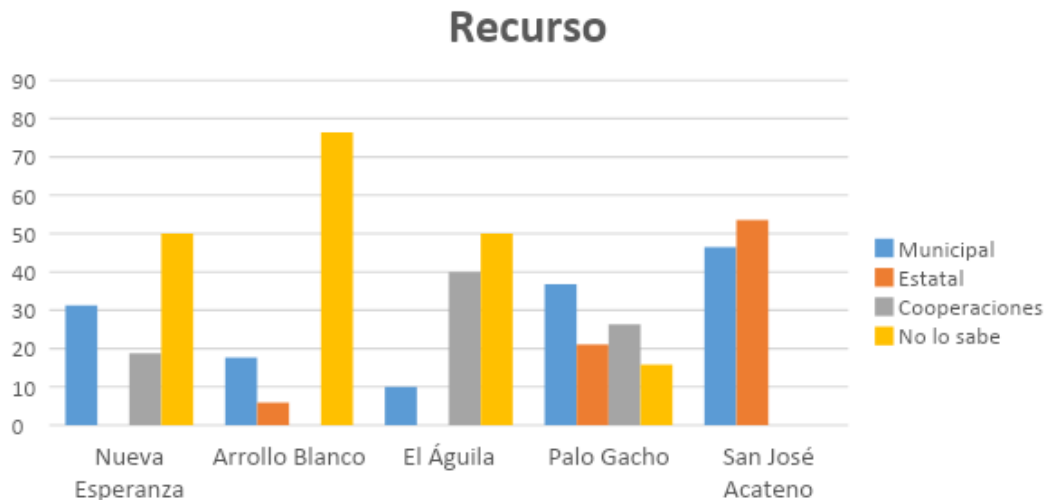
Por último, los habitantes de la cabecera municipal mencionaron que en los últimos años por la nueva administración han recibido apoyos con el 35% respondieron que pavimentacion,19% hizo mención a la construcción de la universidad en el

municipio, un 14% contestó sobre los techados de canchas en una escuela primaria, el 12% a la remodelación del centro de salud, y con un 10% a la construcción de un nuevo preescolar así, así como alcantarillas para drenaje en algunas colonias del municipio.

En la cabecera municipal de Acateno de acuerdo a los reportes trimestrales presentados se obtiene para el 2014 la construcción de techados de dos diferentes escuelas primarias, así como alcantarillado en algunas partes registrado en el 2016, de la misma manera se obtiene que en el 2016 se realizaron construcciones de techos para viviendas así como adquisiciones de estufas ecológicas en el 2017 obras que no mencionaron los entrevistados que posiblemente no tuvieron este beneficio o simplemente no lo consideran como obra en beneficio de los habitantes, en cuanto a las diferentes respuestas de los entrevistados se mencionó la universidad, la remodelación del centro de salud así como la construcción de un preescolar , posiblemente estas obras no se realizaron con recursos de este fondo, y si estas así fuera deberán estar establecidas en algunos reportes trimestrales de años anteriores de los cuales no se puede obtener acceso a dicha información, por la contingencia que se presentó durante la elaboración de esta trabajo.

6) ¿CONOCE CON QUÉ RECURSO SE REALIZO DICHA OBRA?

**Grafica 18. Respuestas de los entrevistados en las diferentes localidades sobre el conocimiento de los recursos efectuados en su localidad**



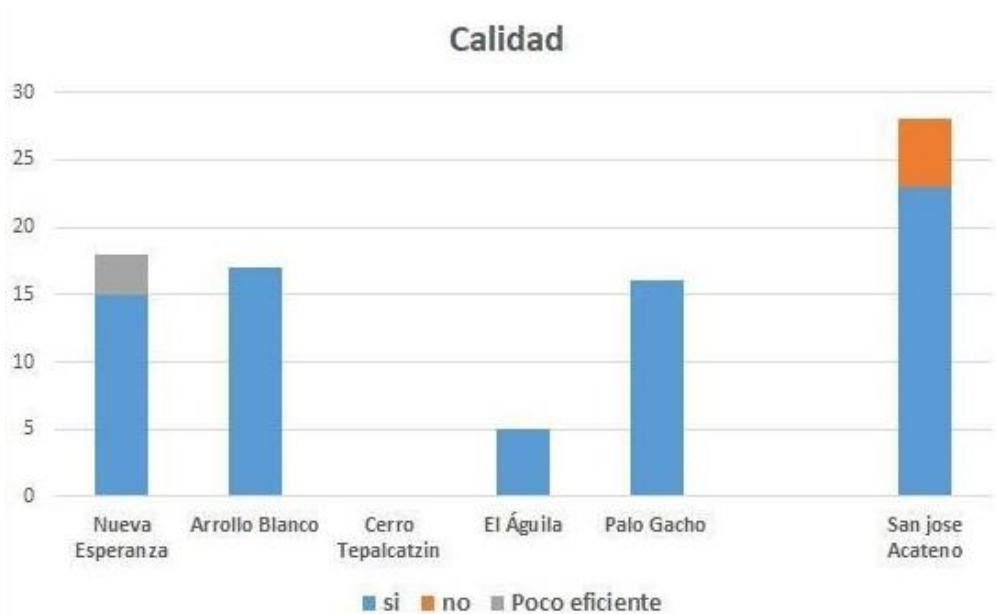
Elaboración propia en base a las diferentes respuestas de los entrevistados del municipio de Acateno

De acuerdo a las personas entrevistadas en cada localidad, se muestra en la gráfica los porcentajes a esta pregunta; con la finalidad de saber qué tanto conocen los habitantes de las localidades del origen de los recursos del que fueron beneficiados; donde se puede observar que la mayoría de los entrevistados no conocen o no saben del origen de los recurso; en la localidad de la Nueva esperanza con un 31.25% mencionaron que el recurso fue municipal el 18.75% por cooperaciones y el 50% no lo sabía; Arroyo Blanco con un 76.47% no lo sabe, 17.65% mencionaron recurso municipal y el 5.88% estatal, desafortunadamente en esta pregunta no participó la localidad del cero de Tepalcatzin ya que mencionaron no haber recibido alguna obra; En la localidad de El Águila el 50% mencionó que no lo sabe, el 10% municipal y con el 40% afirman que los recursos fueron por cooperaciones de los habitantes para llevar a cabo las obras de su localidad.

mientras la localidad de Palo gacho sobresale con el 36.84% mencionaron que fue recurso municipal,26.32% por cooperaciones,21.05% recurso estatal y 15.79% no lo sabía; finalmente la cabecera municipal mencionó como mayoría a un 53.57% dijeron recurso estatal y con un 46.43% recurso municipal.

7) ¿LA OBRA QUE REALIZARON FUE DE CALIDAD, FUNCIONA?

**Grafica 19. Respuestas de los entrevistados de las diferentes localidades sobre la calidad de las obras en que fueron beneficiados**



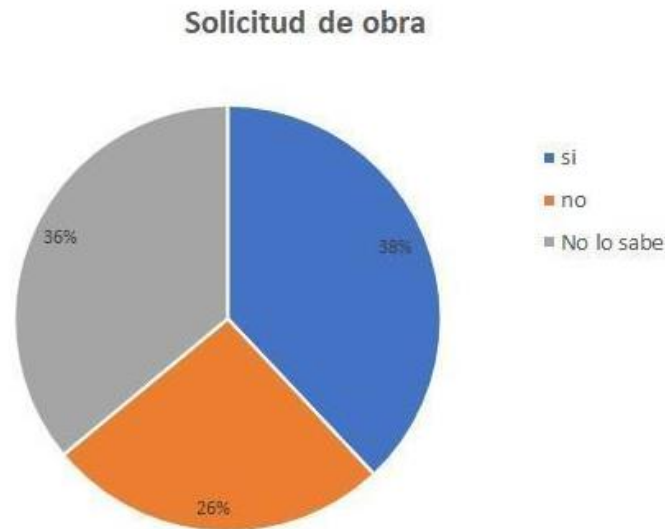
Elaboración propia en base a las diferentes respuestas de los entrevistados del municipio de Acateno

En este apartado se muestra de acuerdo al total de personas entrevistadas en las localidades el 90.47% respondieron que las obras que se realizaron en su localidad fueron de calidad, como se ha mencionado en las preguntas anteriores la localidad del cerro de Tepalcatzin no participa en esta pregunta debido que no han recibido alguna obra por parte del municipio; por otro lado el 3.57% el cual fue reportado en la localidad de la Nueva esperanza mencionaron que la calidad y el funcionamiento de la obra que fueron beneficiado es poco eficiente ya que argumentaron que en la obra de agua no los satisface del todo ya que es bombeada cada tercer día y debido a los calores de esa zona no les rinde, además que de acuerdo al proyecto de la

obra dijeron que esta iba a ser bombeada con luz de celdas solares , la cual no se llevó a cabo y este recibo lo pagan todos los habitantes de la localidad y finalmente con un 5.95% de los habitantes de la cabecera municipal mencionaron que las obras que recibieron no son de calidad debido que han tenido problemas con ciertas infraestructura que realizan en el municipio.

8) ¿USTED O EN SU LOCALIDAD HAN SOLICITADO ALGUNA OBRA?

**Grafica 20. Porcentaje de las respuestas de los entrevistados sobre alguna solicitud de obra al municipio**



Elaboración propia en base a las diferentes respuestas de los entrevistados del municipio de Acateno

En este apartado se muestra el porcentaje del total de los entrevistados que mencionaron haber solicitado alguna obra al municipio, de los cuales se tiene un 26% que contestaron no haber solicitado alguna obra, porque dijeron no les harían caso, que la población no participa en eso o porque no tiene un inspector en la localidad para poder llevar a cabo una solicitud.

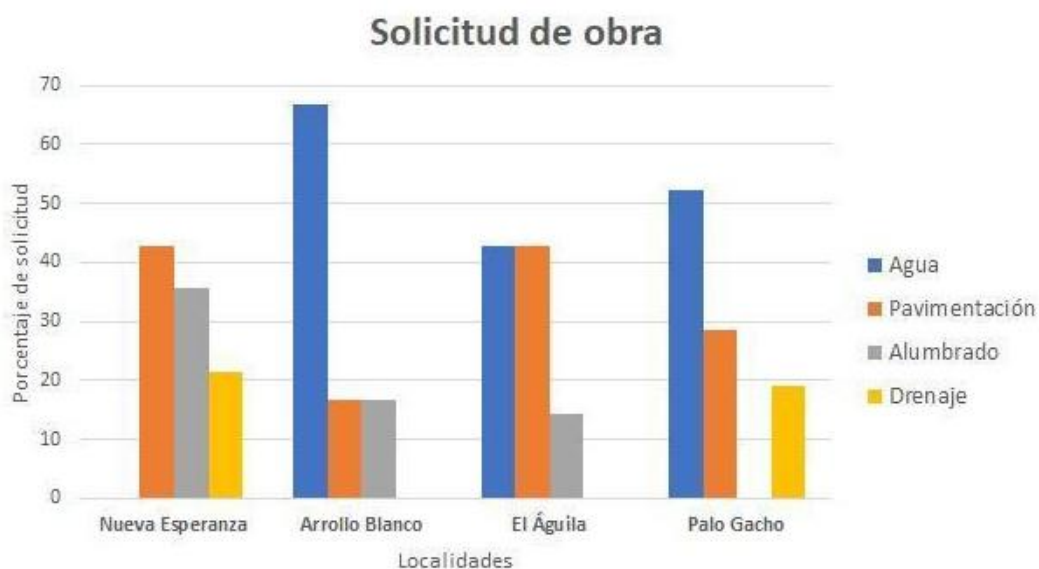
Con un 36% afirmaron que no sabían si miembros de la localidad han solicitado alguna obra ya que, debido a su trabajo, no les permite saber o preguntar sobre el

tema al igual que no muestra interés ya que los gobiernos que han pasado no ayudan a las localidades para mejorarlas.

Y finalmente con un 38% mencionaron que, sí han solicitado obras al municipio por medio de grupos de vecinos, pero afirmaron que algunas no les han dado respuesta o solamente que no hay recurso para dicha obra.

A continuación, se presentan los diferentes rubros de las localidades entrevistadas, en la gráfica se presentan por medio de los porcentajes de acuerdo a las personas que respondieron que sí han solicitado una obra.

**Grafica 21. Respuestas de lo que han solicitado los entrevistados de las diferentes localidades**



Elaboración propia en base a las diferentes respuestas de los entrevistados del municipio de Acateno

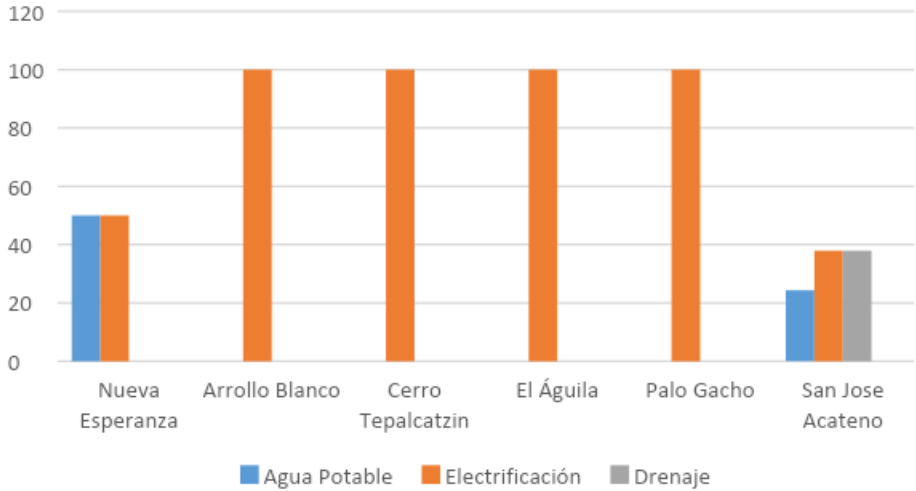
En la localidad de Nueva esperanza resalta con un 42.85% de los entrevistados que mencionaron a ver solicitado pavimentación, un 35.71% alumbrado público y el 21.42% en drenaje; Arroyo blanco sobresale con un 66.66% en agua, un 16.66% pavimentación y alumbrado de los que mencionaron de las obras que han solicitado; en la localidad del Águila con un 42.85% mencionaron haber solicitado agua y

pavimentación y un 14.28% en alumbrado; Finalmente con la localidad de Palo gacho con un 52.38% el agua, 28.57% pavimentación y con un 19.04 % drenaje de los entrevistados que aseguraron haber solicitado y mencionado esos rubros.

En este rubro no participaron la localidad del Cerro de Tepalcatzin ni mucho menos San José Acateno que como ya se ha venido mencionando es la cabecera municipal, porque de acuerdo a las entrevistas realizadas, los habitantes no han solicitado alguna obra, que de acuerdo a cada uno de ellos dijeron que dicha solicitud no la responderían o que les iban a poder apoyar, con obras que necesiten o beneficien a la localidad.

9) ¿DE ESTOS RUBROS CON CUÁL HA SIDO BENEFICIADO (AGUA, LUZ, DRENAJE)?

**Grafica 22. Porcentajes de los rubros en que fueron beneficiados los diferentes entrevistados de las localidades**



Elaboración propia en base a las diferentes respuestas de los entrevistados del municipio de Acateno

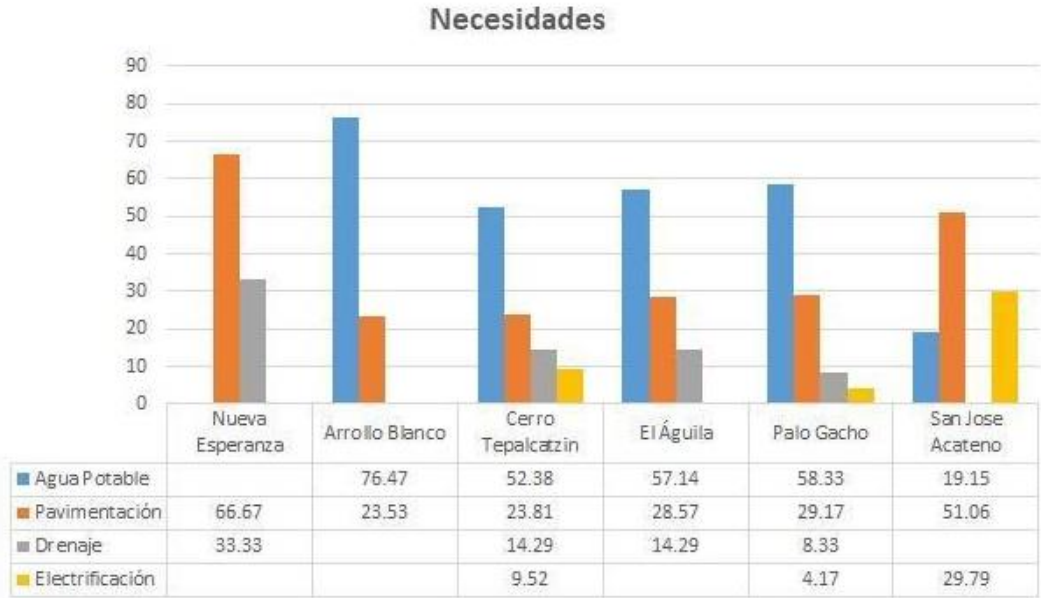
En este apartado se mencionaron algunos rubros de los cuales se da a conocer cuál fue el beneficio que hasta ahora cuentan los habitantes de cada localidad en su vida diaria, en la gráfica se puede observar que la localidad de Nueva esperanza

con el 50% ha sido beneficiado con agua y luz durante los últimos años, continuamos con las localidades de Arroyo blanco, Cerro Tepalcatzin, El águila, y Palo gacho afirmaron que de estos rubros sólo cuentan con energía eléctrica, la mayor parte de los entrevistados mencionaron que cuentan con el servicio desde que la localidad se fundó hace más de 30 años; y por último tenemos la localidad de San José Acateno con el 24.32% de personas mencionaron el agua potable, 37.84% electrificación y drenaje.

Realizando un conteo total de los entrevistados se obtuvo que el 66.67% cuenta con el servicio de energía eléctrica el 21.95% en agua potable y solo el 11.38% mencionó ser beneficiado con el rubro de drenaje en los últimos años.

10) ¿CUÁL ES LA PRINCIPAL NECESIDAD EN SU LOCALIDAD?

**Grafica 23. Respuestas de las necesidades principales de los entrevistados en las diferentes localidades**



Elaboración propia en base a las diferentes respuestas de los entrevistados del municipio de Acateno.

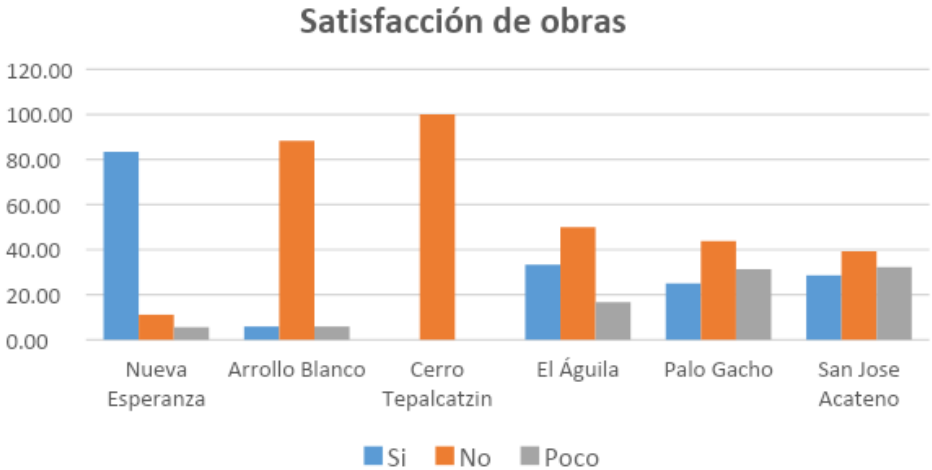
En la gráfica se muestran los porcentajes de acuerdo a las respuestas de los entrevistados de las diferentes localidades, durante la visita a estas localidades se

pudo observar las diferentes y muchas necesidades de los habitantes, de las cuales se clasificaron de acuerdo a los rubros mencionados en la gráfica; en cada localidad sobresale la necesidad del agua potable, con excepción de la localidad de Nueva esperanza que ya cuenta con el servicio junto con la cabecera municipal, mientras Arrollo blanco representó un 76.47%, Cerro Tepalcatzin con un 52.38%, el Águila 57.14% y palo gacho con un 58.33% como su necesidad principal.

De las diferentes respuestas que mencionan los habitantes en las localidades, en Nueva esperanza fue tomada como mayor necesidad la pavimentación para el acceso a la localidad la cual fue para la mayoría como segunda necesidad en cuanto a los porcentajes, siguiendo la necesidad opinaron sobre el drenaje en las localidades y finalmente el servicio de energía eléctrica ya que algunos si cuentan con este servicio , pero mencionan que las lámparas del alumbrado público algunas no funcionan, se observan los porcentajes de cada rubros de las localidades.

11) ¿SE SIENTE SATISFECHO CON LAS OBRAS EN LAS QUE FUE BENEFICIADO?

**Grafica 24. Porcentajes de satisfacción de las obras que fueron beneficiados los entrevistados de cada localidad**



Elaboración propia en base a las diferentes respuestas de los entrevistados del municipio de Acateno.

En este apartado se muestran los resultados de satisfacción de cada uno de los habitantes de las diferentes localidades, cabe mencionar que la localidad del Cerro Tepalcatzin mencionó con un porcentaje del 100% no sentirse satisfecho ya que se ha mencionado que en dicha localidad no ha recibido alguna obra en beneficio de los habitantes.

Mientras en la localidad del nueva esperanza con un 83.33% mencionó estar satisfecho el 11.11% dijo que no y el 5.56% mencionó que un poco; en Arroyo blanco con un 88.24% respondieron que no, y el 5.88 % mencionaron que sí y un poco de los entrevistados en cuanto a la satisfacción del beneficio obtenido; en el águila con el 50% dijeron que no se sentían satisfechos, el 33.33% dijo que sí y el 16.67% mencionaron que un poco; En la localidad de Palo gacho con un 43.75% afirmaron no estar satisfechos con las obras realizadas en el municipio, el 31.25% solo un poco y solo el 25% dijo sentirse satisfecho; Finalmente en San José Acateno cabecera municipal, con un 39.29% mencionaron no estar satisfechos con las obras realizadas, el 32.14% solo un poco y el 28.57% acordaron que si están satisfecho de las acciones que se han llevado a cabo en la localidad.

De los habitantes que mencionaron estar un poco satisfechos argumentaron que las acciones realizadas dentro de las localidades no son prioritarias para los habitantes, o de acuerdo al uso o la finalidad no es la correcta para lo que fue destinado.

12) ¿ESTA OBRA HA MEJORADO SUS CONDICIONES DE VIDA?

**Grafica 25. Porcentaje de mejoramiento de la vida de los entrevistados de las diferentes localidades del municipio**



Elaboración propia en base a las diferentes respuestas de los entrevistados del municipio de Acateno

En este último apartado de acuerdo a los habitantes de cada localidad sobre el mejoramiento de la condiciones de vida en la localidad de la nueva esperanza se obtuvo el 66.67% donde se mencionó que si se ha obtenido una mejora en la localidad , el 11.11% respondieron que no se ha podido mejorar las condiciones de vida en la localidad y con el 22.22% contestaron que solo ha mejorado un poco; La localidad de Arrollo blanco con el 88.24% respondieron que no el 11.76% solo un poco; por otro lado los habitantes de la localidad de Cerro de Tepalcatzin respondieron con el100% al no haber obtenido algún mejoramiento en su localidad en cuanto a sus condiciones de vida.

Para la localidad de el Águila con el 50% mencionó que no han mejorado sus condiciones de vida, con el 16.67% respondieron que sí y el 33.33% que solo ha mejorado un poco; en la localidad de Palo gacho con el 68.75% aseguro con un no y el 31.25% solo un poco; y por último con un 28.57% en la cabecera municipal

respondieron que sí, el 32.14% mencionó con un no y finalmente con un 39.29% de los habitantes y siendo mayoría respondieron que sus condiciones de vida han mejorado solo un poco.

Se analizó la información obtenida de las entrevistas en las diferentes localidades del municipio de Acateno; A continuación, se muestran las obras realizadas de acuerdo a los reportes trimestrales obtenidos por la secretaria de bienestar en las localidades que se visitaron.

**Tabla 25. Obras de las diferentes localidades entrevistadas en el municipio de Acateno, de acuerdo a los reportes trimestrales de la secretaría del bienestar 2014-2017**

	2014	2015	2016	2017
<b>Nueva Esperanza</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• conservación de calles (terracerías)</li> <li>• construcción de línea de conducción y red de distribución</li> </ul>			
<b>Arroyo Blanco</b>				
<b>Cerro Tepalcatzin</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento de camino</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación de caminos</li> </ul>		
<b>El Águila</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento de camino</li> </ul>			
<b>Palo Gacho</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rehabilitación del camino</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación de red de energía eléctrica en ejido copalillo - palo gacho</li> </ul>	
<b>San José Acateno</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conservación del camino que conduce a San José Acateno-Tonalapa</li> <li>• Rehabilitación de Aulas en la Telesecundaria "Antonio Audirac"</li> <li>• Construcción de Techo Escuela Primaria "Revolución Mexicana"</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación de red de energía eléctrica en la colonia la chiripa avance del 30%</li> <li>• Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle Miguel Hidalgo con un avance del 30%</li> <li>• Escuela Prepa biblioteca avance del 30%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• construcción de techo para viviendas en el municipio de Acateno</li> <li>• Alcantarillado colonia chiripa</li> <li>• Ampliación de Alcantarillado colonia La Guadalupeana</li> <li>• Mejoramiento de escuela primaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición de estufas ecológicas primera etapa</li> <li>• Construcción de la segunda etapa en techados de viviendas en Acateno</li> <li>• proyectos para prestación de servicios</li> <li>• construcción de la Tercera etapa en techado de viviendas de Acateno</li> </ul>

Elaboración propia en base a la información de los reportes trimestrales de la secretaría del bienestar 2014-2017.

En la tabla se puede observar las obras registradas por la secretaría del bienestar, algunas de ellas si son reconocidas por los habitantes en las entrevistas y otras se desconocen los recursos con las que se llevaron a cabo.

Con este capítulo se da por concluida la investigación, donde se dieron a conocer la eficiencia y el nivel de impacto que obtuvieron los habitantes de cada localidad con el beneficio del recurso del FISM, se pudo obtener información de la infraestructura realizada en el municipio de Acateno Puebla y el porcentaje de mejora de las condiciones de vida de los habitantes.

## **CONCLUSIÓN**

Durante el proceso de investigación se buscó llevar a cabo una evaluación de Impacto, a partir de conocer la infraestructura realizada con los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal, se identificarán las obras que ayudaron a mejorar las condiciones de vida de los habitantes que fueron beneficiados. A partir de la hipótesis de que las acciones de infraestructura dentro del municipio de Acateno Puebla realizadas con los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) a pesar de que son administrados correctamente de acuerdo a los lineamientos que se establecen para la correcta aplicación en el municipio, no impactan positivamente en la superación de la pobreza y la marginación de los pobladores debido a que no se aplica a las obras que requieren, sino a las que los integrantes de la administración pública considera que necesitan; por lo tanto, no se ha logrado un progreso considerable en las zonas de atención prioritarias en apoyo al bienestar y las necesidades de los habitantes para mejorar la calidad de vida.

Para poder comprobarlo, se realizaron entrevistas en diferentes localidades señaladas como zonas vulnerables del municipio, donde se pudo ver la forma de vida de los habitantes, así como las necesidades y la infraestructura con la que les fue apoyados.

Por lo tanto, se muestran las conclusiones que se obtuvieron tras haber revisado y analizado los resultados adquiridos durante la presente investigación dentro del municipio, mediante las diferentes metodologías empleadas.

Como primera conclusión, a la cual se hace mención al conocimiento de las obras de infraestructura realizadas con el FISM para mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio durante el 2005-2017, se obtuvieron los reportes trimestrales de las obras efectuadas en las diferentes localidades del municipio de Acateno, donde se pudo observar que la mayor parte de este recurso está destinado a la mejora y beneficio de los habitantes de la cabecera municipal, ya que se

mencionó que se efectúa la mayor parte de este recurso para mejorar la imagen y presencia de trabajos realizados por parte del municipio.

Es necesario que las autoridades municipales en su administración pública lleven a cabo acciones de transparencia, para lograr los objetivos de dicho fondo, llevando a cabo el recurso de manera adecuada con acciones prioritarias, así como difundir información en la rendición de cuentas, ya que la mayor parte de los entrevistados menciono desconocer el origen de los recursos con los que fueron beneficiados.

¿Qué Impacto tuvo la infraestructura desarrollada por los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) en los habitantes y localidades del Municipio de Acateno? ¿Ayudaron a mejorar su calidad de vida? Para contestar esta pregunta y de acuerdo al estudio realizado con las diferentes entrevistas, las visitas a diferentes localidades y el contacto con los habitantes se encontró un impacto desfavorable, ya que los habitantes no se encontraban satisfechos con las acciones realizadas se obtuvo el 56% de los entrevistados que mencionaron que las acciones efectuadas en su localidad no han mejorado sus condiciones de vida en los últimos años el 23% respondieron que solo un poco y el 21% contesto que si han mejorado sus condiciones de vida, como es el caso de la localidad de la Nueva esperanza, que fue beneficiada con agua potable y que mejoró las condiciones de vida con el 83% de acuerdo a los entrevistados de dicha localidad, pero esta acción no reduce la pobreza en lo absoluto, sino que la localidad de estar en un alto o muy alto índice de rezago social, solo cambia a un índice de grado alto o medio de rezago social.

En el país erradicar la pobreza ha sido una batalla para los diferentes gobiernos, por lo cual se han implementado diferentes políticas públicas para abatir este problema social en los diferentes municipios de cada Estado; el municipio de Acateno Pue; se encontró con un alto índice de marginación y el recurso destinado para combatir la pobreza es insuficiente para cubrir las necesidades prioritarias en el municipio ya que para el 2015 se contaba con 9,095 habitantes y con una sola localidad señalada como zona indígena de las cuales se han ido perdiendo; Por lo

tanto los recursos que les son concedidos al municipio para atender y erradicar la pobreza es poco, debido a la población y a la falta de localidades indígenas así que la mayor parte de los recursos se concentran en aquellos municipios que cuentan con estas características, por lo cual el recurso no puede tener un impacto favorable en mejora de las localidades más vulnerables del municipio.

La evaluación de Impacto no es otra cosa más que conocer los beneficios y cuál ha sido el efecto que ha causado en apoyo al bienestar de los habitantes en las localidades que se evaluaron, la localidad de la Nueva esperanza, Arroyo Blanco, Cerro de Tepalcatzin, El águila, Palo gacho y San José Acateno, son las localidades que dentro del municipio se mencionan como vulnerables las cuales se pudo observar que el recurso del FISM no han ayudado de forma favorable a la disminución en los índices de pobreza y rezago social.

Es por eso que hoy en día llevar a cabo este tipo de evaluaciones es de gran prioridad en la ejecución de estas políticas públicas, que pueden ayudar a reducir los índices de pobreza; los servidores públicos o en su caso auditores, deben evaluar y analizar las políticas públicas garantizando su correcto cumplimiento a los objetivos planteados, para que los recursos de estas políticas lleguen a las poblaciones más vulnerables y puedan obtener mejores condiciones de vida.

Como conclusión general se puede decir que si bien se encontró una satisfacción positiva en una localidad, así como en la cabecera municipal con los recursos del FISM, No se obtiene la mayor parte de satisfacción en los habitantes de las localidades entrevistadas, ya que se encontraron localidades donde no se han realizado obras de infraestructura de necesidades básicas para el bienestar de los habitantes en menos de 10 años; al igual no se logró una mejora en la disminución en los índices de pobreza con las acciones que se han logrado, el recurso no es favorable para llevar a cabo obras que causen un gran impacto en los habitantes, pero este recurso ayuda de manera indirecta a las localidades siempre y cuando se efectúe de manera correcta.

Se cumplieron con los objetivos que fueron conocer las obras que se han realizado en los últimos años en el municipio de Acateno, se pudo observar los resultados de esta evaluación de impacto en cada una de las diferentes localidades, cumpliendo así con la hipótesis ya presentada en donde la infraestructura de los recursos del FISM no son efectuados de manera correcta ya que no se da prioridad a las localidades que se encuentran con un índice alto de pobreza y por lo tanto no se logra obtener una disminución en este indicador.

Reitero que debido a la pandemia COVID-19 que se presentó durante el proceso de esta investigación, así como la poca información por parte del personal administrativo del municipio, fueron las principales limitaciones para poder obtener un análisis y evaluación más profundo sobre la ejecución y efectividad de dicho fondo.

Se propone a las autoridades municipales que deberían priorizar los recursos para las localidades que no han recibido ningún apoyo en los últimos años, y así poder llegar a las localidades más alejadas y mejorar su bienestar; con esto podemos dar prioridad y poder disminuir poco a poco los niveles de pobreza en las localidades más vulnerables del municipio de Acateno; de la misma forma escuchar y tener visión por esas localidades que se encuentran de cierta forma en abandono, ya que los habitantes mencionaron tener necesidades de agua potables, así como el servicio de electricidad, pavimentación y drenaje por lo cual se recomienda enfocarse a los objetivos para lo que fueron creados dichos recursos, para tener una correcta rendición de cuentas.

## Referencias

- Arzate, J. (1996). *Neoliberalismo, Pobreza y Educación Primaria, En caso del Estado de México*. México, D.F.
- Acateno Descúbrela (2018). Perfil oficial de Turismo de San José Acateno en Facebook. (14 de marzo de 2018). @acatenodescubrelo. Obtenido de <https://web.facebook.com/acatenodescubrelo>
- Ballart, X. (2013). Evaluación de políticas. Marco conceptual y organización institucional. Recuperado. Obtenido de <///C:/Users/WIN/Downloads/DialnetEvaluacionDePoliticamarcoConceptualYOrganizacionI-27215.pdf>
- Bardach, E. (s.f.). *"Problemas de la definición de problemas en el análisis de políticas"*.
- CONAPO. (2011). Índice de marginación por entidad federativa y municipio.
- CONAPO. (2011). *El Consejo Nacional de Población*. Obtenido de [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices\\_de\\_Marginacion\\_Publicaciones](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion_Publicaciones)
- CONEVAL. (2011). *El ramo 33 en el desarrollo social en México: evaluación de ocho fondos de política pública*. México: CONEVAL.
- CONEVAL. (2013). *Consejo Nacional de Evaluación de las Políticas de Desarrollo Social*. Obtenido de [https://www.coneval.org.mx/quienessomos/Paginas/Evaluacion\\_al\\_CONEVAL\\_2013.aspx](https://www.coneval.org.mx/quienessomos/Paginas/Evaluacion_al_CONEVAL_2013.aspx)
- CONEVAL. (2017). Evaluaciones y Resultados de Programas y Políticas. Obtenido de <https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Paginas/Evaluaciones-y-resultados-de-programas.aspx>

CONEVAL. (2018). Medición de la Pobreza. *Coneval*. Obtenido de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Glosario.aspx>  
CONEVAL. (2019). Medición de la Pobreza. *Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social*. Obtenido de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Glosario.aspx>

*Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social*. (30 de octubre de 2019). Evaluación de Impacto. Obtenido de [https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Paginas/Evaluacion\\_Impacto.aspx](https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Paginas/Evaluacion_Impacto.aspx)

CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN. (2011). Índices de Marginación. Obtenido de [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices\\_de\\_Marginacion\\_Publicaciones](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion_Publicaciones)

Deubel, A. -N. (2009). *Políticas Públicas Formulación, Implementación Y Evaluación*. Bogotá: Aurora.

Diputados, C. d. (septiembre de 2006). "*Ramo 33 Aportaciones Federales para entidades Federativas y Municipios*". Obtenido de Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, México.

Fernando Martín Jaime, G. D. (2013). *Introducción al Análisis de Políticas Públicas*. Argentina: Universidad Nacional Arturo Jauretche.

Frank Fischer, G. J. (s.f.). *Handbook of Public Policy Analysis*. Crc Prees.

Gobernación, S. d. (2019). *CATÁLOGO DE PROGRAMAS FEDERALES PARA MUNICIPIOS 2019*. Obtenido de Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal INAFED: [http://siglo.inafed.gob.mx/siprofed/cpf\\_documentos/cpf\\_2019.pdf](http://siglo.inafed.gob.mx/siprofed/cpf_documentos/cpf_2019.pdf)

- Flick, U. (2015). *El diseño de Investigación Cualitativa*. Madrid, Ediciones Morata.
- Flick, U. (2012). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid, España: Ediciones Morata.
- INAFED. (2018.). *Enciclopedia de los Municipios de Delegaciones de México, Estado de Puebla*. Obtenido de <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM21puebla/municipios/21002a.html>
- INAFED. (2010). *Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de Mexico.Estado de Puebla. Acateno Puebla*. Recuperado el 27 de mayo de 2019, de <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM21puebla/index.html>
- INEGI. (2009). *Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos*. Obtenido de [http://www3.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos\\_geograficos/21002/21002.pdf](http://www3.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/21002/21002.pdf)
- INEGI. (2009). *Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos*. Obtenido de [http://www3.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos\\_geograficos/21002/21002.pdf](http://www3.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/21002/21002.pdf)
- J. Bolvinik. (2003). *Derechos Humanos y Medición Oficial de la Pobreza en México*. Estado de Mexico.
- Kaid, L. L. (2008). *The sage handbook of political advertising*. Thousand Oaks, California: Christina Holtz.
- Lasswell, H. D. (s.f.). *The policy Sciences.Recent Developments in scope and method*. Stanford University Press Stanford, California.
- LGDS. (2018). *Ley General de Desarrollo Social*. Obtenido de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/264\\_250618.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/264_250618.pdf)

- Luna, M. B. (s.f.). *Origen y funcionamiento del Ramo 33*.
- Melo, J. T. (2013). *Introducción a las políticas públicas: conceptos y herramientas desde la relación entre Estado y ciudadanía*. Colombia: IEMP Ediciones.
- Merino, M. (2013). *Políticas públicas: ensayo sobre la intervención del Estado en la solución de problemas públicos*. México, D.F: Natalia Cervantes Larios.
- Parson, W. (2007). *Políticas públicas: una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*. México: FLACSO.
- San Jose Acateno (2018) Perfil oficial de Facebook de la presidencia municipal. (2018). @sanjoseofical. Obtenido de <https://web.facebook.com/sanjoseoficial/photos>
- SEDESOL. (2009). *Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública*. Obtenido de [http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Sedesol/sppe/upri/dgap/fais/Auditoria/2009/04\\_FISM\\_a.pdf](http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Sedesol/sppe/upri/dgap/fais/Auditoria/2009/04_FISM_a.pdf)
- SEDESOL. (2010). *Catálogo de localidades*. Obtenido de <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?tipo=clave&campo=loc&ent=21&mun=002>
- SHCP. (2009). *RESUMEN EJECUTIVO DE LA CONSULTORIA PARA REALIZAR*. Obtenido de <http://www.shcp.gob.mx/EGRESOS/PEF/sed/Ramo%2033.pdf>
- TAMAYO, M. (1997). *El análisis de las políticas públicas*. Obtenido de [https://politicas.typepad.com/files/tamayo-saez\\_-el-analisis-de-las-politicas-publicas.pdf](https://politicas.typepad.com/files/tamayo-saez_-el-analisis-de-las-politicas-publicas.pdf)
- THOENIG, Y. M.-C. (1992). *Las políticas públicas*. Barcelona: Versión española, 1ª. edición.
- Velazquez, C. C. (2011). *Estudio del ramo 33*. México: El colegio de México.

Wildaysky, H. y. (s.f.). *The Private Government of Public Money*. Macmillan,  
London.